



PROPUESTA PEDAGÓGICA DEL DEPARTAMENTO DE FRANCÉS

ESO Y BACHILLERATO

CURSO 2024 -2025



REMEDIOS NALDA CARDONA



ÍNDICE

- 1. Introducción y contextualización**
 - 1.1. Composición del departamento y distribución de los grupos.**
 - 1.2. Legislación.**
 - 1.3. Justificación del proyecto pedagógico.**
 - 1.3.1. Enseñanza del francés segunda lengua extranjera en el marco LOMLOE**
- 2. Objetivos. Francés segunda lengua extranjera en la ESO.**
 - 2.1. Objetivos generales de la etapa.**
 - 2.2. Objetivos específicos.**
- 3. Competencias clave en la segunda lengua extranjera.**
 - 3.1. Competencias específicas.**
 - 3.2. Relación de las competencias específicas con las competencias clave.**
- 4. Saberes básicos de la ESO para la enseñanza de lenguas extranjeras.**
 - 4.1. Conceptos generales sobre los saberes básicos.**
 - 4.2. Saberes básicos específicos.**
- 5. Situaciones de aprendizaje en la ESO.**
- 6. Materiales y recursos didácticos.**
- 7. Metodología. Orientaciones didácticas.**
- 8. Organización y distribución de los contenidos.**
 - 8.1. Organización de las unidades didácticas.**
 - 8.2. Distribución temporal de las unidades.**
- 9. Criterios de evaluación.**
 - 9.1. Instrumentos de evaluación.**
 - 9.2. Criterios de calificación.**



10. Francés segunda lengua extranjera en bachillerato.

10.1. Introducción y contextualización.

11. Objetivos.

11.1. Objetivos generales de etapa.

11.2. Objetivos específicos de la materia.

12. Competencias clave en la segunda lengua extranjera.

12.1. Competencias específicas en la segunda lengua extranjera.

13. Saberes básicos de bachillerato para la enseñanza de lenguas extranjeras.

14. Situaciones de aprendizaje en 1º y 2º de bachillerato.

15. Materiales y recursos didácticos.

16. Metodología. Orientaciones didácticas.

17. Organización y distribución de los contenidos.

17.1. Organización de los contenidos.

17.2. Distribución temporal de las unidades didácticas.

18. Criterios de evaluación.

18.1. Instrumentos de evaluación.

18.2. Criterios de calificación.

19. Plan de fomento de la lectura.

20. Atención a la diversidad.

20.1. Medidas de atención a la diversidad. Procedimientos previstos.

21. Elementos transversales.

22. Actividades complementarias y extraescolares.

23. Evaluación de la práctica docente.



1. Introducción y contextualización.

El IES Historiador Chabás se encuentra ubicado en la ciudad de Denia, municipio costero de la provincia de Alicante, en la Comunidad Valenciana. Está situado en el norte de la provincia, dentro de la comarca de la Marina Alta, en un paraje de alto valor paisajístico y ecológico a orillas del Mediterráneo y enmarcado por el Montgó. Tras un retroceso poblacional tras la crisis a principios del siglo XX, la evolución demográfica del municipio tuvo un cambio radical gracias al boom turístico de 1960. Su población pasó de 12.185 habitantes en 1960 a 40.000 en 2000 y 42953 a uno de enero de 2020 (INE 2020). Según este último censo, casi diez mil personas censadas en la población son de nacionalidad extranjera. De esta, un 69% procede de Europa, un 20 % de América, un 6 % de África y un 5% de Asia.

Por lo que se refiere a los alumnos, se distingue una gran variedad de nacionalidades. Los alumnos extranjeros constituyen un número ciertamente considerable del total de los matriculados. A este respecto es acaso reseñable destacar el súbito ascenso desde mediados del curso pasado de alumnado procedentes de Ucrania a causa de la guerra. El nivel económico, cultural y curricular del alumnado es, por lo general, medio. El alumnado de nuevo ingreso al centro educativo exige una mayor intervención del profesorado para afianzar en ellos hábitos de trabajo y de estudio que les permitan alcanzar con éxito los objetivos de la etapa y las competencias básicas, y en especial, como se ha dicho, los recién llegados tanto de Ucrania como de otros países.

1.1. Composición del departamento de francés y distribución de grupos.

El departamento de francés es unipersonal este curso 2024 – 2025. La profesora Remedios Nalda Cardona asume la jefatura del departamento y se hace cargo de todos los niveles lectivos de *francés como segunda extranjera* en el centro y de la **codocencia de lengua de 1 ESO B.**

Cursos	Horas Semanales	Días de la Semana
1ºESO	2 horas	Lunes y jueves
2ºESO	2 horas	Martes y jueves
3ºESO	2 horas	Martes y jueves
4ºESO	2 horas	Lunes y viernes
1ºBACHILLERATO	4 horas	martes (2h), miércoles y viernes
2ºBACHILLERATO	4 horas	Lunes, miércoles y viernes (2h)
Codocencia de lengua en 1 ESO B	1 hora	Lunes



La **reunión de departamento**, tendrá lugar los **jueves de 13:05 – 14:00**.

1.2. Legislación.

En el curso anterior **se consolidó la LOMLOE para todos los cursos de la ESO y Bachillerato**. En concreto, el paraguas legal que ampara la labor docente en uno y otro caso son los siguientes:

LOMLOE (para ESO)

- Ley orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de educación.
- Real decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria, y que deroga el Real decreto 1105/2014, de 26 de diciembre.
- Decreto 107/2022, de 5 de agosto, del Consell, por el que se establece la ordenación y el currículo de Educación Secundaria Obligatoria.
- Ley 4/1983, de 23 de noviembre, de la Generalitat, de uso y enseñanza del Valenciano.
- Ley 4/2018, de 21 de febrero, de la Generalitat, por la que se regula y se promueve el plurilingüismo.

LOMLOE (para bachillerato)

- Ley orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de educación.
- Real decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria, y que deroga el Real decreto 1105/2014, de 26 de diciembre.
- Decreto 108/2022, de 5 de agosto, del Consell, por el que se establece la ordenación y el currículo de Bachillerato.
- Ley 4/1983, de 23 de noviembre, de la Generalitat, de uso y enseñanza del Valenciano.
- Ley 4/2018, de 21 de febrero, de la Generalitat, por la que se regula y se promueve el plurilingüismo.



1.3. Justificación del proyecto pedagógico.

1.3.1. Enseñanza del francés segunda lengua extranjera en el Marco LOMLOE.

Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.

La rápida evolución de las sociedades actuales y sus múltiples interconexiones exigen el desarrollo de aquellas competencias que ayuden a los individuos a practicar una ciudadanía independiente, activa y comprometida con la realidad contemporánea, cada vez más global, intercultural y plurilingüe. Tal y como señala el Marco de Referencia de Competencias para la Cultura Democrática, en las actuales sociedades, culturalmente diversas, los procesos democráticos requieren del diálogo intercultural. Por lo tanto, la comunicación en distintas lenguas resulta clave en el desarrollo de esa cultura democrática. En la idea de un Espacio Europeo de Educación, la comunicación en más de una lengua evita que la educación y la formación se vean obstaculizadas por las fronteras y favorece la internacionalización y la movilidad, además de permitir el descubrimiento de otras culturas, ampliando las perspectivas del alumnado.

El plurilingüismo hace referencia a la presencia simultánea e interrelacionada de dos o más lenguas en el repertorio lingüístico individual. Los conocimientos y experiencias lingüísticas de cada individuo, adquiridos bien en su entorno o bien en la escuela, no se organizan en compartimentos estancos, sino que se interrelacionan y contribuyen a desarrollar y ampliar la competencia comunicativa de los sujetos. En este sentido, el Consejo de Europa indica que el objetivo del aprendizaje de lenguas en la actualidad no debe ser el dominio de una, dos o más lenguas consideradas de forma aislada, sino el enriquecimiento del repertorio lingüístico individual y el desarrollo del perfil plurilingüe e intercultural compuesto por distintos niveles de competencia en distintas lenguas que van cambiando en función de los intereses y necesidades de cada momento. Esta es precisamente la finalidad de incluir el aprendizaje de una segunda lengua extranjera en la etapa de la Educación Secundaria Obligatoria.

La oferta de la materia de Segunda Lengua Extranjera contribuye de forma directa a la mejora de las destrezas lingüísticas, plurilingües e interculturales del alumnado. La dimensión comunicativa compuesta por las dos primeras, ayuda a desarrollar las capacidades vinculadas con el lenguaje y la comunicación y favorece el enriquecimiento de su repertorio lingüístico. La dimensión intercultural engloba los aspectos históricos y culturales que permiten conocer, valorar y respetar la diversidad tanto lingüística como cultural. Ambas dimensiones, la comunicativa y la intercultural, contribuyen a que el alumnado pueda ejercer una ciudadanía independiente, activa y comprometida con una sociedad democrática.

Los conocimientos, destrezas y actitudes que implica esta materia ayudan al enriquecimiento de los repertorios y experiencias del alumnado, por lo que facilitan su integración y su participación en una variedad de contextos y situaciones comunicativas que deben suponer un estímulo para su desarrollo y mejores oportunidades en los ámbitos personal, social, educativo y profesional.



El Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCER) es pieza clave para determinar los distintos niveles de competencia que el alumnado adquiere en las diferentes actividades de la lengua y sirve también de apoyo en su proceso de aprendizaje, que se entiende como dinámico y continuado, flexible y abierto, y debe adecuarse a sus circunstancias, necesidades e intereses. Asimismo, sienta las bases para la definición de las competencias comunicativas e interculturales, que constituyen la base del currículo de lenguas extranjeras. Por tanto, el MCER, que sirve de referente para el desarrollo y la nivelación de los distintos elementos curriculares de la materia de Lengua Extranjera, lo será también para la de Segunda Lengua Extranjera.

En consonancia con el enfoque orientado a la acción que plantea dicho marco y que contribuye de manera significativa al diseño de metodologías eclécticas, el carácter competencial de este currículo invita al profesorado a crear tareas interdisciplinares, contextualizadas, significativas y relevantes, y a desarrollar situaciones de aprendizaje donde se considere al alumnado como agente social progresivamente autónomo y gradualmente responsable de su propio proceso de aprendizaje. Esto implica tener en cuenta sus repertorios, intereses y emociones, así como sus circunstancias específicas, con el fin de sentar las bases para el aprendizaje a lo largo de toda la vida.

2. Objetivos. Francés segunda lengua extranjera en la ESO.

2.1. Objetivos generales de la etapa

De acuerdo con lo que establece el artículo **7 del Real decreto 217/2022**, la educación secundaria obligatoria contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que le permita:

- a. Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los otros, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b. Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c. Valorar y respetar las diferencias de géneros y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que suponen discriminación entre hombres y mujeres.
- d. Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los otros, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e. Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para,



con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.

- f. Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.
- g. Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en diferentes disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- h. Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- i. Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en las lenguas oficiales, el valenciano como lengua propia y el castellano como lengua cooficial, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- j. Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- k. Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, incluyendo las lenguas familiares, así como el patrimonio artístico y cultural, como muestra del multilingüismo y de la multiculturalidad del mundo, que también se tiene que valorar y respetar.
- l. Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los demás, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de atención y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad.
- m. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medio ambiente, y contribuir así a su conservación y mejora.
- n. Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las diferentes manifestaciones artísticas, utilizando varios medios de expresión y representación.
- o. Tomar conciencia de las problemáticas que tiene planteadas la humanidad y que se concretan en los Objetivos de Desarrollo Sostenible.



2.2. Objetivos específicos del área o materia.

La comunicación en diversas lenguas en la sociedad actual, caracterizada por la globalización, el plurilingüismo y la interculturalidad, exige una educación y formación más adaptadas a las demandas que esta sociedad requiere para el desarrollo de personas independientes, activas y comprometidas con la realidad contemporánea. En este sentido, la lengua extranjera, de acuerdo con las directrices marcadas por el Consejo de Europa a través del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas, contribuye al desarrollo competencial que permitirá al alumnado afrontar los retos del siglo XXI como personas integradas en la sociedad y profesionales del futuro, en un mundo interconectado, global y cambiante, donde la internacionalización, la movilidad y el descubrimiento de otras culturas estén presentes.

Así, el objetivo del aprendizaje de lenguas en la actualidad no debe ser el dominio de una, dos o más lenguas consideradas de forma aislada, sino el enriquecimiento del repertorio lingüístico individual y el desarrollo del perfil plurilingüe e intercultural compuesto por diferentes niveles de competencia en diferentes lenguas que van cambiando en función de los intereses y las necesidades de cada momento. Ésta es precisamente la finalidad de incluir el aprendizaje de una segunda lengua extranjera en la etapa de la Educación Secundaria Obligatoria.

Las dos dimensiones básicas del plurilingüismo están presentes: la dimensión comunicativa y la dimensión intercultural. Es por eso que las competencias específicas de la materia se vinculan a las competencias clave del perfil de salida de esta etapa, así como los retos del siglo XXI.

La Segunda Lengua Extranjera está directamente relacionada con el desarrollo de las competencias clave de comunicación lingüística y plurilingüe, puesto que supone incorporar mecanismos y estrategias para el procesamiento y la transmisión de la información, integrando saberes y conocimientos del repertorio lingüístico propio tales como la lengua materna, las lenguas oficiales y las demás lenguas extranjeras, para trasladarlos así al aprendizaje de otras lenguas y culturas.

Asimismo, fomenta el desarrollo del resto de competencias clave porque supone moverse en entornos de aprendizaje analógicos y digitales (competencia digital), inferir y deducir información para la construcción de significados (competencia matemática y en ciencia, tecnología e ingeniería), así como reflexionar sobre su proceso de aprendizaje (competencia personal, social y aprender a aprender) y apreciar y valorar la expresión artística, cultural y literaria de forma empática y respetuosa (competencia en conciencia y expresión cultural). Esta materia, por medio de los saberes de las sus competencias específicas, contribuye de forma clara a que el alumnado pueda afrontar retos del siglo XXI, como son el reconocimiento y el respeto por la diversidad lingüística y cultural, la gestión de situaciones interculturales de convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos o el establecimiento de vínculos personales y sociales basados en el respeto y la igualdad de derechos.



Para el aprendizaje de la segunda lengua extranjera y el desarrollo de su dimensión comunicativa e intercultural es necesario adoptar un enfoque comunicativo en el que destaque el aprendizaje orientado a la acción, teniendo como referente el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas y su volumen complementario.

Este enfoque considera que los usuarios de una lengua, así como el alumnado que la aprende, son agentes sociales, es decir, son miembros de una sociedad que realiza una serie de tareas, no sólo relacionadas con la lengua, en un entorno y circunstancias específicas. Por eso, metodologías comunicativas como el aprendizaje basado en tareas o el Tratamiento Integrado de Lenguas (TIL) y el Tratamiento Integrado de Lenguas y Contenido (TILC), resultan apropiadas para el desarrollo competencial del currículo en esta materia, así como el uso de otras metodologías eclécticas que sigan un enfoque comunicativo.

3. Competencias clave en la segunda lengua extranjera.

El elemento central del nuevo currículo diseñado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional (MEFP) es el perfil competencial. Se han elaborado dos perfiles competenciales: un perfil competencial al término de la Educación Primaria y un Perfil de salida al término de la Educación Básica. El perfil competencial de Educación Primaria se concibe como la concreción del grado de adquisición del Perfil de Salida que se espera haber conseguido al completar la etapa de Educación Primaria. En el Perfil de salida se identifican las competencias clave que todo el alumnado debe haber alcanzado y desarrollado al finalizar la etapa de educación obligatoria. Las competencias clave identificadas son las siguientes:

- Competencia en comunicación lingüística.
- Competencia plurilingüe.
- Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
- Competencia digital.
- Competencia personal, social y de aprender a aprender.
- Competencia ciudadana.
- Competencia emprendedora.
- Competencia en conciencia y expresión culturales.

1. Competencia en comunicación lingüística (CCL)

La competencia en comunicación lingüística supone interactuar de forma oral, escrita, signada o multimodal de manera coherente y adecuada en diferentes ámbitos y contextos y con diferentes propósitos comunicativos. Implica movilizar, de manera consciente, el conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes que permiten comprender, interpretar y valorar críticamente mensajes orales, escritos, signados o multimodales evitando los riesgos de manipulación y desinformación, así como



comunicarse eficazmente con otras personas de manera cooperativa, creativa, ética y respetuosa.

La competencia en comunicación lingüística constituye la base para el pensamiento propio y para la construcción del conocimiento en todos los ámbitos del saber. Por ello, su desarrollo está vinculado a la reflexión explícita acerca del funcionamiento de la lengua en los géneros discursivos específicos de cada área de conocimiento, así como a los usos de la oralidad, la escritura o la signación para pensar y para aprender. Por último, hace posible apreciar la dimensión estética del lenguaje y disfrutar de la cultura literaria.

Al completar la Educación básica, el alumno o la alumna...

CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales.

CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.

CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

CCL4. Lee con autonomía obras diversas adecuadas a su edad, seleccionando las que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; aprecia el patrimonio literario como cauce privilegiado de la experiencia individual y colectiva; y moviliza su propia experiencia biográfica y sus conocimientos literarios y culturales para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria de progresiva complejidad.

CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

2. Competencia plurilingüe (CP)

La competencia plurilingüe implica utilizar distintas lenguas, orales o signadas, de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación. Esta competencia supone reconocer y respetar los perfiles lingüísticos individuales y aprovechar las experiencias propias para desarrollar estrategias que permitan mediar y hacer transferencias entre lenguas, incluidas las clásicas, y, en su caso, mantener y adquirir destrezas en la lengua o lenguas familiares y en las lenguas oficiales. Integra, asimismo, dimensiones históricas e interculturales orientadas a conocer, valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural de la sociedad con el objetivo de fomentar la convivencia democrática.

Al completar la Educación básica, el alumno o la alumna...

CP1. Usa eficazmente una o más lenguas, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas, de manera apropiada y adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.

CP2. A partir de sus experiencias, realiza transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual.

CP3. Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal como factor de diálogo, para fomentar la cohesión social.

3. Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)

La competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (competencia STEM por sus siglas en inglés) entraña la comprensión del mundo utilizando los métodos científicos, el pensamiento y representación matemáticos, la tecnología y los métodos de la ingeniería para transformar el entorno de forma comprometida, responsable y sostenible.

La competencia matemática permite desarrollar y aplicar la perspectiva y el razonamiento matemáticos con el fin de resolver diversos problemas en diferentes contextos.

La competencia en ciencia conlleva la comprensión y explicación del entorno natural y social, utilizando un conjunto de conocimientos y metodologías, incluidas la observación y la experimentación, con el fin de plantear preguntas y extraer conclusiones basadas en pruebas para poder interpretar y transformar el mundo natural y el contexto social.

La competencia en tecnología e ingeniería comprende la aplicación de los conocimientos y metodologías propios de las ciencias para transformar nuestra sociedad de acuerdo con las necesidades o deseos de las personas en un marco de seguridad, responsabilidad y sostenibilidad.

Al completar la Educación básica, el alumno o la alumna...

STEM1. Utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea diferentes estrategias para resolver problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.

STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose preguntas y comprobando hipótesis mediante la experimentación y la indagación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y las limitaciones de la ciencia.

STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma creativa y en equipo, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y valorando la importancia de la sostenibilidad.

STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y precisa y en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos...), aprovechando de forma crítica la cultura digital e incluyendo el lenguaje matemático-formal con ética y responsabilidad, para compartir y construir nuevos conocimientos.

STEM5. Emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física, mental y social, y preservar el medio ambiente y los seres vivos; y aplica principios de ética y seguridad en la realización de proyectos para transformar su entorno próximo de forma sostenible, valorando su impacto global y practicando el consumo responsable.

4. Competencia digital (CD)

La competencia digital implica el uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, para el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con estas.

Incluye la alfabetización en información y datos, la comunicación y la colaboración, la educación mediática, la creación de contenidos digitales (incluida la programación), la seguridad (incluido el bienestar digital y las competencias relacionadas con la ciberseguridad), asuntos relacionados con la ciudadanía digital, la privacidad, la propiedad intelectual, la resolución de problemas y el pensamiento computacional y crítico.

Al completar la Educación básica, el alumno o la alumna...

CD1. Realiza búsquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.

CD2. Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente.

CD3. Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.

CD4. Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y para tomar

conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.

CD5. Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

5. Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)

La competencia personal, social y de aprender a aprender implica la capacidad de reflexionar sobre uno mismo para autoconocerse, aceptarse y promover un crecimiento personal constante; gestionar el tiempo y la información eficazmente; colaborar con otros de forma constructiva; mantener la resiliencia; y gestionar el aprendizaje a lo largo de la vida. Incluye también la capacidad de hacer frente a la incertidumbre y a la complejidad; adaptarse a los cambios; aprender a gestionar los procesos metacognitivos; identificar conductas contrarias a la convivencia y desarrollar estrategias para abordarlas; contribuir al bienestar físico, mental y emocional propio y de las demás personas, desarrollando habilidades para cuidarse a sí mismo y a quienes lo rodean a través de la corresponsabilidad; ser capaz de llevar una vida orientada al futuro; así como expresar empatía y abordar los conflictos en un contexto integrador y de apoyo.

Al completar la Educación básica, el alumno o la alumna...

CPSAA1. Regula y expresa sus emociones, fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos.

CPSAA2. Comprende los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, consolida estilos de vida saludable a nivel físico y mental, reconoce conductas contrarias a la convivencia y aplica estrategias para abordarlas.

CPSAA3. Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas.

CPSAA4. Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes.

CPSAA5. Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos metacognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.

6. Competencia ciudadana (CC)

La competencia ciudadana contribuye a que alumnos y alumnas puedan ejercer una ciudadanía responsable y participar plenamente en la vida social y cívica, basándose en la comprensión de los conceptos y las estructuras sociales, económicas, jurídicas y políticas, así como en el conocimiento de los acontecimientos mundiales y el compromiso activo con la sostenibilidad y el logro de una ciudadanía mundial. Incluye la alfabetización cívica, la adopción consciente de los valores propios de una cultura democrática fundada

en el respeto a los derechos humanos, la reflexión crítica acerca de los grandes problemas éticos de nuestro tiempo y el desarrollo de un estilo de vida sostenible acorde con los Objetivos de Desarrollo Sostenible planteados en la Agenda 2030.

Al completar la Educación básica, el alumno o la alumna...

CC1. Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto.

CC2. Analiza y asume fundadamente los principios y valores que emanan del proceso de integración europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.

CC3. Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.

CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, ecoddependencia e interconexión entre actuaciones locales y globales, y adopta, de forma consciente y motivada, un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable.

7. Competencia emprendedora (CE)

La competencia emprendedora implica desarrollar un enfoque vital dirigido a actuar sobre oportunidades e ideas, utilizando los conocimientos específicos necesarios para generar resultados de valor para otras personas. Aporta estrategias que permiten adaptar la mirada para detectar necesidades y oportunidades; entrenar el pensamiento para analizar y evaluar el entorno, y crear y replantear ideas utilizando la imaginación, la creatividad, el pensamiento estratégico y la reflexión ética, crítica y constructiva dentro de los procesos creativos y de innovación; y despertar la disposición a aprender, a arriesgar y a afrontar la incertidumbre. Asimismo, implica tomar decisiones basadas en la información y el conocimiento y colaborar de manera ágil con otras personas, con motivación, empatía y habilidades de comunicación y de negociación, para llevar las ideas planteadas a la acción mediante la planificación y gestión de proyectos sostenibles de valor social, cultural y económico-financiero.



Al completar la Educación básica, el alumno o la alumna...

CE1. Analiza necesidades y oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, educativo y profesional.

CE2. Evalúa las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, y comprende los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a actividades y situaciones concretas, utilizando destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción una experiencia emprendedora que genere valor.

CE3. Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.

8. Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)

La competencia en conciencia y expresión culturales supone comprender y respetar el modo en que las ideas, las opiniones, los sentimientos y las emociones se expresan y se comunican de forma creativa en distintas culturas y por medio de una amplia gama de manifestaciones artísticas y culturales. Implica también un compromiso con la comprensión, el desarrollo y la expresión de las ideas propias y del sentido del lugar que se ocupa o del papel que se desempeña en la sociedad. Asimismo, requiere la comprensión de la propia identidad en evolución y del patrimonio cultural en un mundo caracterizado por la diversidad, así como la toma de conciencia de que el arte y otras manifestaciones culturales pueden suponer una manera de mirar el mundo y de darle forma.

Al completar la Educación básica, el alumno o la alumna...

CCEC1. Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística.

CCEC2. Disfruta, reconoce y analiza con autonomía las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, distinguiendo los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.

CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y artísticas, integrando su propio cuerpo y desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad, con una actitud empática, abierta y colaborativa.

CCEC4. Conoce, selecciona y utiliza con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para la creación de productos artísticos y culturales, tanto de forma individual como colaborativa, identificando oportunidades de desarrollo personal, social y laboral, así como de emprendimiento.

3.1. Competencias específicas

Las competencias específicas, definidas como los desempeños que el alumnado debe poder desplegar en actividades o en situaciones cuyo abordaje requiere de los saberes básicos de cada materia o ámbito, son un elemento de unión entre el Perfil de salida del alumnado, por una parte, y los saberes básicos y los criterios de evaluación por otra. Su desarrollo se tiene que producir mediante las situaciones de aprendizaje contextualizadas en las que cada alumno o alumna tendrá que resolver.

Los criterios de evaluación indican los niveles de desempeño esperados en el alumnado en las situaciones o actividades a las que se refieren las competencias específicas de cada materia o ámbito en un momento determinado de su proceso de aprendizaje.

Se incluyen a continuación las competencias específicas correspondientes a la materia de Segunda Lengua Extranjera y los criterios de evaluación para el Perfil 2 en esta materia en Educación Secundaria Obligatoria que determinan el grado de desempeño de cada una:

Competencia específica 1. Multilingüismo e interculturalidad

Reconocer y usar sus repertorios lingüísticos y comparar su funcionamiento, identificando la diversidad lingüística y cultural a partir de la lengua extranjera

- ***Descripción de la competencia específica 1***

El uso y reflexión sobre el funcionamiento del repertorio lingüístico están vinculados con el enfoque plurilingüe de la adquisición de lenguas, puesto que las experiencias del alumnado sobre las lenguas que conoce sirven para el aprendizaje y mejora de las nuevas, así como para desarrollar su repertorio lingüístico plurilingüe y su sensibilización cultural. Precisamente, el fomento de la conciencia intercultural favorece el entendimiento con los demás, y sirve para que el alumnado actúe de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales, de manera que se evita la distorsión estereotipada y la discriminación hacia lo diferente.

Esta competencia específica parte del enfoque intercultural en el que el concepto de intercomprensión lingüística y cultural entre dos o más lenguas resulta clave, puesto que implica apoyarse en la lengua materna y en la primera lengua extranjera para acceder a una segunda lengua extranjera. En este sentido, en el proceso de enseñanza-aprendizaje de una segunda lengua extranjera, el alumnado realiza



constantes comparaciones entre las estructuras de su repertorio lingüístico por medio de transferencias que contribuyen a la adquisición de la competencia comunicativa. Por tanto, se debe partir de conocimientos previos de otras lenguas para aprender una nueva, y considerar estos conocimientos como recursos potenciales en lugar de obstáculos.

En el proceso de aprendizaje de las lenguas se establece una comparación continua entre los aspectos culturales de los idiomas y se exploran similitudes y diferencias que es necesario evidenciar para la construcción de la competencia plurilingüe e intercultural. El alumnado no sólo tiene un perfil lingüístico propio, sino también un perfil cultural, y ambos se pueden solapar en mayor o menor medida (por ejemplo, un alumno puede ser competente en una lengua y desconocer la cultura de las comunidades que la hablan y viceversa). Por tanto, es conveniente la incorporación de aspectos tanto lingüísticos como culturales en el aula de lenguas extranjeras para consolidar estos perfiles.

De igual modo, el aprendizaje de la segunda lengua extranjera implica la introducción de elementos culturales propios de los países donde esta se habla. A través de la identificación de estos elementos y de su contraste con los de la propia cultura, se estimula entre el alumnado el aprecio por la diversidad lingüística y cultural. A través de la incorporación y posterior análisis de elementos culturales se desarrolla la conciencia plurilingüe e intercultural del alumnado, lo que propicia el establecimiento de relaciones con personas de otras culturas. Todo ello permite que el alumnado se abra a nuevas experiencias e ideas y se distancie de discriminaciones y de estereotipos para construir una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con los valores democráticos.

Para el perfil de salida 1 (alumnado que sólo ha cursado la materia de Segunda Lengua Extranjera durante dos cursos, ya sean consecutivos o no), el alumnado debería ser capaz de discernir las diferencias de pronunciación entre la segunda lengua extranjera y el valenciano y castellano, así como de reconocer aspectos culturales similares y distintos a los propios de los ámbitos personal y social, como puedan ser hábitos y rutinas relativas a comidas, tradiciones y festividades. Además, también debería ser capaz de comparar similitudes y diferencias entre las distintas lenguas relativas a aspectos ortográficos y léxicos, y ampliar las situaciones culturales dentro de los contextos personal, social y educativo.

En el caso del perfil de salida 2 (alumnado que ha cursado la materia de Segunda Lengua Extranjera desde primero hasta cuarto de Educación Secundaria), el alumnado debería ser capaz, además, de contrastar las similitudes y diferencias entre las distintas lenguas, así como de reflexionar sobre su funcionamiento de manera autónoma y de aceptar la diversidad lingüística y cultural propia de países donde se habla la segunda lengua extranjera.



- 1.1. Comparar las diferencias y similitudes entre distintas lenguas y reflexionar, de manera autónoma, sobre los aspectos básicos de su funcionamiento.
- 1.2. Utilizar y diferenciar, de forma autónoma, los conocimientos y estrategias que forman su repertorio lingüístico, con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.
- 1.3. Identificar aspectos socioculturales de la segunda lengua extranjera, comparando, de manera autónoma, los elementos distintivos de la misma con los de su cultura.
- 1.4. Comparar la diversidad lingüística y cultural propia de países donde se habla la segunda lengua extranjera mostrando interés por comprender elementos culturales y lingüísticos del ámbito personal, social y educativo.

Competencia específica 2. Comprensión oral

Interpretar la información de textos orales y multimodales, breves y sencillos, de manera guiada, sobre diferentes temas predecibles de ámbito personal, social y educativo, a través de la escucha activa y la aplicación de estrategias para la comprensión oral.

- ***Descripción de la competencia específica 2***

En función de los conocimientos previos del tema, el alumnado debe comprender el sentido general y la información específica predecible en textos breves y sencillos para satisfacer necesidades comunicativas relacionadas con las prioridades inmediatas.

Durante el proceso, es necesario que al alumnado seleccione, con la guía ocasional docente, las estrategias más adecuadas de comprensión (reconocer, anticipar, inferir, retener, interpretar y seleccionar) con la finalidad de facilitar la comprensión de la información expresada en textos y enunciados breves y sencillos.

Cabe considerar que, al igual que el resto de las competencias, durante el proceso de comprensión se activan saberes del sistema lingüístico como la adecuación, la coherencia, la cohesión, la fonética, el reconocimiento de elementos gramaticales, aspectos que resultarán clave en la comprensión de los diferentes tipos de textos.

Sin embargo, la comprensión oral implica mucho más que entender el código. Elementos como el lenguaje no verbal, las imágenes o gráficos que puedan aparecer en el texto oral, la entonación y el ritmo en el discurso, o la carga emotiva del mensaje actúan como elementos de apoyo igualmente importantes, tanto a la hora de comprobar la hipótesis inicial acerca del sentido global del texto, como para plantear hipótesis alternativas si fuera necesario.



Además de dichas estrategias, la búsqueda de información de textos orales y multimodales, en soportes tanto analógicos como digitales, resulta clave en la consolidación de los procesos de comprensión, pues permite contrastar y validar la información desde un punto de vista crítico.

Los procesos de comprensión requieren contextos dialógicos, que favorezcan la construcción de un saber conjunto y que formen al alumnado en la identificación y rechazo de prejuicios y estereotipos de cualquier tipo, la adquisición de valores para la equidad e igualdad efectiva entre mujeres y hombres, así como el respeto hacia las diferencias étnico-culturales.

Para el perfil de salida 1, el alumnado debería reconocer e interpretar textos orales y multimodales sencillos con la guía ocasional docente, y completar la idea principal del texto a partir de imágenes, gestos o sonidos que acompañan al mismo. Además, al haber incorporado las estrategias de comprensión a partir de la primera lengua, debería ser capaz de discernir entre ideas principales y secundarias, así como de comprender la función comunicativa, el tema principal y las ideas secundarias por medio de anticipaciones realizadas a partir de la información extralingüística (gestos, sonidos e imágenes presentes en el texto oral o multimodal) y de sus conocimientos previos.

Para el perfil de salida 2, además, el alumnado debería ser capaz de analizar el tema principal, las ideas secundarias y los detalles relevantes por medio de los significados implícitos que puede deducir de la información extralingüística. Debería ser capaz, asimismo, de emitir valoraciones personales de textos orales y multimodales incluyendo estructuras lingüísticas y vocabulario de uso común.

2.1. Escuchar de forma activa e interpretar, de manera autónoma, textos orales y multimodales breves y sencillos, sobre temas predecibles y no predecibles, del ámbito personal, social y educativo, así como textos literarios adecuados a su nivel.

2.2. Analizar la función comunicativa, el tema principal, las ideas secundarias y detalles relevantes de textos orales y multimodales a partir de los significados explícitos e implícitos presentes en la información de carácter lingüístico y extralingüístico, por medio de inferencias y sus conocimientos previos.

2.3. Inferir el significado de vocabulario y el uso de estructuras frecuentes, así como expresiones básicas de uso común de los ámbitos personal, social y educativo.



Competencia específica 3. Comprensión escrita

Interpretar la información expresada por medio de textos escritos y multimodales, breves y sencillos, de manera guiada, sobre diferentes temas predecibles de ámbito personal, social y educativo, mediante estrategias que permitan desarrollar la comprensión escrita.

- ***Descripción de la competencia específica 3***

La comprensión lectora supone un diálogo entre el lector o el texto, en que se realizan preguntas y anticipaciones para la comprensión de significados. Esta interacción

compleja incluye procesos cognitivos tales como establecer hipótesis, anticipar e identificar las ideas principales y sus detalles, seleccionar la información específica y realizar las inferencias necesarias. Para ello, se debe tener presente la importancia de la transferencia lingüística y todas aquellas estrategias adquiridas en el aprendizaje de la lengua materna y de la primera lengua extranjera, puesto que estas contribuyen a desarrollar la comprensión escrita y multimodal en la segunda lengua extranjera.

La aplicación de estrategias de comprensión debe permitir al alumnado identificar, con ayuda ocasional docente, la función comunicativa y el sentido general del texto, así como la selección de las ideas principales y secundarias de textos con estructuras simples, que contengan léxico de uso frecuente, al mismo tiempo que se identifican símbolos ortográficos y se decodifica la correspondencia entre sonido-grafía.

La adquisición de la comprensión lectora afronta nuevos retos derivados de las nuevas formas de distribución e interacción con la información, la cual llega a nuestro alumnado mediante textos multimodales. Para ello, la búsqueda y selección de información en soportes analógicos y digitales promueve la capacidad de lectura crítica, así como el análisis e interpretación de información gráfica como iconos e imágenes; tipográfica, como títulos, subtítulos o tipos de letra; y contextual, como elementos extralingüísticos para la correcta interpretación del objetivo comunicativo.

Finalmente, es importante enfatizar que los procesos de comprensión requieren contextos dialógicos que favorezcan la construcción de un saber conjunto y que estimulen la identificación de prejuicios y estereotipos de cualquier tipo, así como aquellos que promuevan valores de respeto, tolerancia e interés hacia las diferencias y similitudes étnico-culturales.

Para el perfil de salida 1, el alumnado debería ser capaz de comprender textos breves y sencillos por medio de la aplicación guiada de estrategias de comprensión que le permiten completar la idea principal a partir de soportes visuales, así como sonidos o imágenes en el caso de los textos multimodales.



Además, al haber incorporado en la etapa anterior textos literarios dentro de su repertorio, debería comenzar a aplicar estrategias de comprensión escrita e identificar el tema principal, la función comunicativa y las ideas secundarias en textos escritos y multimodales relacionando la información extralingüística con sus conocimientos previos.

Para el perfil de salida 2, el alumnado debería ser capaz de comprender textos escritos y multimodales más extensos en los que debería identificar la función comunicativa, el tema principal y las ideas secundarias a partir de la información y de sus conocimientos previos.

3.1. Interpretar textos escritos y multimodales breves y sencillos, sobre temas predecibles y no predecibles del ámbito personal, social y educativo, eligiendo aquellos que se adecuen a sus gustos e intereses.

3.2. Identificar el tema principal, las ideas secundarias de textos escritos y multimodales, así como sus significados explícitos e implícitos de carácter lingüístico y su relación con la información de carácter extralingüístico.

3.3. Interpretar el significado de vocabulario y de expresiones básicas de uso común del ámbito personal, social y educativo e identificar el uso de estructuras frecuentes, en textos escritos y multimodales.

3.4. Localizar, seleccionar y contrastar la información en medios digitales de diferentes textos multimodales del ámbito, personal, social y educativo.

Competencia específica 4. Expresión oral

Producir de manera guiada textos orales y multimodales comprensibles y estructurados, para expresar mensajes breves y sencillos del ámbito personal, social y educativo, aplicando estrategias de planificación y compensación.

- ***Descripción de la competencia específica 4***

La expresión oral implica producir, de forma estructurada y comprensible, mensajes, conocimientos, sentimientos y opiniones, a partir de modelos, adaptándose al registro adecuado en función del tipo de texto y a la situación comunicativa, a través de estrategias de planificación y compensación.

Esta competencia supone la exposición de textos breves y sencillos, previamente planificados y ensayados, sobre temas cotidianos y de relevancia personal, expresados con claridad y creatividad.



La expresión oral en diversos formatos y soportes puede incluir en esta etapa la exposición de una pequeña descripción o anécdota sencilla, que exprese hechos y sentimientos cotidianos. Por ejemplo, un modelo de expresión oral en esta etapa sería realizar una descripción sobre sí mismo o su lugar de residencia, mediante el uso de herramientas analógicas y digitales, así como la búsqueda guiada de información en internet.

Para el desarrollo de esta competencia específica se aplican tanto recursos lingüísticos, sociolingüísticos y pragmáticos básicos, como aquellos no lingüísticos; por ejemplo, el lenguaje no verbal o el contacto visual, además de diversos recursos como imágenes, sonidos o iconos en su formato multimodal.

Durante el proceso de producción oral es necesario que el alumnado seleccione, de manera guiada, estrategias específicas de planificación, como lograr recordar y ensayar un conjunto de frases adecuadas a su repertorio a través de la repetición, y estrategias de compensación como puedan ser aclaraciones, o recurrir a la gestualidad.

Para el perfil de salida 1, el alumnado debería ser capaz de producir diferentes tipos de textos orales breves, apoyándose en diferentes soportes, contando con la ayuda ocasional docente y con la incorporación de estrategias de planificación y producción. Para el perfil de salida 2, el alumnado debería ser capaz de producir de forma autónoma textos orales breves de diferentes tipologías, como descripciones, narraciones o explicaciones, seleccionando el léxico apropiado, además de hacer un uso correcto y adecuado de los elementos morfosintácticos, fonéticos y fonológicos.

4.1. Producir y expresar oralmente, con cierta fluidez y corrección, textos claros, coherentes y bien organizados, con una pronunciación, ritmo y entonación adecuados, utilizando un repertorio de expresiones, léxico y estructuras de uso frecuente en situaciones del ámbito personal, social y educativo con el fin de informar, exponer, describir, narrar y argumentar.

4.2. Utilizar estrategias de planificación, producción, compensación y revisión, como el uso de palabras o frases sencillas de las diferentes lenguas de su repertorio lingüístico o el uso del contexto verbal y no verbal.

4.3. Mostrar un buen control, sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas comunes, y seleccionar los elementos adecuados de coherencia y de cohesión textual para organizar el discurso de manera sencilla pero eficaz.

4.4. Pronunciar y entonar los enunciados de manera clara y comprensible, repitiéndolos tantas veces como sea necesario para hacerlos entendibles.



Competencia específica 4. Expresión escrita

Producir, de forma guiada, textos escritos y multimodales, comprensibles y estructurados, para expresar mensajes breves y sencillos del ámbito personal, social y educativo, aplicando estrategias de planificación, textualización y revisión.

• Descripción de la competencia específica 4

La expresión oral implica producir, de forma estructurada y comprensible, mensajes, conocimientos, sentimientos y opiniones, a partir de modelos, adaptándose al registro adecuado en función del tipo de texto y a la situación comunicativa, a través de estrategias de planificación y compensación.

Esta competencia supone la exposición de textos breves y sencillos, previamente planificados y ensayados, sobre temas cotidianos y de relevancia personal, expresados con claridad y creatividad. La expresión oral en diversos formatos y soportes puede incluir en esta etapa la exposición de una pequeña descripción o anécdota sencilla, que exprese hechos y sentimientos cotidianos. Por ejemplo, un modelo de expresión oral en esta etapa sería realizar una descripción sobre sí mismo o su lugar de residencia, mediante el uso de herramientas analógicas y digitales, así como la búsqueda guiada de información en internet.

Para el desarrollo de esta competencia específica se aplican tanto recursos lingüísticos, sociolingüísticos y pragmáticos básicos, como aquellos no lingüísticos; por ejemplo, el lenguaje no verbal o el contacto visual, además de diversos recursos como imágenes, sonidos o iconos en su formato multimodal.

Durante el proceso de producción oral es necesario que el alumnado seleccione, de manera guiada, estrategias específicas de planificación, como lograr recordar y ensayar un conjunto de frases adecuadas a su repertorio a través de la repetición, y estrategias de compensación como puedan ser aclaraciones, o recurrir a la gestualidad.

Para el perfil de salida 1, el alumnado debería ser capaz de producir diferentes tipos de textos orales breves, apoyándose en diferentes soportes, contando con la ayuda ocasional docente y con la incorporación de estrategias de planificación y producción.

Para el perfil de salida 2, el alumnado debería ser capaz de producir de forma autónoma textos orales breves de diferentes tipologías, como descripciones, narraciones o explicaciones, seleccionando el léxico apropiado, además de hacer un uso correcto y adecuado de los elementos morfosintácticos, fonéticos y fonológicos que contribuyen a conseguir una comunicación eficaz y contextualizada.



5.1. Producir textos escritos y multimodales breves, coherentes y cohesionados en soportes analógicos y digitales, utilizando tanto el registro formal como informal según la tipología textual y la situación comunicativa, sobre temas del ámbito personal, educativo y social.

5.2. Mostrar un buen control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas comunes, y seleccionar los elementos adecuados de coherencia y de cohesión textual para organizar el texto escrito de manera sencilla pero eficaz.

5.3. Aplicar estrategias de revisión de textos, de forma autónoma, a partir de modelos de los textos escritos.

Competencia específica 6. Interacción oral y escrita

Interactuar de manera oral, escrita y multimodal a través de textos sencillos, breves y guiados, de forma síncrona y asíncrona, para responder a necesidades comunicativas relacionadas con el ámbito personal, social y educativo.

- ***Descripción de la competencia 6***

La interacción abarca la comprensión y la expresión, así como la construcción de un discurso conjunto, que utilizará los repertorios plurilingües y pluriculturales del alumnado. La interacción es mucho más que la suma de las competencias de comprensión y expresión, ya que se utilizan estrategias colaborativas, como tomar el turno de palabra, cooperar y pedir aclaraciones.

En esta etapa el alumnado debe entender y expresar información breve y sencilla, sobre temas cotidianos y de interés personal, en textos escritos, orales y multimodales de los géneros dialogados más frecuentes. Así pues, de manera guiada, interactuará con el profesorado, con los compañeros y compañeras u otros usuarios de la segunda lengua extranjera, utilizando funciones interpersonales, colaborativas y transaccionales, a partir de los modelos facilitados.

Esta competencia promueve el trabajo en grupo, la colaboración y la predisposición a establecer diálogo con otros. Este proceso implica ser capaz de llegar a un entendimiento y llevar a cabo negociaciones de manera empática, asertiva, correcta en las formas y respetuosa hacia la diversidad. En este sentido, el alumnado debe manejar situaciones comunicativas, tanto en soportes analógicos como digitales, a través de la etiqueta digital y utilizando elementos verbales y no verbales.

Paralelamente, para ser competente en interacción oral, escrita y multimodal también es necesario utilizar el registro adecuado (adecuación), organizar las ideas con claridad (coherencia) y respetar las normas gramaticales y ortográficas (corrección). Todo ello, mientras se incrementa de manera paulatina, reflexiva y guiada, la capacidad de utilizar las palabras y estructuras precisas en los textos orales, escritos y multimodales.



En la interacción oral son esenciales estrategias como el uso de la repetición, el ritmo pausado y guiado, tomar la palabra, cooperar y pedir aclaraciones. Junto a ello, la escucha activa es fundamental porque contribuye a la convivencia, la cooperación, la tolerancia y la comunicación eficaz. Además, en la interacción entran en juego la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como los elementos verbales y no verbales de la comunicación.

Para el perfil de salida 1, el alumnado debería interactuar de manera oral, escrita y multimodal en conversaciones breves y sencillas sobre temas cotidianos y predecibles, utilizando estrategias elementales y ampliadas propias del lenguaje oral y escrito, y mostrando empatía por los interlocutores. También debería ser capaz de utilizar recursos como la cortesía lingüística, la etiqueta digital, la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal.

Para el perfil de salida 2, el alumnado debería interactuar en conversaciones simples, sobre temas predecibles, de manera autónoma, mostrando interés, respeto y empatía por los interlocutores.

- 6.1. Participar en conversaciones simples, sobre temas predecibles y del ámbito personal, educativo y social en contextos analógicos y digitales, utilizando guiones.
- 6.2. Utilizar la cortesía lingüística, la etiqueta digital, el lenguaje no verbal y estrategias para indicar que no se ha entendido el mensaje y solicitar repetición.
- 6.3. Interactuar mostrando interés, respeto y empatía hacia los interlocutores en contextos pluriculturales, cotidianos, informales, como dar y pedir la palabra, cooperar y pedir aclaraciones.

Competencia específica 7. Mediación oral y escrita

Mediar entre interlocutores utilizando estrategias de adaptación y simplificación del lenguaje para procesar y transmitir información básica y sencilla, en situaciones comunicativas predecibles de ámbito personal, social y educativo.

- ***Descripción de la competencia 7***

La mediación es la actividad del lenguaje consistente en explicar y facilitar la comprensión de mensajes o textos orales, escritos y multimodales. En este proceso se utilizan estrategias como la reformulación, la adaptación o la simplificación del lenguaje, en consonancia con el objetivo, la situación y los destinatarios de la comunicación.

En la mediación, el alumnado se reconoce como agente social encargado de crear puentes, ayudando a construir y trasvasar significados, facilitando la comprensión y expresión de mensajes, y transmitiendo información sencilla de manera guiada, tanto en la propia lengua (mediación intralingüística) como entre otras lenguas (mediación interlingüística).

La mediación lingüística engloba desafíos como la resolución de conflictos de manera dialogada, el uso de repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas o la valoración de la diversidad personal y cultural de la lengua extranjera. En este sentido, implica el uso de estrategias y conocimientos para superar barreras lingüísticas y culturales de forma cooperativa, negociar significados y llegar a un entendimiento de manera empática y creativa.

En este caso, la mediación está orientada a comprender y transmitir información e ideas de textos orales, escritos y multimodales breves y predecibles, sobre asuntos cotidianos y de relevancia personal, guiados y preparados de antemano. Se utilizan tanto medios analógicos como digitales, con apoyo visual, así como estrategias de simplificación, adaptación y transformación del lenguaje, y se recurre a la lengua materna o al uso de gestos, repeticiones o aclaraciones.

La mediación incluye actividades como resumir, explicar datos, parafrasear o traducir textos, así como participar en tareas colaborativas para facilitar la interacción y el entendimiento pluricultural en entornos cooperativos, combinando el repertorio lingüístico del alumnado.

En ese sentido resulta fundamental conocer, reflexionar y contrastar los elementos lingüísticos y discursivos entre lenguas (fonética, gramática, sintaxis, vocabulario o tipología textual), así como los extralingüísticos (lenguaje corporal, signos visuales, pausas, ritmo y entonación), para la comprensión y posterior reformulación del mensaje.

Para el perfil de salida 1, la mediación interlingüística se desarrolla de forma oral y escrita, alternando la comprensión y la transmisión del mensaje de la segunda lengua extranjera a la lengua materna y viceversa, utilizando estrategias lingüísticas (sinónimos o circunloquios muy elementales), y extralingüísticas.

Para el perfil de salida 2, la mediación se realiza combinando el repertorio lingüístico del alumnado, comunicando, describiendo y explicando conceptos a un tercero, pudiendo para ello apoyarse en soportes analógicos o digitales, e incorporar elementos lingüísticos y culturales en textos orales, escritos y multimodales de los ámbitos personal, social y educativo.

7.1. Mostrar interés por participar en la solución de problemas de entendimiento, sobre asuntos diversos del ámbito personal, social y educativo.

7.2. Comprender, comunicar y describir textos en diferentes soportes, o explicar conceptos, de forma oral o escrita, combinando su repertorio lingüístico, que incluyan vocabulario, expresiones y estructuras frecuentes.

7.3. Seleccionar y aplicar estrategias de simplificación y adaptación de la lengua, que faciliten la comprensión y expresión oral y escrita de la información en distintas lenguas, adecuadas a las situaciones comunicativas, con apoyo puntual de soportes analógicos o digitales, en función de las necesidades de cada momento.

3.2. Relación de las competencias específicas con las competencias clave.

	CCL	CP	CMCT	CD	CPSAA	CC	CE	CCEC
CE1 Multilingüismo e interculturalidad	X	X		X	X	X		X
CE2 Comprensión oral	X	X		X	X	X		X
CE3 Comprensión escrita	X	X		X	X	X		X
CE4 Expresión oral	X	X		X	X	X		X
CE5 Expresión escrita	X	X		X	X	X		X
CE6 Interacción oral y escrita	X	X	X	X	X	X	X	X
CE7 Mediación oral y escrita	X	X	X	X	X	X	X	X

1. CCL: Competencia en comunicación lingüística
2. CP: Competencia plurilingüe
3. CMCT: Competencia matemática y en ciencia, tecnología e ingeniería
4. CD: Competencia digital
5. CPSAA: Competencia personal, social y de aprender a aprender
6. CC: Competencia ciudadana
7. CE: Competencia emprendedora
8. CCEC: Competencia en consciencia y expresión cultural

4. Saberes básicos de la ESO para la enseñanza de lenguas extranjeras.

4.1. Conceptos generales sobre los saberes básicos.

Los saberes básicos de la materia de Segunda Lengua Extranjera son compartidos por el conjunto de las competencias específicas, ya que su aprendizaje, articulación y movilización son necesarios para conseguir tanto el desarrollo de la competencia comunicativa como la conciencia plurilingüe e intercultural del alumnado.

Para la selección de los saberes básicos se ha tenido en cuenta la necesidad de incorporar contenidos que engloben conocimientos, destrezas y actitudes, que sirvan de guía al profesorado en el diseño de situaciones de aprendizaje en las que el alumnado resuelva situaciones comunicativas cotidianas típicas de su entorno, ya sea del ámbito personal, social o educativo.

La organización de los saberes se ha realizado atendiendo a la necesidad de relacionar el conjunto de las competencias específicas de la materia con los conocimientos, y con las destrezas necesarias para aplicarlos en diferentes situaciones comunicativas. La integración de los saberes en las situaciones de uso lingüístico supone también la atención a los valores y a las actitudes que fomentan la conciencia plurilingüe e intercultural del alumnado. En cambio, su disposición no denota una jerarquía, ni sugiere un trabajo separado de los contenidos de cada apartado, sino al contrario: los diferentes saberes básicos de los distintos bloques se deben combinar entre sí en el diseño de las situaciones de aprendizaje.

4.2.. Saberes básicos específicos.

Según el Decreto 107/2022, de 5 de agosto, del Consell, por el que se establece la ordenación y el currículo de Educación Secundaria Obligatoria, los saberes básicos del área de Segunda Lengua Extranjera se dividen en tres grandes bloques: que se deben desarrollar a lo largo de la Educación Secundaria Obligatoria y teniendo en cuenta los dos posibles perfiles de salida, perfil 1 y 2. El primer bloque, **Lengua y uso**, integra los saberes propiamente lingüísticos de la lengua extranjera (fonética y fonología, ortografía, gramática, vocabulario, funciones comunicativas y géneros textuales); el segundo bloque, **Estrategias comunicativas**, incorpora las destrezas y habilidades necesarias para desarrollarse en las situaciones comunicativas, así como reflexionar sobre el uso de los diferentes saberes de su repertorio lingüístico y analizar el proceso de aprendizaje propio; el tercer bloque, **Cultura y sociedad**, aúna los conocimientos relativos a aspectos culturales (y transversales) de las culturas y sociedades vehiculadas en la lengua extranjera, y su valoración como oportunidad de crecimiento y de relación con los demás.

El nivel de especialización de estos saberes básicos ha de respetar la diversidad del alumnado. Asimismo, dado que la segunda lengua extranjera será la cuarta lengua del alumnado, este estará en disposición de aprender con más facilidad y de adquirir un nivel aceptable en menor tiempo, tal y como enuncia la teoría de la competencia subyacente común, según la cual dos o más lenguas usadas por una persona, aunque difieran en la superficie, funcionan a través del mismo sistema cognitivo central.

BLOQUE 1: Lengua y uso (transversal a todas las CE)	
Perfil 1	Perfil 2
Funciones comunicativas	
<ul style="list-style-type: none"> • Funciones comunicativas básicas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludos, despedidas y presentaciones; descripción de personas, objetos y lugares; situar eventos en el tiempo; petición e intercambio de información sobre cuestiones cotidianas; rutinas; indicaciones e instrucciones; expresión de la pertenencia y la cantidad. • Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades, tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y número, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas elementales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Funciones comunicativas básicas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludos, despedidas y presentaciones; descripción de personas, objetos y lugares; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; petición e intercambio de información sobre cuestiones cotidianas; instrucciones y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y emociones básicas; narración de acontecimientos pasados, descripción de situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros; expresar la opinión y la posibilidad. • Unidades lingüísticas de uso común y significados asociados a dichas unidades tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y calidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas básicas. • Principios del funcionamiento de las lenguas en lo referente al léxico, reglas gramaticales y variedades lingüísticas.
Modelos contextuales y géneros discursivos	
<ul style="list-style-type: none"> • Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto, organización y estructuración según la estructura interna. 	<ul style="list-style-type: none"> • Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género, la función textual y la estructura.
Expresiones y léxico	
<ul style="list-style-type: none"> • Léxico básico y de interés para el alumnado, relativo a identificación personal, relaciones interpersonales próximas, lugares y entornos cercanos, ocio y tiempo libre, vida cotidiana. • Léxico y expresiones de uso común para comprender enunciados sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje). 	<ul style="list-style-type: none"> • Léxico de uso común y de interés para el alumnado, relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos cercanos, ocio y tiempo libre, vida cotidiana, salud y actividad física, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación. • Léxico y expresiones de uso común para comprender enunciados sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).

Patrones sonoros, acentuales y rítmicos	
<ul style="list-style-type: none"> Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, y funciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. 	<ul style="list-style-type: none"> Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, y funciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.
Convenciones ortográficas	
<ul style="list-style-type: none"> Convenciones ortográficas básicas y significados asociados a los formatos y elementos gráficos. 	<ul style="list-style-type: none"> Convenciones ortográficas básicas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.
Reflexión sobre la lengua	
<ul style="list-style-type: none"> Consciencia sobre las similitudes formales y diferencias de significados entre lenguas (préstamos, cognados, falsos amigos). 	<ul style="list-style-type: none"> Consciencia sobre las similitudes formales y diferencias de significados entre lenguas (préstamos, cognados, falsos amigos).
Bloque 2: Estrategias comunicativas. Transversal a todas las CE	
Estrategias de comprensión y producción	
<ul style="list-style-type: none"> Estrategias básicas para la comprensión y la producción de textos orales, escritos y multimodales breves, sencillos y contextualizados. 	<ul style="list-style-type: none"> Estrategias de uso común para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.
Estrategias conversacionales	
<ul style="list-style-type: none"> Convenciones y estrategias conversacionales básicas de uso común, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, preguntar y responder, pedir y dar indicaciones, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, comparar y contrastar, colaborar. Interés y valoración positiva por establecer contactos y comunicarse a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera. 	<ul style="list-style-type: none"> Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la segunda lengua extranjera. Estrategias y técnicas para responder eficazmente a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la segunda lengua extranjera y en las lenguas familiares.
Estrategias de mediación	
<ul style="list-style-type: none"> Conocimientos, destrezas y actitudes elementales que permiten iniciarse en actividades de mediación en situaciones cotidianas básicas. 	<ul style="list-style-type: none"> Estrategias para resolver conflictos interculturales en contextos personales, sociales y educativos. Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan detectar y colaborar en actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas.
Estrategias de transferencia entre lenguas	
<ul style="list-style-type: none"> Estrategias básicas de uso común para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal. Estrategias y técnicas de compensación de las carencias comunicativas para responder eficazmente a una necesidad concreta. 	<ul style="list-style-type: none"> Estrategias y técnicas de compensación de las carencias comunicativas para responder eficazmente a una necesidad concreta.
Reflexión sobre el aprendizaje y tratamiento del error	
<ul style="list-style-type: none"> Autoconfianza y reflexión sobre el aprendizaje. El error como instrumento de mejora y propuesta de evaluación. 	<ul style="list-style-type: none"> Autoconfianza e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje.
Estrategias de autoevaluación y coevaluación	
<ul style="list-style-type: none"> Estrategias y herramientas básicas de uso común de autoevaluación y coevaluación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas. 	<ul style="list-style-type: none"> Estrategias y herramientas básicas de uso común de autoevaluación y coevaluación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.
Herramientas analógicas y digitales	
<ul style="list-style-type: none"> Herramientas analógicas y digitales básicas de uso común para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales 	<ul style="list-style-type: none"> Herramientas analógicas y digitales básicas de uso común para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción y colaboración educativa (aulas

<p>colaborativas) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la segunda lengua extranjera.</p> <ul style="list-style-type: none"> Recursos para el aprendizaje y estrategias elementales de búsqueda guiada de información en medios analógicos y digitales. 	<p>virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la segunda lengua extranjera.</p> <ul style="list-style-type: none"> Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de búsqueda de información: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos. Identificación de la autoría de las fuentes consultadas y los contenidos utilizados.
<p>Bloque 3: Cultura y sociedad. Transversal a todas las CE</p>	
<p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos</p>	
<ul style="list-style-type: none"> Aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos y habituales relativos a las costumbres, la vida cotidiana y las relaciones interpersonales, convenciones sociales básicas de uso común, lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital propias de países donde se habla la segunda lengua extranjera. 	<ul style="list-style-type: none"> Aspectos socioculturales y sociolingüísticos de uso común relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales básicas; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, costumbres y valores propios de países donde se habla la segunda lengua extranjera. Reconocimiento de la necesidad de adaptar el repertorio comunicativo propio al contexto social y cultural en el cual se desarrolla la comunicación.
<p>Diversidad lingüística e intercultural</p>	
<ul style="list-style-type: none"> Estrategias básicas de uso común para apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos. Diferencias en la comunicación no verbal entre las distintas lenguas y culturas. Diferencias y diversidad plurilingüe e intercultural. Estereotipos de otras culturas donde se habla la segunda lengua extranjera. Reconocimiento de los diferentes contextos sociales y culturales en los que desarrolla la comunicación 	<ul style="list-style-type: none"> Estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos Diferencias en la comunicación no verbal entre las distintas lenguas y culturas. Diferencias y diversidad plurilingüe e intercultural. Estereotipos de otras culturas donde se habla la segunda lengua extranjera. Reconocimiento de los diferentes contextos sociales y culturales en los que desarrolla la comunicación
<p>Lengua extranjera como medio de comunicación</p>	
<ul style="list-style-type: none"> La segunda lengua extranjera como medio de comunicación y relación con personas de otros países, como forma de acceder a nueva información y como medio para conocer culturas y modos de vida diferentes. 	<ul style="list-style-type: none"> La segunda lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, fuente de información, y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal. Patrones culturales de uso común propios de la segunda lengua extranjera.



5. Situaciones de aprendizaje en la ESO.

Uno de los principales objetivos del nuevo modelo educativo diseñado por el MEFP es el de preparar al alumnado para desenvolverse con garantías en las diferentes situaciones con las que se va a encontrar en los diferentes contextos de su vida: el personal, académico, social y profesional. Se trata de formar estudiantes que sepan aplicar los conocimientos adquiridos y las situaciones de aprendizaje son un elemento clave para poner en práctica este principio.

Las situaciones de aprendizaje son esenciales en el aprendizaje por competencias, ya que en ellas se plantea un problema potencial real, dentro de un contexto, que el alumnado tendrá que resolver utilizando todos los recursos a su alcance.

No solo contribuyen de forma directa al logro de los objetivos y permiten la transferencia de los conocimientos adquiridos, sino que además son motivadoras, fomentan la cooperación y el trabajo en equipo, así como la búsqueda de soluciones creativas. En definitiva, integran todos los elementos que constituyen el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las situaciones de aprendizaje en la materia de Lengua Extranjera presentan las siguientes características:

- Deben tener en cuenta los usos lingüísticos en los distintos entornos físicos y virtuales, puesto que la segunda lengua extranjera no sólo se adquiere dentro del aula, sino que las distintas experiencias fuera de ella complementan el proceso de aprendizaje (por ejemplo, participación en intercambios, preparación de certificaciones oficiales o acceso a contenido en lengua original en plataformas digitales). Por tanto, es conveniente considerar las diferentes esferas de la vida en las que se proyectan las competencias clave con las propias experiencias del alumnado, como el uso responsable de los entornos digitales, las relaciones personales y sociales, hábitos de consumo, deporte y vida saludable o la valoración de la diversidad personal y cultural.
- Deberían fomentar su uso en contextos lo más reales posible. Además, los usos lingüísticos en estas situaciones deben ir acompañados de una reflexión sobre las estructuras comunicativas implicadas y sobre las estrategias utilizadas y las actitudes asociadas a estas situaciones para promover así, no sólo la competencia comunicativa y la conciencia plurilingüe e intercultural, sino también la autonomía del alumnado en su proceso de aprendizaje.



- Para su diseño, se debe adoptar un enfoque comunicativo, a través de metodologías diversas, que permitan al alumnado conseguir un cierto grado de autonomía en el uso de la segunda lengua extranjera como medio de comunicación.
- El aprendizaje debe basarse en la acción, teniendo en cuenta las situaciones comunicativas que se dan en la vida real para el diseño de tareas comunicativas, en las que el rol del profesorado es el de facilitador y el del alumnado un agente social activo.
- Las tareas comunicativas se basan en situaciones y contextos reales del entorno personal, social, académico y profesional que suponen un reto, que integran las diferentes competencias específicas, y que promuevan la oralidad, en un entorno de aprendizaje significativo.

6. Materiales y recursos didácticos.

Los **libros** para este curso académico son de la editorial Santillana:

- *Transit 1* (1 ESO), *Transit 2* (2º ESO), *Transit 3* (3º ESO) y *Transit 4* (4º ESO). El alumnado deberá comprar el cahier d'exercices correspondiente al libro.

Transit es un método de francés organizado en 4 niveles destinado a alumnos de secundaria. Es apropiado para desarrollar un programa de enseñanza-aprendizaje para los alumnos de la ESO, de acuerdo con las especificaciones de la LOMLOE.

• **Descripción del material didáctico**

El **libro del alumno** (con código de acceso al libro digital y al audio) se compone de 6 unidades, precedidas de la unidad 0. Esta unidad 0 de introducción: diagnóstico inicial y reactivación de los conocimientos. contiene: 2 páginas que presentan en forma de cómic las principales fórmulas “pour communiquer en classe” y descubren y reproducen las principales características del sistema fonético francés y 4 páginas que presentan los contenidos básicos para comenzar el año fácilmente (alfabeto, números, saludos...). Los contenidos se trabajan a partir de actividades orales para descubrir el vocabulario de base. El libro tiene 6 unidades que tienen la misma estructura que constituye un verdadero recorrido de aprendizaje: una doble página de apertura, 3 lecciones, una doble página intercultural y una doble página de evaluación. Además, dispone de un dossier vídeo **con** los videoblogs de Mélodie et Mathéo, con dos partes: Presentación y explotación del vídeo y tarea final asociada al vídeo. Los apéndices contienen: las transcripciones de todos los documentos grabados, contextualizados por las ilustraciones de las unidades y de los vídeos y el resumen gramatical y la conjugación.



El **cuaderno de ejercicios** (con código de acceso al audio y a las actividades complementarias digitales) en color, está destinado al trabajo individual y a la sistematización de los contenidos en clase, a partir del Livre de l'élève. Su estructura del Cuaderno de ejercicios es paralela a la del Libro del alumno para facilitar la autonomía del alumno, pero presenta también ciertas secciones específicas:

- Una página para facilitar la comprensión de las consignas del cuaderno y fomentar la autonomía
- Una página específica de trabajo de la competencia ciudadana
- Una doble página Aide-mémoire (mapa mental de recapitulación) para consolidar los contenidos antes de la evaluación
- Al final de cada unidad, un "Bilan écrit" para reforzar y evaluar el escrito
- En anexos:
 - Una prueba completa del DELF que permitirá a los alumnos familiarizarse con el DELF A1 Junior / Scolaire
 - Seis páginas para trabajar las situaciones presentadas en el Cuadernillo interactivo "Agenda 2030"

Material digital:

- El libro del alumno en formato digital gratuito y el audio se encuentran disponibles en la web del método, a partir del código del libro:
www.transit.santillanafrancaisnumerique.fr
- Aplicación de conjugación, para revisar los verbos mientras se divierten.
- Médiathèque TV5Monde: « Promenades Interculturelles »

El libro del profesor ayudará al profesor en su análisis del método y a la elaboración de su proyecto, y le facilitará la preparación de las clases. Contiene:

- Una introducción que presenta el proyecto y sus fundamentos pedagógicos, la estructura y la metodología de todos los elementos del método.
- Para cada unidad del libro:
 - Un índice detallado de las competencias comunicativas, las competencias clave, los contenidos lingüísticos, culturales, las estrategias, etc.
 - Un paso a paso para cada sección con sugerencias de explotación pedagógica, las transcripciones y soluciones, las competencias clave movilizadas, la puesta en relieve de la mediación, informaciones culturales. En el caso de las tareas finales (Vidéoblogs) se enumeran los descriptores de evaluación establecidos a partir de las competencias clave y de mediación.
- Reproducción del cuaderno de ejercicios: con la solución incorporada.
- Transcripción de todas las actividades de audio.
- Audios: descargables en la página web del método.



- Programación didáctica: conforme a las exigencias de cada comunidad y descargable en la página: www.transit.santillanafrancaisnumerique.fr

Material para la evaluación: Un fichero completo por nivel con los elementos siguientes:

- Un test de diagnóstico (dos versiones en el nivel 1, para falsos principiantes y principiantes)
- Tres bilans por unidad, por contenidos, competencias y niveles de dificultad:
 - Doce evaluaciones lingüísticas: dos por unidad, de diferentes niveles para responder a la diversidad de los alumnos.
 - Seis evaluaciones por competencias comunicativas.
- Un fichero completo por nivel:
 - Seis test de competencias clave, con dinámicas variadas y siempre en relación con los contenidos del método.
 - Un portfolio para la autoevaluación y la coevaluación entre pares, a partir de la recapitulación de todas las competencias trabajadas en cada unidad, incluidas las competencias clave y la mediación.
 - Una prueba del DELF A1 para los niveles 1 y 2, y A2 para los niveles 3 y 4, para final de curso.
 - Las soluciones y las transcripciones.
 - El audio de las pruebas de comprensión oral, descargable desde la página web del método.
 - Todos los test en formato digital en dos versiones: PDF listo para su utilización y de fácil modificación, para una mejor adaptación a las necesidades de cada clase, descargables igualmente desde la página web del método.

7. Metodología. Orientaciones didácticas.

Las bases metodológicas que inspiran nuestro trabajo son las siguientes:

El punto de partida del aprendizaje de los alumnos son sus primeros conocimientos previos; centrándonos en aquello que resulta familiar y cercano al alumnado, pero con una vertiente de fantasía para lograr el equilibrio entre la seguridad/bienestar con el interés/imaginación. El alumno puede transferir conceptos y estrategias adquiridas para construir así significados y atribuir sentido a lo que aprende (partiendo de lo que conoce y formulando hipótesis para elaborar reglas que ayudan a interiorizar el nuevo sistema). Se favorece así su crecimiento personal, su desarrollo y su socialización.



El aprendizaje competencial persigue el desarrollo del potencial de cada alumno, de sus capacidades, preparar al alumnado para que pueda afrontar los retos personales a lo largo de su vida con éxito. Los alumnos no solo han de adquirir unos conocimientos, sino que han de ser capaces de acceder a ellos y aplicarlos en los diferentes contextos de su vida, contextualizarlos. El aprendizaje por competencias tiene el propósito de cubrir todos los aspectos de la vida, haciendo que los alumnos no solo sean capaces de aprender, sino entre otros, de aprender a aprender, aprender a convivir, aprender a hacer. Cada una de las situaciones de aprendizaje de nuestro proyecto proporciona diferentes actividades que contribuyen al desarrollo de las Competencias clave.

Las situaciones comunicativas que incluyen el humor y el juego captan la motivación del alumnado y facilitan el aprendizaje; por ello es importante tener en cuenta la importancia de las canciones e historias, las características de los personajes, las ilustraciones e incluso los efectos sonoros de las grabaciones.

Los alumnos aprenden de distintas formas y a ritmos diferentes; por eso nuestro proyecto está diseñado para ser utilizado con flexibilidad de modo que todos los integrantes del grupo puedan participar y encuentren actividades en las que pueden aplicar conocimientos y aptitudes, facilitando el desarrollo de la propia conciencia de logros y del progreso que logran día a día. En nuestro proyecto existe siempre un apoyo para aquellos alumnos que lo requieran, teniendo siempre en cuenta aquellos casos en los que el progreso no responda a los objetivos que se han programado, así como los casos en que algunos destaquen en la consecución de objetivos y que, ante la falta de actividad programada, se desmotiven y pierdan el interés por la lengua extranjera. Para subsanar estas posibles situaciones se incluyen actividades tanto de ampliación, para los más avanzados, como de refuerzo, para los que puedan estancarse en algún momento. Estas actividades no aparecen en el *Livre de l'élève*. Están explicadas en el *Guide du professeur* y pueden ser de grandísima utilidad para el quehacer diario del profesor.

El aprendizaje de los alumnos es mayor y de más calidad si se basa en la actividad; ellos demandan ejercer su capacidad de actuar. Cada una de las situaciones de aprendizaje de nuestro proyecto proporciona una amplia gama de actividades y recursos didácticos de diferente participación. En nuestro proyecto el alumno es el centro del proceso de enseñanza-aprendizaje, pero su actividad constructivista depende de la intervención del profesor/a. Esta intervención debe ser activa y reflexiva y ajustada al nivel que muestra el alumno/a debiendo: iniciar el *input* de la lengua, ayudar al individuo en la interacción con los demás, evaluar lo que hacen los alumnos, proporcionar *feedback*, contextualizar las actividades y dar significados comprensibles para el alumno, promover estrategias de comunicación, potenciar las estrategias de aprendizaje ya adquiridas y admitir el error.



Considerar el progreso, pero también el error como algo natural en el proceso de aprendizaje. El error ocurre como una evidencia del dinamismo subyacente de la comprensión y del dominio progresivo del nuevo sistema comunicativo. En nuestro proyecto se entiende que los errores se producen cuando el alumno anticipa como va a funcionar la lengua o cuando transfiere reglas de su lengua materna en un proceso natural de adquisición. Pero es importante hacer una distinción entre error y equivocación. Se considera error el fallo sistemático debido a un mal o escaso conocimiento de la lengua. Estos errores se corregirán al finalizar las interacciones orales, de forma grupal y con un lenguaje asequible y siempre teniendo en cuenta que no desaparecen repentinamente, sino que requieren su tiempo. La equivocación es un fallo ocasional debido a una falta de atención en un momento determinado, que lo mismo le puede ocurrir a un hablante nativo. No merece la pena corregir los fallos porque no son relevantes del proceso de enseñanza-aprendizaje.

La evaluación del proceso individual y grupal de los alumnos en el aprendizaje es un factor importante para asegurar la calidad del mismo; en nuestro proyecto existe un Cuaderno de Evaluación con hojas de evaluación fotocopiable para cada situación de aprendizaje lo que permite al profesor anotar las observaciones referentes al progreso de cada alumno. Tal y como está concebida, el profesor puede adaptarla fácilmente a sus necesidades específicas.

El aprendizaje globalizado genera el desarrollo de la realidad como un todo en los alumnos. Nuestro proyecto toma en cuenta esta situación al ofrecer actividades interrelacionadas con las otras materias curriculares, empezando por el conocimiento del mismo alumno y a continuación con la exploración del mundo que les rodea; su casa, su colegio, su medio ambiente y su sociedad en general. Este desarrollo se refleja en los temas de cada situación de aprendizaje, que se relacionan con las demás materias del Currículo: Biología y Geología, Educación Física, Educación Plástica, Visual y Audiovisual, Geografía e Historia, Matemáticas, Tecnología, etc.

Un aprendizaje permanente. No hay saberes que se adquieren exclusivamente en una determinada materia y sólo sirven para ella (sobre todo en esta y para esta). Con todo lo que el alumno aprende en las diferentes materias (y no sólo en la institución escolar) construye un bagaje cultural y de información que debe servirle para el conjunto de su vida, que debe ser capaz de utilizarlo en momentos precisos y en situaciones distintas (el lenguaje es, a estos efectos, paradigmático). Por eso, las Competencias clave pueden alcanzarse si no en todas, sí en la mayoría de las materias curriculares, y también por eso en todas estas materias podrá utilizar y aplicar dichas competencias, independientemente de en cuáles las haya podido adquirir (transversalidad).



Ser competente debe ser garantía de haber alcanzado determinados aprendizajes, pero también permitirá alcanzar otros, tanto en la propia institución escolar como fuera de ella, garantía de su aprendizaje permanente (o, en este caso, capaz de comunicarse en situaciones muy diversas, algunas de las cuales el propio alumno ni siquiera puede considerar aún que tendrá que hacerlo).

En conclusión, la metodología didáctica será esencialmente comunicativa, por lo que los elementos del currículo se han definido en base a los procesos de comunicación a los que van enfocados: comprensión y producción de textos orales y escritos. Estará también enfocada a conseguir que el aprendizaje de la lengua extranjera tenga una finalidad práctica, es decir, que los alumnos puedan aplicar sus conocimientos en el mundo real, fuera de las aulas. El alumno ha de lograr la adquisición de las competencias implicadas en la comunicación y la capacidad de ponerlas en práctica en los diferentes contextos de actuación.

Los objetivos del método son, por lo tanto, sobre todo comunicativos y pragmáticos: el conocimiento lingüístico está al servicio de las habilidades comunicativas, que siempre están dirigidas a un objetivo práctico, resolver un problema o llevar a cabo una acción significativa.

- **Las competencias lingüísticas comunicativas** (lingüísticas, pragmáticas y sociolingüísticas) se desarrollan de forma dinámica mediante documentos (orales, escritos, audiovisuales) y actividades motivadoras.
- **Las competencias generales del individuo** (conocimientos, saber hacer, saber estar y saber aprender) se abordan con autenticidad y rigor.
- **El enfoque intercultural** en el que hace hincapié el volumen complementario es prioritario: de forma transversal, a través de los documentos de fuentes auténticas que se ofrecen, los alumnos descubren aspectos de la cultura y la vida cotidiana francesa y francófona. También se les invita a reflexionar sobre su lugar como ciudadanos en la sociedad.
- **La mediación** también está presente a lo largo de las unidades: los alumnos son invitados regularmente a ayudar a sus compañeros a acceder al significado, a transmitir información o a expresar sus reacciones, especialmente durante las páginas iniciales y las tareas finales.

8. Organización y distribución de los contenidos.

8.1. Organización de las unidades didácticas.

1º ESO

Unidad 0: La chambre de Juliette.
Contenidos comunicativos
Comunicar en clase de francés. Identificar objetos. Deletrear palabras. Pedir / decir el color.
Estructuras sintácticas
Il y a ... / C'est ... De quelle couleur est le nombre ... ? Los artículos definidos.
Léxico
Los objetos de una habitación de adolescentes. El vocabulario informático básico. Los colores. Los números del 1 al 20
Fonética
El acento tónico en francés. El alfabeto.

Unidad 1 : Mes copains et moi
Contenidos comunicativos
Saludar y despedirse. Identificar y presentar personas. Describir el carácter. Pedir / decir el color preferido
Estructuras sintácticas
Las palabras interrogativas qui, comment, quelle, où, quand y quoi. Los pronombres sujetos. El verbo s'appeler. El verbo être. Los artículos indefinidos El femenino de los adjetivos. El plural de los nombres y de los adjetivos.
Léxico
El colegio. Los adjetivos para describir el carácter. Los colores. Las nuevas tecnologías.
Fonética
El sonido [y]



Unidad 2: Je customise

Contenidos comunicativos

Hablar de sus asuntos personales.
Pedir / decir una fecha.
Pedir / decir la edad.
Hablar de sus gustos.

Estructuras sintácticas

Los verbos en -er.
El plural de los nombres (2).
On = nous.
La forma negativa.
El verbo avoir.
Los pronombres tónicos.
Il y a.

Léxico

El material escolar.
Los colores (repaso).
Los meses del año.
Los números del 20 al 69.
Las actividades de ocio.

Fonética

El sonido [ʒ]

Unidad 3: Au collège

Contenidos comunicativos

Hablar de sus actividades escolares.
Pedir/ decir la hora.
Describir un horario.
Expresar la posesión

Estructuras sintácticas

El adjetivo interrogativo quel.
Los verbos: faire, jouer, lire y écrire.
Los determinantes posesivos.
La posesión con à + pronombre tónico.

Léxico

Las asignaturas escolares.
Los días de la semana.
El vocabulario relacionado con el colegio y la hora.
El material escolar (repaso)

Fonética

El sonido [ã]
La liaison en plural en un grupo nominal/verbal

Unidad 4: En famille.

Contenidos comunicativos

Hablar de su familia.
Describir personas.
Pedir / decir dónde va.

Estructuras sintácticas

Los artículos indefinidos con la forma negativa.
El femenino / plural de los adjetivos (2).
El verbo aller en presente.
Los artículos contractos
La preposición chez.

Léxico

Los miembros de la familia.
Las partes del cuerpo.
La descripción física.
Los animales de compañía.

Fonética

El sonido [ɔ̃]

Unidad 5: En ville.

Contenidos comunicativos

Desplazarse por la ciudad.
Indicar un itinerario.
Pedir / decir la profesión.
Describir profesiones.

Estructuras sintácticas

El verbo aller à /en + medio de transporte.
Los conectores temporales: d'abord, ensuite, enfin.
El imperativo presente.
El femenino de las profesiones.

Léxico

Los medios de transporte.
La ciudad: los comercios, lugares e infraestructuras.
Las indicaciones espaciales: verbos y preposiciones.
Los números ordinales.
Las profesiones.

Fonética

Los sonidos [e] y [ɛ]

Unidad 6: Il fait beau!

Contenidos comunicativos

Hablar de la naturaleza y del tiempo que hace.
Hablar de sus aficiones y de sus proyectos.
Situar en el espacio.

Estructuras sintácticas

Faire+ du, de la, de l', de + actividad.
Los artículos contractos con DE.
El futuro próximo.
En / Au + estación del año.
El interrogativo Où.
El verbo habiter à /en

Léxico

La naturaleza.
Las estaciones del año.
Los números del 70 al 100.
Las expresiones de tiempo,



Las actividades de ocio. Las preposiciones de lugar. La meteorología.
Fonética
El sonido La pronunciación de la letra

2º ESO

Unidad 0: Un Nouveau copain.
Contenidos comunicativos
Presentarse y presentar a alguien. Hablar de sí mismo: gustos y actividades. Describir a alguien: el físico y el carácter. Hacer preguntas para informarse.
Estructuras sintácticas
Preguntar con est-ce que Las preposiciones à + ciudad / en/au(x) + país.
Léxico
Los gustos y las actividades de ocio Descripción física, carácter, familia, profesión, ciudad y país.

Unidad 1 : Très joli, ce pull !
Contenidos comunicativos
Dar su opinión sobre la ropa. Elegir. Hacer proposiciones. Expresar deseos. Pedir permiso.
Estructuras sintácticas
La intensidad. Los adjetivos demostrativos. Los pronombres personales COD. Los verbos acheter y mettre. Los verbos vouloir y pouvoir.
Léxico
La ropa y los accesorios. Los adjetivos de apreciación
Fonética
El sonido [j] La liaison entre el pronombre COD y el verbo.



Unidad 2: Un nouvel appartement.

Contenidos comunicativos

Describir una casa, su habitación.
Contar su vida cotidiana.
Pedir de hacer o no hacer algo.

Estructuras sintácticas

Los verbos pronominales.
Los horarios y los momentos del día.
Los conectores temporales.
El imperativo afirmativo y negativo.

Léxico

Las partes de una casa.
Los muebles y la decoración.
Las actividades cotidianas.
Las tareas domésticas.

Fonética

El sonido /ɛ/

Unidad 3: En cours d'EPS.

Contenidos comunicativos

Proponer actividad, aceptar y rechazar.
Hablar de deportes.
Expresar una obligación.
Expresar una aptitud.

Estructuras sintácticas

Oui, non y si.
Faire du/dela/de l'+ deporte.
Jouer au/à la + deporte.
Los pronombres COD y COI.
Devoir/savoir + infinitivo.

Léxico

Los deportes
Los verbos de acción

Fonética

El sonido [ʏ]

Unidad 4: Un week-end à la ferme.

Contenidos comunicativos

Hablar de su alimentación.
Expresar la necesidad, dar instrucciones.
Expresar la cantidad.
Hablar de algo sin nombrarlo.

Estructuras sintácticas

Los artículos partitivos.
Los verbos boire y manger.
Il faut + nombre / infinitivo.
La cantidad.
El pronombre EN.

Léxico

Los alimentos.
El origen de los alimentos.
Los números: 100 y 1000.

Fonética

Los sonidos /ã/, /ɛ̃/, /ɔ̃/



Unidad 5: Une info incroyable.

Contenidos comunicativos

Contar acontecimientos pasados.
Situación acontecimientos en el tiempo.
Expresar sensaciones.
Hacer recomendaciones.

Estructuras sintácticas

El passé composé y el participio pasado.
El pronombre ON = tout le monde.
La negación : ne... plus, rien, jamais, personne.
Las expresiones de tiempo.

Léxico

Las sensaciones.

Fonética

Los sonidos [ʃ] y [ʒ]

Unidad 6: La fête de fin d'année.

Contenidos comunicativos

Contar acontecimientos pasados.
Hacer comparaciones.
Pedir / dar una explicación.

Estructuras sintácticas

El passé composé (la forma negativa).
El pasado reciente.
Pourquoi / parce que
El comparativo.

Léxico

Los nombres de países
Las nacionalidades.

Fonética

El sonido [z]

3º ESO

Unidad 0: Projet de classe

Contenidos comunicativos

Pedir / dar su opinión (repaso)
Hablar de sus gustos y sus aficiones (repaso).
Hacer preguntas (repaso).
Contar en pasado (repaso)

Estructuras sintácticas

Expresión de la opinión.
Expresión de la intensidad y la cantidad.
La negación.
El passé composé
Expresión de los gustos

Léxico

Los gustos, las aficiones, la familia, las materias escolares y los adjetivos para describir el aspecto físico y el carácter.
Los momentos del día.
Los conectores temporales.
Las palabras interrogativas.

Unidad 1: Ensemble

Contenidos comunicativos

Hablar de sus centros de interés.
Describir el carácter.
Hacer una apreciación.

Estructuras sintácticas

La nominalización del adjetivo.
Los pronombres relativos qui y que.
El superlativo.
Los adverbios en -ment.

Léxico

Los adjetivos para describir el carácter.
El vocabulario relativo a las nuevas tecnologías.
Los instrumentos de música.
El vocabulario relacionado con el arte.
El vocabulario para describir fotos.

Fonética

Los sonidos [œ] y [ø]

Unidad 2: Grandes émotions.

Contenidos comunicativos

Expresar emociones.
Describir una acción en curso.
Expresar la frecuencia y la cantidad.

Estructuras sintácticas

La sintaxis expresiva.
El presente continuo.
El pronombre EN

Léxico

Las emociones (verbos, sustantivos y adjetivos).
Los adverbios de frecuencia.
Los adverbios de cantidad.

Fonética

La pronunciación de la letra s

Unidad 3: Eau douce, eau salée.

Contenidos comunicativos

Describir un paisaje.
Expresar la obligación y la prohibición.
Contar acontecimientos pasados.

Estructuras sintácticas

Il (ne) faut (pas) (+pronombre) + infinitivo.
Défense de / il est interdit de + infinitivo.
El passé composé: concordancia con el sujeto / el pronombre COD.

Léxico

El vocabulario relacionado con la geografía: paisajes, océanos, continentes.
La biodiversidad marina.

Fonética

La pronunciación de la letra c.
La liaison (en passé composé)

Unidad 4: Dròles d'objets.

Contenidos comunicativos

Describir un objeto.
Hablar de acciones futuras.
Expresar el acuerdo y el desacuerdo.
Expresar la posesión.

Estructuras sintácticas

El futuro simple.
Las expresiones de tiempo.
La expresión de la condición: si + presente + futuro.
Los pronombres posesivos
Moi aussi / moi non plus.

Léxico

Los objetos: peso, talla, forma, materia y uso.

Fonética

La pronunciación de la letra s (simple y doble)

Unidad 5: Médias.

Contenidos comunicativos

Describir costumbres pasadas.
Emplear un registro formal e informal.

Estructuras sintácticas

El imperfecto.
La interrogación con inversión de sujeto.
Tutear / hablar de usted: tu o vous

Léxico

Los medios de comunicación y la información.
El espíritu crítico.
El vocabulario relacionado con la literatura.

Fonética

Las grafías del sonido [e]

Unidad 6: Loisirs.

Contenidos comunicativos

Expresar deseos y dar consejos.
Hablar de un lugar.
Preguntar / dar información.

Estructuras sintácticas

El condicional.
El pronombre relativo où.
Las preposiciones de lugar: aller à – venir de + ciudad / país

Léxico

Las vacaciones: alojamientos y actividades.
La naturaleza.

Fonética

El sonido [ɲ]



4º ESO

Unidad 0: C'est ma vie.

Contenidos comunicativos

Hablar de sí mismo y de los otros.
Expresar un deseo.
Justificar una elección.
Dar su opinión.

Estructuras sintácticas

Los artículos y preposiciones delante de países.
El futuro y el condicional.
La formación de los adjetivos en femenino.

Léxico

Las actividades de ocio.
Los adjetivos para describir el carácter.

Unidad 1: Vocations.

Contenidos comunicativos

Hablar de su vocación.
Describir profesiones.

Estructuras sintácticas

Los determinantes y los pronombres interrogativos (repaso).
Los pronombres relativos
Los pronombres demostrativos.

Léxico

Describir un oficio características y condiciones de trabajo.

Fonética

Las grafías del sonido [ø]

Unidad 2: Communiquer.

Contenidos comunicativos

Hacer una recomendación
Dar una explicación.
Hablar de un lugar sin nombrarlo.

Estructuras sintácticas

El discurso indirecto en presente.
Los pronombres personales de COD y COI con el imperativo.
La causa.
El pronombre de lugar Y.

Léxico

Las relaciones con los otros: problemas y soluciones.

Fonética

Las entonaciones expresivas.

Unidad 3: Fictions.

Contenidos comunicativos

Hablar de películas o de series.
Describir los diferentes momentos de una acción.
Construir un relato en pasado.

Estructuras sintácticas

El imperfecto y el passé composé: alternancia en un relato.
Los momentos de la acción: pasado reciente, presente continuo y futuro próximo.

Léxico

Cine y series: tipos, aspectos técnicos y artísticos.
Las expresiones de tiempo para introducir una ruptura en un relato en pasado.

Fonética

Las grafías del sonido [ɛ]



Unidad 4: À table

Contenidos comunicativos

Expresar la necesidad y la restricción.
Hacer apreciaciones: comparar.
Poner en relieve.

Estructuras sintácticas

Avoir besoin de + nombre / infinitivo
La restricción ne ... que
El comparativo y el superlativo.
La puesta en relieve.

Léxico

Los ingredientes.
Las características de los alimentos.

Fonética

Las *liaisons* obligatorias.

Unidad 5: Algorithmes.

Contenidos comunicativos

Hacer hipótesis.
Hablar en pasado.

Estructuras sintácticas

La formación del condicional (repaso).
Si + imperfecto + condicional.
El pluscuamperfecto.

Léxico

La astronomía y los utensilios de observación del Universo.
La inteligencia artificial.

Fonética

Las terminaciones verbales con el sonido [ɛ]

Unidad 6: Biodiversité

Contenidos comunicativos

Expresar una obligación o una prohibición.
Expresar su opinión.

Estructuras sintácticas

La formación del subjuntivo.
Il faut / il ne faut pas que + subjuntivo.
Je crois / pense que + indicativo.
Je ne crois/ pense pas que + subjuntivo.

Léxico

Los animales del bosque.
Los elementos de la naturaleza

Fonética

Algunos homófonos gramaticales.

8.2. Distribución temporal de las unidades.

La **temporalización** de nuestra programación ha sido pensada y elaborada para poder ofrecer una organización temporal lógica de las unidades didácticas en el curso 2024-2025. Es abierta y flexible, lo que supone la posibilidad de poder ser modificada en función del progreso (o no) de nuestros grupos de alumnos y/o de otros factores externos.

Partiendo de esta base, proponemos la siguiente temporalización de las unidades didácticas a trabajar durante este curso académico:

1º ESO. Método de referencia: <i>Transit 1</i> . EDITORIAL Santillana.		
UNIDAD DIDÁCTICA	TEMPORALIZACIÓN – 2 sesiones/sem.	
Unité 0: La chambre de Juliette	5 sesiones	1º Trimestre (12 semanas aprox.)
Unité 1: Mes copains et moi	8 sesiones	
Unité 2: Je customise!	8 sesiones	
Unité 3: Au collège	8 sesiones	2º Trimestre (12 semanas aprox.)
Unité 4: En famille	8 sesiones	3º Trimestre (10 semanas aprox.)
Unité 5: En ville	8 sesiones	
Unité 6: Il fait beau!	8 sesiones	

2º ESO. Método de referencia: <i>Transit 2</i> . EDITORIAL Santillana.		
UNIDAD DIDÁCTICA	TEMPORALIZACIÓN - 2 sesiones/sem	
Unité 0: Un nouveau	5 sesiones	1º Trimestre (12 semanas aprox.)
Unité 1: Très joli, ce pull!	8 sesiones	
Unité 2: Un nouvel appartement	8 sesiones	
Unité 3: En cours d'EPS	8 sesiones	2º Trimestre (12 semanas aprox.)
Unité 4: Un week-end à la ferme	8 sesiones	3º Trimestre (10 semanas aprox.)
Unité 5: Une info incroyable	8 sesiones	
Unité 6: La fête de fin d'année	8 sesiones	

3º ESO. Método de referencia: <i>Transit 3</i> . EDITORIAL Santillana.		
UNIDAD DIDÁCTICA	TEMPORALIZACIÓN – 2 sesiones/sem	
Unité 0: Projet de classe	5 sesiones	1º Trimestre (12 semanas aprox.)
Unité 1: Ensemble	8 sesiones	
Unité 2: Grandes émotions	8 sesiones	
Unité 3: Eau douce, eau salée	8 sesiones	2º Trimestre (12 semanas aprox.)
Unité 4: Drôles d'objets	8 sesiones	3º Trimestre (10 semanas aprox.)
Unité 5: Médias	8 sesiones	
Unité 6: Loisirs	8 sesiones	

4º ESO. Método de referencia: <i>Transit 4</i> . EDITORIAL Santillana.		
UNIDAD DIDÁCTICA	TEMPORALIZACIÓN – 3 sesiones/sem	
Unité 0: Parlons de nous	6 sesiones	1º Trimestre (12 semanas aprox.)
Unité 1: Vocations	9 sesiones	
Unité 2: Communiquer	9 sesiones	
Unité 3: Fictions	9 sesiones	2º Trimestre (12 semanas aprox.)
Unité 4: A table!	9 sesiones	3º Trimestre (10 semanas aprox.)
Unité 5: Intelligence artificielle	9 sesiones	
Unité 6: Notre monde	9 sesiones	

9. Criterios de evaluación en la ESO.

Los criterios de evaluación del área determinan el grado de adquisición por parte del alumnado de las competencias específicas de la materia de segunda lengua extranjera en la Educación Secundaria, por lo que se presentan vinculados a ellas.

En la definición de los criterios de evaluación se detalla también el grado de adquisición de cada perfil para dos perfiles de salida en concreto: un perfil 1, que correspondería al alumnado que solo ha cursado la materia durante dos cursos de la Educación Secundaria Obligatoria, ya sean consecutivos o no, y un perfil 2 para aquel que ha cursado la materia de Segunda Lengua Extranjera desde primero hasta cuarto.

Para el **primer ciclo** proponemos los criterios de evaluación del **perfil 1** y para el **segundo ciclo**, los del **perfil 2**:

Competencias específicas	Criterios de evaluación	
	Perfil 1	Perfil 2
<p>1. Multilingüismo e interculturalidad Reconocer y usar sus repertorios lingüísticos, y comparar su funcionamiento, identificando la diversidad lingüística y cultural a partir de la lengua extranjera.</p>	<p>1.1. Contrastar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas, identificando, de manera progresivamente autónoma, los aspectos básicos de su funcionamiento. 1.2. Utilizar y diferenciar, de forma progresivamente autónoma, los conocimientos y estrategias que forman su repertorio lingüístico, con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales. 1.3. Identificar aspectos socioculturales de la segunda lengua extranjera, comparando, con la ayuda ocasional docente, los elementos distintivos de la misma con los de su cultura propia. 1.4. Mostrar interés y respeto por las diferencias lingüísticas y culturales de la segunda lengua extranjera, valorando, con la ayuda ocasional docente, prejuicios y estereotipos.</p>	<p>1.1. Comparar las diferencias y similitudes entre distintas lenguas y reflexionar, de manera autónoma, sobre los aspectos básicos de su funcionamiento. 1.2. Utilizar y diferenciar, de forma autónoma, los conocimientos y estrategias que forman su repertorio lingüístico, con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales. 1.3. Identificar aspectos socioculturales de la segunda lengua extranjera, comparando, de manera autónoma, los elementos distintivos de la misma con los de su cultura. 1.4. Comparar la diversidad lingüística y cultural propia de países donde se habla la segunda lengua extranjera mostrando interés por comprender elementos culturales y lingüísticos del ámbito personal, social y educativo.</p>
<p>2. Comprensión oral Interpretar la información de textos orales y multimodales, breves y sencillos, de manera guiada, sobre diferentes temas predecibles de los ámbitos personal, social y educativo, a través de la escucha activa y la aplicación de estrategias para la comprensión oral.</p>	<p>2.1. Escuchar de forma activa e interpretar, con la guía ocasional docente, textos orales y multimodales, breves y sencillos, sobre temas predecibles de ámbito cotidiano, de interés personal, social y educativo, así como textos literarios adecuados a su nivel. 2.2. Identificar la función comunicativa, el tema principal y las ideas secundarias de textos orales y multimodales a partir de los significados explícitos presentes en la información de carácter lingüístico, anticipando el significado por medio de la</p>	<p>2.1. Escuchar de forma activa e interpretar, de manera autónoma, textos orales y multimodales breves y sencillos, sobre temas predecibles y no predecibles, del ámbito personal, social y educativo, así como textos literarios adecuados a su nivel. 2.2. Analizar la función comunicativa, el tema principal, las ideas secundarias y detalles relevantes de textos orales y multimodales a partir de los significados explícitos e implícitos presentes en la información de carácter lingüístico y extralingüístico, por medio de inferencias y sus conocimientos previos. 2.3. Inferir el significado de vocabulario y el uso de estructuras frecuentes, así como</p>

	<p>información de carácter extralingüístico (gestos, entonación, ritmo del discurso, dicción, entorno sonoro, signos visuales, emotividad del mensaje). 2.3. Interpretar el vocabulario y el uso de estructuras frecuentes, así como aplicar estrategias para reconocer vocabulario poco frecuente de los ámbitos personal, social y educativo.</p>	<p>expresiones básicas de uso común de los ámbitos personal, social y educativo.</p>
<p>3. Comprensión escrita Interpretar la información expresada por medio de textos escritos y multimodales breves y sencillos, de manera guiada, sobre diferentes temas predecibles de ámbito personal, social y educativo.</p>	<p>3.1. Interpretar, con la guía ocasional docente, textos escritos y multimodales, breves y sencillos, sobre temas predecibles de ámbito personal, social y educativo próximo, así como textos literarios adecuados a su nivel y expresados de forma comprensible y clara. 3.2. Identificar la función comunicativa, el tema principal y las ideas secundarias de textos escritos y multimodales, seleccionando y utilizando, con la guía ocasional docente, las estrategias de comprensión escrita, a partir de los significados explícitos de carácter lingüístico, y anticipando el significado por medio de la información de carácter extralingüístico (imágenes, iconos, disposición de la información, títulos, exclamaciones, tipos de letra) y sus conocimientos previos. 3.3. Interpretar el vocabulario y el uso de estructuras frecuentes, y anticipar el significado del vocabulario poco frecuente del ámbito personal, social y educativo próximo en textos escritos y multimodales. 3.4. Localizar y seleccionar información en medios digitales, con la guía ocasional docente, a partir de diferentes tipos de textos multimodales sencillos del ámbito personal, social y educativo.</p>	<p>3.1. Interpretar textos escritos y multimodales breves y sencillos, sobre temas predecibles y no predecibles del ámbito personal, social y educativo, eligiendo aquellos que se adecuen a sus gustos e intereses. 3.2. Identificar el tema principal, las ideas secundarias de textos escritos y multimodales, así como sus significados explícitos e implícitos de carácter lingüístico y su relación con la información de carácter extralingüístico. 3.3. Interpretar el significado de vocabulario y de expresiones básicas de uso común del ámbito personal, social y educativo e identificar el uso de estructuras frecuentes, en textos escritos y multimodales. 3.4. Localizar, seleccionar y contrastar la información en medios digitales de diferentes textos multimodales del ámbito personal, social y educativo.</p>
<p>4. Expresión oral Producir de manera guiada textos orales y multimodales comprensibles y estructurados, para expresar mensajes breves y sencillos del ámbito personal, social y educativo, aplicando estrategias de planificación y compensación.</p>	<p>4.1. Producir diferentes tipos de textos orales y multimodales breves, con una pronunciación, ritmo y entonación adecuados, a partir de modelos, con la guía ocasional docente, utilizando un repertorio de expresiones, léxico y estructuras básicas en situaciones del ámbito personal, social y educativo. 4.2. Utilizar estrategias básicas, con la guía ocasional docente, de planificación, producción y compensación, para producir monólogos breves.</p>	<p>4.1. Producir y expresar oralmente, con cierta fluidez y corrección, textos claros, coherentes y bien organizados, con una pronunciación, ritmo y entonación adecuados, utilizando un repertorio de expresiones, léxico y estructuras de uso frecuente en situaciones del ámbito personal, social y educativo con el fin de informar, exponer, describir, narrar y argumentar. 4.2. Utilizar estrategias de planificación, producción, compensación y revisión, como el uso de palabras o frases sencillas de las diferentes lenguas de su repertorio lingüístico o el uso del contexto verbal y no verbal.</p>

	<p>4.3. Mostrar control sobre un repertorio muy limitado de estructuras sintácticas comunes.</p> <p>4.4. Pronunciar y entonar los enunciados de manera comprensible, con la guía ocasional docente, repitiéndolos tantas veces como sea necesario para hacerlos entendibles.</p>	<p>4.3. Mostrar un buen control, sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas comunes, y seleccionar los elementos adecuados de coherencia y de cohesión textual para organizar el discurso de manera sencilla pero eficaz.</p> <p>4.4. Pronunciar y entonar los enunciados de manera clara y comprensible, repitiéndolos tantas veces como sea necesario para hacerlos entendibles.</p>
<p>5. Expresión escrita Producir, de forma guiada, textos escritos y multimodales, comprensibles y estructurados, para expresar mensajes breves y sencillos del ámbito personal, social y educativo, mediante la aplicación de estrategias de planificación, textualización y revisión.</p>	<p>5.1. Producir textos escritos y multimodales sencillos y breves de diversos géneros textuales en soportes analógicos y digitales sobre temas del ámbito personal, social y educativo, con la ayuda ocasional docente, utilizando léxico y estructuras de uso frecuente.</p> <p>5.2. Mostrar control, sobre un repertorio muy limitado de estructuras sintácticas comunes.</p> <p>5.3. Revisar los textos escritos propios y los de sus compañeros y compañeras, detectando y comentando errores, con la ayuda docente.</p>	<p>5.1. Producir textos escritos y multimodales breves, coherentes y cohesionados en soportes analógicos y digitales, utilizando tanto el registro formal como informal según la tipología textual y la situación comunicativa, sobre temas del ámbito personal, educativo y social.</p> <p>5.2. Mostrar un buen control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas comunes, y seleccionar los elementos adecuados de coherencia y de cohesión textual para organizar el texto escrito de manera sencilla pero eficaz.</p> <p>5.3. Aplicar estrategias de revisión de textos, de forma autónoma, a partir de modelos de los textos escritos.</p>
<p>6. Interacción oral y escrita Interactuar de manera oral, escrita y multimodal a través de textos sencillos, breves y guiados, de forma síncrona y asíncrona, para responder a necesidades comunicativas relacionadas con el ámbito personal, social y educativo.</p>	<p>6.1. Participar en conversaciones, con intercambios de información breves y sencillos, sobre temas cotidianos y de relevancia personal, en contextos analógicos y digitales.</p> <p>6.2. Utilizar la cortesía lingüística, la etiqueta digital, la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal para transmitir el mensaje.</p> <p>6.3. Interactuar mostrando empatía y respeto por las diferentes necesidades, ideas y motivaciones de los interlocutores, de forma guiada y en situaciones cotidianas, utilizando estrategias elementales para saludar, despedirse y presentarse; expresar mensajes; y formular y contestar preguntas sencillas e iniciar y terminar la comunicación.</p>	<p>6.1. Participar en conversaciones simples, sobre temas predecibles y del ámbito personal, educativo y social en contextos analógicos y digitales, utilizando guiones</p> <p>6.2. Utilizar la cortesía lingüística, la etiqueta digital, el lenguaje no verbal y estrategias para indicar que no se ha entendido el mensaje y solicitar repetición.</p> <p>6.3. Interactuar mostrando interés, respeto y empatía hacia los interlocutores en contextos pluriculturales, cotidianos, informales, como dar y pedir la palabra, cooperar y pedir aclaraciones.</p>
<p>7. Mediación oral y escrita Mediar entre interlocutores utilizando estrategias de adaptación y simplificación del lenguaje, para procesar y transmitir información básica y sencilla en situaciones comunicativas predecibles de ámbito personal, social y educativo.</p>	<p>7.1. Mostrar interés por participar en la solución de problemas de entendimiento sobre asuntos cotidianos del ámbito personal, social y educativo.</p> <p>7.2. Comprender un mensaje breve y sencillo, y comunicar oralmente o por escrito su información o explicar sus conceptos de la segunda lengua extranjera a su lengua materna o de esta a aquella, incluyendo vocabulario frecuente, de forma guiada, pudiendo recurrir a la ayuda de otros participantes.</p>	<p>7.1. Mostrar interés por participar en la solución de problemas de entendimiento, sobre asuntos diversos del ámbito personal, social y educativo.</p> <p>7.2. Comprender, comunicar y describir textos en diferentes soportes, o explicar conceptos, de forma oral o escrita, combinando su repertorio lingüístico, que incluyan vocabulario, expresiones y estructuras frecuentes.</p>

	<p>7.3. Seleccionar y utilizar, de forma guiada, estrategias básicas que faciliten la comprensión y la expresión oral y escrita de información en distintas lenguas (de la segunda lengua extranjera a la lengua materna y al revés), como el lenguaje no verbal, simplificar o adaptar el mensaje, usando, con ayuda, recursos o apoyos analógicos y digitales, para crear puentes en la comunicación.</p>	<p>7.3. Seleccionar y aplicar estrategias de simplificación y adaptación de la lengua, que faciliten la comprensión y expresión oral y escrita de la información en distintas lenguas, adecuadas a las situaciones comunicativas, con apoyo puntual de soportes analógicos o digitales, en función de las necesidades de cada momento.</p>
--	---	--

9.1. Instrumentos de evaluación.

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de Educación Secundaria Obligatoria será **continua, formativa e integradora**.

En el proceso de evaluación continua, cuando el progreso de un alumno o alumna no sea el adecuado, se establecerán medidas de refuerzo educativo. Estas medidas se adoptarán en cualquier momento del curso, tan pronto como se detecten las dificultades, con especial seguimiento a la situación del alumnado con necesidades educativas especiales, con dificultades específicas de aprendizaje o con integración tardía en el sistema educativo español y estarán dirigidas a garantizar la adquisición del nivel competencial necesario para continuar el proceso educativo, con los apoyos que cada uno precise.

En la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado deberá tenerse en cuenta como referentes últimos, desde todas y cada una de las materias o ámbitos, la **consecución de los objetivos** establecidos para la etapa y el **grado de adquisición de las competencias clave previstas en el Perfil de salida**. El carácter integrador de la evaluación no impedirá que el profesorado realice de manera diferenciada la evaluación de cada materia o ámbito teniendo en cuenta sus criterios de evaluación.

Si partimos de que las competencias suponen una aplicación real y práctica de conocimientos, habilidades y actitudes, la forma de comprobar o evaluar si el alumno las ha adquirido es reproducir **situaciones** lo más reales posibles de aplicación, y en estas situaciones lo habitual es que el alumno se sirva de ese bagaje acumulado (todo tipo de contenidos) pero responda, sobre todo, a situaciones prácticas.

En función del objetivo que perseguimos al evaluar, contamos con varias modalidades, como es el caso de la **evaluación sumativa**, realizada en diferentes momentos del curso y que tendemos a identificar con las finales de evaluación y de curso. Habrá otras evaluaciones, como la **inicial** (no calificada) y la final y, sobre todo, la **continua** o formativa, aquella que se realiza a lo largo de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje, inmersa en él, y que insiste, por tanto, en el carácter orientador y de diagnóstico de la enseñanza.



Además de evaluar el aprendizaje del alumno, también se evalúa el proceso de enseñanza del profesorado, por lo que se incluye un procedimiento de evaluación de las programaciones didácticas y sus indicadores en el apartado 3.8.2. de este documento.

El currículo nos propone una serie de herramientas que nos permiten llevar a cabo el proceso de evaluación en el aula. En el caso de la evaluación **formativa**, serán la observación y seguimiento sistemático del alumno, es decir, se tomarán en consideración todas las *producciones* que desarrolle, tanto de carácter individual como grupal: trabajos escritos, exposiciones orales y debates, actividades de clase, lecturas y resúmenes, investigaciones, situaciones de aprendizaje, actitud ante el aprendizaje, precisión en la expresión y autoevaluación entre otros. En el caso de la evaluación **sumativa**, serán las pruebas escritas y orales. En todo caso, los procedimientos de evaluación serán variados, de forma que puedan adaptarse a la flexibilidad que exige la propia evaluación.

Además, el libro dispone:

Un fichero completo por nivel con los elementos siguientes:

- Un test de diagnóstico (dos versiones en el nivel 1, para falsos principiantes y principiantes)
- Tres bilans por unidad, por contenidos, competencias y niveles de dificultad:
 - Doce evaluaciones lingüísticas: dos por unidad, de diferentes niveles para responder a la diversidad de los alumnos.
 - Seis evaluaciones por competencias comunicativas.
- Un fichero completo por nivel:
 - Seis test de competencias clave, con dinámicas variadas y siempre en relación con los contenidos del método.
 - Un portfolio para la autoevaluación y la coevaluación entre pares, a partir de la recapitulación de todas las competencias trabajadas en cada unidad, incluidas las competencias clave y la mediación.
 - Una prueba del DELF A1 para los niveles 1 y 2, y A2 para los niveles 3 y 4, para final de curso.
 - Las soluciones y las transcripciones.
 - El audio de las pruebas de comprensión oral, descargable desde la página web del método.
 - Todos los test en formato digital en dos versiones: PDF listo para su utilización y de fácil modificación, para una mejor adaptación a las necesidades de cada clase, descargables igualmente desde la página web del método.

9.2. Criterios de calificación.

- **Criterios de calificación para la ESO.**

La nota se comprenderá de tres partes:

50 %	Pruebas escritas y orales. Exámenes (un examen por unidad)
30 %	Trabajo diario (en clase y en casa), trabajos, exposiciones, redacciones, proyectos, cuaderno de ejercicios, diálogos y lecturas.
20 %	Actitud, interés y motivación, esfuerzo, participación, puntualidad
	La nota final será la resultante de las tres evaluaciones, teniendo en cuenta que la tercera evaluación debe estar aprobada, puesto que es una evaluación continua.

Los/las alumnos/as de ESO que tengan **pendiente** la asignatura de *francés* del curso o cursos anteriores.

- Si cursan la asignatura en el siguiente curso y la aprueban en la segunda evaluación, automáticamente tendrán aprobada la del curso anterior.
- Si cursan otra optativa, la profesora les proporcionará un dossier con ejercicios (de vocabulario y de gramática) que deberán entregar cumplimentado el día que fije el departamento.



10. Francés segunda lengua extranjera en Bachillerato.

10.1. Introducción y contextualización.

La comunicación en distintas lenguas en la sociedad actual, caracterizada por la globalización, el plurilingüismo y la interculturalidad, exige una educación y formación más adaptadas a las demandas que esta sociedad requiere para el desarrollo de individuos independientes, activos y comprometidos con la realidad contemporánea. En ese sentido, la lengua extranjera, en consonancia con las directrices marcadas por el Consejo de Europa a través del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas, contribuye al desarrollo del alumnado como personas, ciudadanos y futuros profesionales en un mundo interconectado, global y cambiante, donde la internacionalización, la movilidad y el descubrimiento de otras culturas estén presentes. De esta manera, el objetivo del aprendizaje de lenguas en la actualidad no debe ser el dominio de una, dos o más lenguas consideradas de forma aislada, sino el enriquecimiento del repertorio lingüístico individual y el desarrollo del perfil plurilingüe e intercultural compuesto por distintos niveles de competencia en distintas lenguas que van cambiando en función de los intereses y necesidades de cada momento.

La materia de Segunda Lengua Extranjera en la etapa de Bachillerato contribuye a la adquisición de distintas competencias clave, y de manera directa a las competencias en comunicación lingüística y plurilingüe, que implica el uso de distintas lenguas de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación. Las competencias específicas de la materia, relacionadas con las competencias clave de la etapa y con los retos del siglo XXI, permiten al alumnado comunicarse en la segunda lengua extranjera elegida y enriquecer su repertorio lingüístico individual, aprovechando las experiencias propias para mejorar la comunicación tanto en las lenguas familiares como en las lenguas extranjeras.

El currículo de la Segunda Lengua Extranjera responde, en términos generales, al mismo enfoque que el de la Primera Lengua Extranjera. Su tratamiento variará en función de los aprendizajes ya existentes, adquiridos en etapas anteriores. Por tanto, las competencias específicas y los ejes de contenidos son los mismos que los de la Primera Lengua Extranjera, la única diferencia se concreta en un menor nivel de exigencia en el grado de fluidez y de corrección. Por otro lado, el hecho de ser esta la cuarta lengua curricular del alumnado, lo pondrá en disposición de aprenderla con más facilidad y de adquirir un nivel aceptable de competencia comunicativa en un tiempo menor gracias a las transferencias lingüísticas.

La materia de Segunda Lengua Extranjera en la etapa de Bachillerato tiene como objetivo principal la adquisición de la competencia comunicativa en la segunda lengua extranjera elegida, de modo que permita al alumnado comprender, expresarse, interactuar y mediar en dicha lengua con eficacia, fluidez y corrección, así como el enriquecimiento y la expansión de su conciencia intercultural.



La Segunda Lengua Extranjera, en el desarrollo de las competencias específicas de comprensión, expresión, interacción y mediación, fomenta que el alumnado pueda adquirir los elementos básicos de la cultura en sus aspectos humanísticos, contribuyendo al desarrollo y la consolidación de hábitos de estudio y de trabajo, como preparación a su incorporación a estudios posteriores y a su inserción laboral. Al mismo tiempo, promueve el desarrollo de valores como el respeto a los derechos y a las libertades individuales, la igualdad efectiva, el esfuerzo y responsabilidad individual, así como el aprendizaje a lo largo de la vida con la adquisición de hábitos de trabajo y conocimientos en el ámbito lingüístico. Además, permite al alumnado desenvolverse mejor en los entornos digitales y acceder a las culturas vehiculadas a través de la segunda lengua extranjera, tanto siendo motor de formación y aprendizaje, como fuente de información y disfrute. Cabe enfatizar la importancia que en esta materia tienen las herramientas digitales para reforzar el aprendizaje, la enseñanza y la evaluación de idiomas. Por ello, el desarrollo del pensamiento crítico, la alfabetización digital y el uso adecuado, seguro, ético y responsable de la tecnología suponen un elemento de aprendizaje muy relevante.

Contextualización.

El IES Historiador Chabás se encuentra ubicado en la ciudad de Denia, municipio costero de la provincia de Alicante, en la Comunidad Valenciana. Está situado en el norte de la provincia, dentro de la comarca de la Marina Alta, en un paraje de alto valor paisajístico y ecológico a orillas del Mediterráneo y enmarcado por el Montgó. Tras un retroceso poblacional tras la crisis a principios del siglo XX, la evolución demográfica del municipio tuvo un cambio radical gracias al boom turístico de 1960. Su población pasó de 12.185 habitantes en 1960 a 40.000 en 2000 y 42953 a uno de enero de 2020 (INE 2020). Según este último censo, casi diez mil personas censadas en la población son de nacionalidad extranjera. De esta, un 69% procede de Europa, un 20% de América, un 6% de África y un 5% de Asia.

Por lo que se refiere a los alumnos, se distingue una gran variedad de nacionalidades. Los alumnos extranjeros constituyen un número ciertamente considerable del total de los matriculados. A este respecto es reseñable destacar el súbito ascenso desde mediados del curso pasado de alumnado procedentes de Ucrania a causa de la guerra. El nivel económico, cultural y curricular del alumnado es, por lo general, medio. El alumnado de nuevo ingreso al centro educativo exige una mayor intervención del profesorado para afianzar en ellos hábitos de trabajo y de estudio que les permitan alcanzar con éxito los objetivos de la etapa y las competencias básicas, y en especial, como se ha dicho, los recién llegados tanto de Ucrania como de otros países.



En 1º de Bachillerato, los alumnos que optan por la asignatura francés como 2º idioma han estudiado francés como segunda lengua durante la ESO, y su nivel de conocimientos es en principio bastante amplio; el hecho de elegir la materia supone su interés por la misma, al tiempo que querer continuar y en cierto modo culminar un aprendizaje anterior. Existe una categoría de estudiantes intermedia, que ha iniciado el aprendizaje del francés, pero lo ha interrumpido (por tener que consolidar materias troncales, por ejemplo) y quiere retomar el aprendizaje en Bachillerato. Pero también, existen alumnos que no la han cursado nunca. Algunos alumnos de 1º de bachillerato del IES Historiador Chabás vienen de otros centros de la ciudad que solo cursan hasta 4ºESO y en los que no se imparte francés como segunda lengua extranjera.

En el centro, estas tres categorías de estudiantes conviven en una misma aula.

Por lo tanto, un método para Bachillerato debe ser flexible, dar juego al profesor, para que lo pueda adaptar a diferentes situaciones de un grupo a otro y dentro de un mismo grupo. *PARTAGE* atiende a esta necesidad. El nivel 2 retoma todos los contenidos básicos que se han podido ver a lo largo de la ESO, los adapta a la madurez de los jóvenes de Bachillerato y los amplía, pero son perfectamente asequibles para unos principiantes motivados, guiados por un profesor que sepa orientarlos y marcar prioridades.

11. Objetivos.

Las exigencias y necesidades en la sociedad del siglo XXI han propiciado ajustes en el ámbito escolar, preparando al alumnado para vivir en un mundo progresivamente más internacional, multicultural y multilingüe a la vez que tecnológicamente más avanzado. Nuestro país se encuentra comprometido como miembro de la Unión Europea en el fomento del conocimiento de otras lenguas comunitarias, tal como se recoge en uno de los objetivos de la *Estrategia de Lisboa*. Por su parte, el *Consejo de Europa en el Marco de Referencia Común Europeo* para el aprendizaje de lenguas extranjeras, establece directrices tanto para el aprendizaje de lenguas como para la valoración de la competencia en las diferentes lenguas de un hablante. Estas pautas han sido un referente clave para la elaboración del currículo de la materia.



El currículo básico establece que el Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos las capacidades que les permitan:

- a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- b) Consolidar una madurez personal, afectivo-sexual y social que les permita actuar de forma respetuosa, responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever, detectar y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales, así como las posibles situaciones de violencia.
- c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en la historia e impulsar la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.
- d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su comunidad autónoma.
- f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
- g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
- i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
- k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.



l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.

m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Afianzar los hábitos de actividades físico-deportivas para favorecer el bienestar físico y mental, así como medio de desarrollo personal y social.

n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la movilidad segura y saludable.

o) Fomentar una actitud responsable y comprometida en la lucha contra el cambio climático y en la defensa del desarrollo sostenible.

12. Competencias clave en la segunda lengua extranjera.

La Segunda Lengua Extranjera presenta una continuidad en las competencias específicas respecto a Educación Básica, ya que supone una progresión respecto a los saberes adquiridos a lo largo de esta etapa, e implica una ampliación y profundización de las competencias específicas de comprensión, expresión, interacción y mediación, así como la extensión en cuanto a los ámbitos de las situaciones comunicativas, a los géneros textuales y a la utilización de soportes digitales en relación con los trabajados en la etapa anterior. Asimismo, la progresión de una a otra etapa conlleva ahondar en la reflexión del funcionamiento y contraste de distintas lenguas de su repertorio lingüístico, así como la incorporación de diversas variedades lingüísticas y registros en las actividades de mediación lingüística para el desarrollo de su conciencia plurilingüe y pluricultural. De igual modo, el trabajo con el resto de materias de la etapa en que se involucren aspectos como el fomento del espíritu crítico y científico o el emprendimiento social y empresarial, promueve que el alumnado sienta las bases para su orientación educativa y profesional posterior. En ese sentido, y partiendo de la base y el conocimiento de una Primera Lengua Extranjera previa, la habilidad de comunicarse en una o más lenguas extranjeras resulta esencial.

El currículo de Segunda Lengua Extranjera está estructurado a partir de siete competencias específicas: multilingüismo e interculturalidad, comprensión oral, comprensión escrita, expresión oral, expresión escrita, interacción oral y escrita, mediación oral y escrita. Estas competencias suponen una profundización y ampliación con respecto a las adquiridas al término de la Educación Básica, que serán la base para esta nueva etapa, y se desarrollarán a partir de los repertorios y experiencias del alumnado.



Esto implica un mayor desarrollo de las actividades y estrategias comunicativas de comprensión, producción, interacción y mediación, entendida en esta etapa como la actividad orientada a atender a la diversidad, y colaborar y solucionar problemas de entendimiento. La progresión también conlleva una reflexión más crítica y sistemática sobre el funcionamiento de las lenguas y las relaciones entre las distintas lenguas de los repertorios individuales del alumnado. También supone una mayor profundización en los saberes necesarios para gestionar situaciones interculturales, para valorar críticamente y para adecuarse a la diversidad lingüística, artística y cultural con la finalidad de fomentar la comprensión mutua y de contribuir al desarrollo de una cultura compartida.

La materia de Segunda lengua extranjera en la etapa de Bachillerato es, tal y como ocurría en Educación Secundaria Obligatoria, una materia de opción ofertada en primer y segundo curso. Por tanto, el alumnado que la estudia puede haber iniciado el contacto con ella con anterioridad, puesto que también se incluía entre las materias optativas de oferta obligada de primero a cuarto de la Educación Secundaria Obligatoria, o, incluso antes, durante la Educación Primaria. Por ello, el currículo para la materia de Segunda lengua extranjera debe ser lo suficientemente flexible como para ajustarse a la diversidad de niveles que puede presentar el alumnado, que tiene la posibilidad de iniciar y finalizar su aprendizaje en cualquiera de los cursos de la etapa.

Para cada una de las competencias clave identificadas en el currículo e incluidas a continuación, se ha definido un conjunto de descriptores operativos, que junto con los objetivos de la etapa, constituyen el marco referencial a partir del cual se han concretado las competencias específicas para cada materia:

1. Competencia en comunicación lingüística (CCL)

La competencia en comunicación lingüística supone interactuar de forma oral, escrita, signada o multimodal de manera coherente y adecuada en diferentes ámbitos y contextos y con diferentes propósitos comunicativos. Implica movilizar, de manera consciente, el conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes que permiten comprender, interpretar y valorar críticamente mensajes orales, escritos, signados o multimodales evitando los riesgos de manipulación y desinformación, así como comunicarse eficazmente con otras personas de manera cooperativa, creativa, ética y respetuosa.

La competencia en comunicación lingüística constituye la base para el pensamiento propio y para la construcción del conocimiento en todos los ámbitos del saber. Por ello, su desarrollo está vinculado a la reflexión explícita acerca del funcionamiento de la lengua en los géneros discursivos específicos de cada área de conocimiento, así como a los usos de la oralidad, la escritura o la signación para pensar y para aprender. Por último, hace posible apreciar la dimensión estética del lenguaje y disfrutar de la cultura literaria.

Al completar el Bachillerato, el alumno o la alumna...

CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con fluidez, coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales y académicos, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y argumentar sus opiniones como para establecer y cuidar sus relaciones interpersonales.

CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los distintos ámbitos, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.

CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla de manera clara y rigurosa adoptando un punto de vista creativo y crítico a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

CCL4. Lee con autonomía obras relevantes de la literatura poniéndolas en relación con su contexto sociohistórico de producción, con la tradición literaria anterior y posterior y examinando la huella de su legado en la actualidad, para construir y compartir su propia interpretación argumentada de las obras, crear y recrear obras de intención literaria y conformar progresivamente un mapa cultural.

CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando y rechazando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

2. Competencia plurilingüe (CP)

La competencia plurilingüe implica utilizar distintas lenguas, orales o signadas, de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación. Esta competencia supone reconocer y respetar los perfiles lingüísticos individuales y aprovechar las experiencias propias para desarrollar estrategias que permitan mediar y hacer transferencias entre lenguas, incluidas las clásicas, y, en su caso, mantener y adquirir destrezas en la lengua o lenguas familiares y en las lenguas oficiales. Integra, asimismo, dimensiones históricas e interculturales orientadas a conocer, valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural de la sociedad con el objetivo de fomentar la convivencia democrática.

Al completar el Bachillerato, el alumno o la alumna...

CP1. Utiliza con fluidez, adecuación y aceptable corrección una o más lenguas, además de la lengua familiar o de las lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas con espontaneidad y autonomía en diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.

CP2. A partir de sus experiencias, desarrolla estrategias que le permitan ampliar y enriquecer de forma sistemática su repertorio lingüístico individual con el fin de comunicarse de manera eficaz.

CP3. Conoce y valora críticamente la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal y anteponiendo la comprensión mutua como característica central de la comunicación, para fomentar la cohesión social.

3. Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)

La competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (competencia STEM por sus siglas en inglés) entraña la comprensión del mundo utilizando los métodos científicos, el pensamiento y representación matemáticos, la tecnología y los métodos de la ingeniería para transformar el entorno de forma comprometida, responsable y sostenible.

La competencia matemática permite desarrollar y aplicar la perspectiva y el razonamiento matemáticos con el fin de resolver diversos problemas en diferentes contextos.

La competencia en ciencia conlleva la comprensión y explicación del entorno natural y social, utilizando un conjunto de conocimientos y metodologías, incluidas la observación y la experimentación, con el fin de plantear preguntas y extraer conclusiones basadas en pruebas para poder interpretar y transformar el mundo natural y el contexto social.

La competencia en tecnología e ingeniería comprende la aplicación de los conocimientos y metodologías propios de las ciencias para transformar nuestra sociedad de acuerdo con las necesidades o deseos de las personas en un marco de seguridad, responsabilidad y sostenibilidad.

Al completar el Bachillerato, el alumno o la alumna...

STEM1. Selecciona y utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones propias de la modalidad elegida y emplea estrategias variadas para la resolución de problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.

STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar fenómenos relacionados con la modalidad elegida, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose hipótesis y contrastándolas o comprobándolas mediante la observación, la experimentación y la investigación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y limitaciones de los métodos empleados.

STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando y creando prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma colaborativa, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y evaluando el producto obtenido de acuerdo a los objetivos propuestos, la sostenibilidad y el impacto transformador en la sociedad.

STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de investigaciones de forma clara y precisa, en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, formulas, esquemas, símbolos.) y aprovechando la cultura digital con ética y responsabilidad y valorando de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida para compartir y construir nuevos conocimientos.

STEM5. Planea y emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física y mental, y preservar el medio ambiente y los seres vivos, practicando el consumo responsable, aplicando principios de ética y seguridad para crear valor y transformar su entorno de forma sostenible adquiriendo compromisos como ciudadano en el ámbito local y global.

4. Competencia digital (CD)

La competencia digital implica el uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, para el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con estas.

Incluye la alfabetización en información y datos, la comunicación y la colaboración, la educación mediática, la creación de contenidos digitales (incluida la programación), la seguridad (incluido el bienestar digital y las competencias relacionadas con la ciberseguridad), asuntos relacionados con la ciudadanía digital, la privacidad, la propiedad intelectual, la resolución de problemas y el pensamiento computacional y crítico.

Al completar el Bachillerato, el alumno o la alumna...

CD1. Realiza búsquedas avanzadas comprendiendo cómo funcionan los motores de búsqueda en internet aplicando criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y organizando el almacenamiento de la información de manera adecuada y segura para referenciarla y reutilizarla posteriormente.

CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales de forma individual o colectiva, aplicando medidas de seguridad y respetando, en todo momento, los derechos de autoría digital para ampliar sus recursos y generar nuevo conocimiento.

CD3. Selecciona, configura y utiliza dispositivos digitales, herramientas, aplicaciones y servicios en línea y los incorpora en su entorno personal de aprendizaje digital para comunicarse, trabajar colaborativamente y compartir información, gestionando de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red y ejerciendo una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.

CD4. Evalúa riesgos y aplica medidas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente y hace un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.

CD5. Desarrolla soluciones tecnológicas innovadoras y sostenibles para dar respuesta a necesidades concretas, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

5. Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)

La competencia personal, social y de aprender a aprender implica la capacidad de reflexionar sobre uno mismo para autoconocerse, aceptarse y promover un crecimiento personal constante; gestionar el tiempo y la información eficazmente; colaborar con otros de forma constructiva; mantener la resiliencia; y gestionar el aprendizaje a lo largo de la vida. Incluye también la capacidad de hacer frente a la incertidumbre y a la complejidad; adaptarse a los cambios; aprender a gestionar los procesos metacognitivos; identificar conductas contrarias a la convivencia y desarrollar estrategias para abordarlas; contribuir al bienestar físico, mental y emocional propio y de las demás personas, desarrollando habilidades para cuidarse a sí mismo y a quienes lo rodean a través de la corresponsabilidad; ser capaz de llevar una vida orientada al futuro; así como expresar empatía y abordar los conflictos en un contexto integrador y de apoyo.

Al completar el Bachillerato, el alumno o la alumna...

CPSAA1.1 Fortalece el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de objetivos de forma autónoma para hacer eficaz su aprendizaje.

CPSAA1.2 Desarrolla una personalidad autónoma, gestionando constructivamente los cambios, la participación social y su propia actividad para dirigir su vida.

CPSAA2. Adopta de forma autónoma un estilo de vida sostenible y atiende al bienestar físico y mental propio y de los demás, buscando y ofreciendo apoyo en la sociedad para construir un mundo más saludable.

CPSAA3.1 Muestra sensibilidad hacia las emociones y experiencias de los demás, siendo consciente de la influencia que ejerce el grupo en las personas, para consolidar una personalidad empática e independiente y desarrollar su inteligencia.

CPSAA3.2 Distribuye en un grupo las tareas, recursos y responsabilidades de manera ecuánime, según sus objetivos, favoreciendo un enfoque sistémico para contribuir a la consecución de objetivos compartidos.

CPSAA4. Compara, analiza, evalúa y sintetiza datos, información e ideas de los medios de comunicación, para obtener conclusiones lógicas de forma autónoma, valorando la fiabilidad de las fuentes.

CPSAA5. Planifica a largo plazo evaluando los propósitos y los procesos de la construcción del conocimiento, relacionando los diferentes campos del mismo para desarrollar procesos autorregulados de aprendizaje que le permitan transmitir ese conocimiento, proponer ideas creativas y resolver problemas con autonomía.

6. Competencia ciudadana (CC)

La competencia ciudadana contribuye a que alumnos y alumnas puedan ejercer una ciudadanía responsable y participar plenamente en la vida social y cívica, basándose en la comprensión de los conceptos y las estructuras sociales, económicas, jurídicas y políticas, así como en el conocimiento de los acontecimientos mundiales y el compromiso activo con la sostenibilidad y el logro de una ciudadanía mundial. Incluye la alfabetización cívica, la adopción consciente de los valores propios de una cultura democrática fundada en el respeto a los derechos humanos, la reflexión crítica acerca de los grandes problemas éticos de nuestro tiempo y el desarrollo de un estilo de vida sostenible acorde con los Objetivos de Desarrollo Sostenible planteados en la Agenda 2030.

Al completar el Bachillerato, el alumno o la alumna...

CC1. Analiza hechos, normas e ideas relativas a la dimensión social, histórica, cívica y moral de su propia identidad, para contribuir a la consolidación de su madurez personal y social, adquirir una conciencia ciudadana y responsable, desarrollar la autonomía y el espíritu crítico, y establecer una interacción pacífica y respetuosa con los demás y con el entorno.

CC2. Reconoce, analiza y aplica en diversos contextos, de forma crítica y consecuente, los principios, ideales y valores relativos al proceso de integración europea, la Constitución Española, los derechos humanos, y la historia y el patrimonio cultural propios, a la vez que participa en todo tipo de actividades grupales con una actitud fundamentada en los principios y procedimientos democráticos, el compromiso ético con la igualdad, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.

CC3. Adopta un juicio propio y argumentado ante problemas éticos y filosóficos fundamentales y de actualidad, afrontando con actitud dialogante la pluralidad de valores, creencias e ideas, rechazando todo tipo de discriminación y violencia, y promoviendo activamente la igualdad y corresponsabilidad efectiva entre mujeres y hombres.

CC4. Analiza las relaciones de interdependencia y ecoddependencia entre nuestras formas de vida y el entorno, realizando un análisis crítico de la huella ecológica de las acciones humanas, y demostrando un compromiso ético y ecosocialmente responsable con actividades y hábitos que conduzcan al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la lucha contra el cambio climático.

7. Competencia emprendedora (CE)

La competencia emprendedora implica desarrollar un enfoque vital dirigido a actuar sobre oportunidades e ideas, utilizando los conocimientos específicos necesarios para generar resultados de valor para otras personas. Aporta estrategias que permiten adaptar la mirada para detectar necesidades y oportunidades; entrenar el pensamiento para analizar y evaluar el entorno, y crear y replantear ideas utilizando la imaginación, la creatividad, el pensamiento estratégico y la reflexión ética, crítica y constructiva dentro de los procesos creativos y de innovación; y despertar la disposición a aprender, a arriesgar y a afrontar la incertidumbre. Asimismo, implica tomar decisiones basadas en la información y el conocimiento y colaborar de manera ágil con otras personas, con motivación, empatía y habilidades de comunicación y de negociación, para llevar las ideas planteadas a la acción mediante la planificación y gestión de proyectos sostenibles de valor social, cultural y económico-financiero.

Al completar el Bachillerato, el alumno o la alumna...

CE1. Evalúa necesidades y oportunidades y afronta retos, con sentido crítico y ético, evaluando su sostenibilidad y comprobando, a partir de conocimientos técnicos específicos, el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar y ejecutar ideas y soluciones innovadoras dirigidas a distintos contextos, tanto locales como globales, en el ámbito personal, social y académico con proyección profesional emprendedora.

CE2. Evalúa y reflexiona sobre las fortalezas y debilidades propias y las de los demás, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, interioriza los conocimientos económicos y financieros específicos y los transfiere a contextos locales y globales, aplicando estrategias y destrezas que agilicen el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios, que lleven a la acción una experiencia o iniciativa emprendedora de valor.

CE3. Lleva a cabo el proceso de creación de ideas y soluciones innovadoras y toma decisiones, con sentido crítico y ético, aplicando conocimientos técnicos específicos y estrategias ágiles de planificación y gestión de proyectos, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para elaborar un prototipo final de valor para los demás, considerando tanto la experiencia de éxito como de fracaso, una oportunidad para aprender.

8. Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)

La competencia en conciencia y expresión culturales supone comprender y respetar el modo en que las ideas, las opiniones, los sentimientos y las emociones se expresan y se comunican de forma creativa en distintas culturas y por medio de una amplia gama de manifestaciones artísticas y culturales. Implica también un compromiso con la comprensión, el desarrollo y la expresión de las ideas propias y del sentido del lugar que se ocupa o del papel que se desempeña en la sociedad. Asimismo, requiere la comprensión de la propia identidad en evolución y del patrimonio cultural en un mundo caracterizado por la diversidad, así como la toma de conciencia de que el arte y otras manifestaciones culturales pueden suponer una manera de mirar el mundo y de darle forma.

Al completar el Bachillerato, el alumno o la alumna...

CCEC1. Reflexiona, promueve y valora críticamente el patrimonio cultural y artístico de cualquier época, contrastando sus singularidades y partiendo de su propia identidad, para defender la libertad de expresión, la igualdad y el enriquecimiento inherente a la diversidad.

CCEC2. Investiga las especificidades e intencionalidades de diversas manifestaciones artísticas y culturales del patrimonio, mediante una postura de recepción activa y deleite, diferenciando y analizando los distintos contextos, medios y soportes en que se materializan, así como los lenguajes y elementos técnicos y estéticos que las caracterizan.

CCEC3.1 Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones con creatividad y espíritu crítico, realizando con rigor sus propias producciones culturales y artísticas, para participar de forma activa en la promoción de los derechos humanos y los



procesos de socialización y de construcción de la identidad personal que se derivan de la práctica artística.

CCEC3.2 Descubre la autoexpresión, a través de la interactuación corporal y la experimentación con diferentes herramientas y lenguajes artísticos, enfrentándose a situaciones creativas con una actitud empática y colaborativa, y con autoestima, iniciativa e imaginación.

CCEC4.1 Selecciona e integra con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para diseñar y producir proyectos artísticos y culturales sostenibles, analizando las oportunidades de desarrollo personal, social y laboral que ofrecen sirviéndose de la interpretación, la ejecución, la improvisación o la composición.

CCEC4.2 Planifica, adapta y organiza sus conocimientos, destrezas y actitudes para responder con creatividad y eficacia a los desempeños derivados de una producción cultural o artística, individual o colectiva, utilizando diversos lenguajes, códigos, técnicas, herramientas y recursos plásticos, visuales, audiovisuales, musicales, corporales o escénicos, valorando tanto el proceso como el producto final y comprendiendo las oportunidades personales, sociales, inclusivas y económicas que ofrecen.

12.1. Competencias específicas en la Segunda Lengua Extranjera.

El currículo de Segunda Lengua Extranjera está estructurado a partir de siete competencias específicas: multilingüismo e interculturalidad, comprensión oral, comprensión escrita, expresión oral, expresión escrita, interacción oral y escrita, mediación oral y escrita. Estas competencias suponen una profundización y ampliación con respecto a las adquiridas al término de la Educación Básica, que serán la base para esta nueva etapa, y se desarrollarán a partir de los repertorios y experiencias del alumnado. Esto implica un mayor desarrollo de las actividades y estrategias comunicativas de comprensión, producción, interacción y mediación, entendida en esta etapa como la actividad orientada a atender a la diversidad, y colaborar y solucionar problemas de entendimiento. La progresión también conlleva una reflexión más crítica y sistemática sobre el funcionamiento de las lenguas y las relaciones entre las distintas lenguas de los repertorios individuales del alumnado. También supone una mayor profundización en los saberes necesarios para gestionar situaciones interculturales, para valorar críticamente y para adecuarse a la diversidad lingüística, artística y cultural con la finalidad de fomentar la comprensión mutua y de contribuir al desarrollo de una cultura compartida.

Competencia específica 1: Multilingüismo e interculturalidad

Reconocer y usar sus repertorios lingüísticos, y comparar su funcionamiento, identificando la diversidad lingüística y cultural a partir de la segunda lengua extranjera.

Descripción de la competencia

El uso y reflexión sobre el funcionamiento del repertorio lingüístico están vinculados con el enfoque plurilingüe de la adquisición de lenguas, puesto que las experiencias del alumnado sobre las lenguas que conoce sirven para el aprendizaje y mejora de las nuevas, así como para desarrollar su repertorio lingüístico plurilingüe y su sensibilización cultural. Precisamente el fomento de la conciencia intercultural favorece el entendimiento con los demás, y sirve para que el alumnado actúe de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales, evitando la distorsión estereotipada y la discriminación hacia lo diferente.

Esta competencia específica parte del enfoque intercultural en el que el concepto de intercomprensión lingüística y cultural entre dos o más lenguas resulta clave puesto que implica apoyarse en la lengua materna para acceder a una lengua extranjera. En este sentido, en el proceso de enseñanza-aprendizaje de una lengua extranjera, el alumnado realiza constantes comparaciones entre las estructuras de su repertorio lingüístico por medio transferencias que contribuyen a la adquisición de la competencia comunicativa.

Por tanto, se debe partir de conocimientos previos de otras lenguas para aprender una nueva, y considerar estos conocimientos como recursos potenciales en lugar de obstáculos.

En el proceso de aprendizaje de las lenguas se establece una comparación continua entre los aspectos culturales de las lenguas, y se exploran similitudes y diferencias que es necesario evidenciar para la construcción de la competencia plurilingüe e intercultural. El alumnado no sólo tiene un perfil lingüístico propio, sino también un perfil cultural, y ambos se pueden solapar en mayor o menor medida (por ejemplo, un alumno puede ser competente en una lengua y desconocer la cultura de las comunidades que la hablan y viceversa). Por tanto, es conveniente la incorporación de aspectos tanto lingüísticos como culturales en el aula de lenguas extranjeras para consolidar estos perfiles.

que el alumnado profundice en la reflexión sobre las lenguas que conoce y establezca sus propias relaciones, analizando semejanzas y diferencias entre la segunda lengua extranjera y las lenguas de su repertorio lingüístico, con el fin de ampliar sus conocimientos y estrategias comunicativas para responder a situaciones lingüísticas diversas.

Asimismo, en esta etapa se debe promover la valoración crítica y la adecuación a la diversidad, tanto lingüística como cultural, para propiciar que el alumnado adquiera estrategias que le permitan establecer relaciones con personas de otras culturas, y que se abra a nuevas experiencias, ideas y sociedades, lo cual repercutirá en su formación como ciudadano que debe afrontar los desafíos del siglo XXI.

Para el perfil de salida de 1.º de Bachillerato, el alumnado debería ser capaz de comparar y contrastar las similitudes y diferencias existentes entre distintas lenguas de su repertorio y de reflexionar sobre su funcionamiento de manera autónoma, aceptando la diversidad lingüística y cultural propia de países donde se habla la lengua extranjera.

Para el perfil de salida de 2.º de Bachillerato, el alumnado debería realizar procesos de autoevaluación y coevaluación de las estrategias más eficaces para superar sus dificultades y progresar en su propio aprendizaje a través del contraste de códigos, a la vez que debería aplicar estrategias para explicar y apreciar la diversidad lingüística.

Competencia específica 2: Comprensión oral

Interpretar la información de textos orales y multimodales, breves y sencillos sobre diferentes temas predecibles y no predecibles de los ámbitos personal, social, académico y profesional utilizando estrategias de comprensión y de escucha activa.

Descripción de la competencia

El alumnado debe comprender textos orales y multimodales en lengua estándar con una progresiva complejidad entre la obtención de la información literal y específica, hasta llegar a la información explícita e implícita. El trabajo de comprensión se centrará en géneros textuales específicos como: conversaciones, entrevistas, anuncios, biografías, noticias, canciones, poemas, artículos de opinión, podcast, vídeo o conferencias. Muchos de estos textos, adaptados o auténticos, pertenecen a los ámbitos de las relaciones interpersonales, los medios de comunicación social, el ámbito académico y los textos literarios.

Sería necesario que el alumnado seleccionara, de forma autónoma, las estrategias más adecuadas de comprensión (reconocer, anticipar, inferir, retener, interpretar y seleccionar) y aplicara técnicas de escucha activa (formular preguntas para conectar con las ideas de los otros, mostrar empatía, no hacer juicios de valor).

Asimismo, debería ser capaz de reconocer y discriminar los elementos lingüísticos de textos breves y sencillos, e integrarlos en estructuras más amplias de significado por medio de una constante retroalimentación y del establecimiento de hipótesis que permitan analizar el contexto comunicativo. Además, para construir el significado global, resulta clave comprender la organización de la información por medio de la selección de ideas principales, la identificación de los detalles relevantes y las ideas secundarias.



De forma paralela, es esencial la anticipación e interpretación de la información implícita y del análisis de la explícita. A continuación, se realizan inferencias que permiten la identificación del sentido del texto, de la intención comunicativa subyacente del mensaje y, en definitiva, de la comprensión del significado global del discurso. En este sentido, la estrategia de retener frases e ideas durante un periodo de tiempo para interpretarlas posteriormente y mantenerlas en la memoria a largo plazo resultará básica para completar la comprensión de una forma eficiente.

Es importante hacer énfasis en la interpretación de los elementos gráficos y audiovisuales, así como en la identificación del género discursivo y en la inferencia del significado de palabras y expresiones de uso poco frecuente.

Durante el proceso de comprensión es importante centrar la atención en los saberes lingüísticos, paralingüísticos (gestos, ritmo en el discurso, dicción, entonación), así como extralingüísticos (entorno sonoro, signos visuales) que permitirán optimizar los diferentes niveles de comprensión. Para el éxito de este proceso es recomendable que la persona oyente adopte una actitud activa y curiosa, que sea objetivo con el discurso, así como que comprenda el mensaje y la forma de ver las cosas desde el punto de vista del emisor o la emisora con la finalidad de poder interpretar el texto escuchado.

Además de dichas estrategias, la búsqueda de información en textos orales y multimodales, en soportes tanto analógicos como digitales, resulta clave en la consolidación de los procesos de comprensión, pues permite contrastar de forma crítica la fiabilidad de las fuentes y validar la información.

Finalmente, la comprensión necesita contextos dialógicos, que favorezcan la construcción de un saber conjunto, que formen al alumnado en la identificación y el rechazo de prejuicios y estereotipos de cualquier tipo y que promuevan la adquisición de valores para la equidad y la igualdad, así como el respeto hacia las diferencias étnico-culturales.

Para el perfil de salida de 1.º de Bachillerato, el alumnado debería ser capaz de analizar el tema principal, las ideas secundarias y los detalles relevantes por medio de los significados implícitos que éste podría deducir de la información extralingüística (gestos, sonidos e imágenes presentes en el texto oral o multimodal). Para el perfil de salida de 2.º de Bachillerato, además de aplicar las estrategias anteriores, sería capaz de emitir valoraciones personales de textos orales y multimodales incluyendo estructuras lingüísticas y vocabulario de uso común.

Competencia específica 3: Comprensión escrita

Interpretar la información explícita e implícita expresada en textos escritos y multimodales breves y sencillos que incluyen estructuras y vocabulario de uso frecuente, sobre diferentes temas predecibles y no predecibles de ámbito personal, social, académico y profesional.

Descripción de la competencia

En la comprensión de textos escritos y multimodales, redactados en lengua estándar, se debe localizar o recuperar la información específica predecible y no predecible por medio de una interacción constante con el texto, lo que implica realizar preguntas y anticipaciones para la comprensión de los significados. Esta interacción compleja utiliza procesos cognitivos como establecer hipótesis, anticipar e identificar las ideas principales y sus detalles, seleccionar la información específica y realizar las inferencias necesarias. Se debe tener presente la importancia de la transferencia lingüística y el uso de todas aquellas estrategias adquiridas en el aprendizaje del valenciano y del castellano, y de la primera lengua extranjera, que favorecen la adquisición de la segunda lengua extranjera.

Los niveles que interactúan para una óptima comprensión conllevan comprender la idea principal y el sentido general del texto, así como un nivel más específico que permita identificar las ideas importantes, los detalles y las ideas secundarias.

Entre los diferentes niveles, se pueden enumerar la comprensión literal, que permite extraer datos explícitos; la inferencial, que permite interpretar y comprender información implícita; y la analítica, que permite establecer comparaciones entre ideas principales y secundarias con la finalidad de establecer reflexiones o conclusiones.

El aprendizaje de los diferentes niveles y estrategias debería adquirirse de manera gradual y autónoma en la identificación de léxico, estructuras lingüísticas y expresiones de uso poco frecuente de textos en formato impreso y digital escritos en un registro formal, informal o neutro. Muchos de estos textos, adaptados o auténticos, pertenecen a los ámbitos personal, social, académico y profesional.

El alumnado debería reconocer la organización textual y distinguir aquellos elementos discursivos y lingüísticos que permitan identificar la tipología textual: relación entre tiempos verbales y conectores para un texto narrativo, o de los ordinales-cardinales para un texto instructivo, por ejemplo.



De forma paralela, se debería identificar e inferir el significado del léxico y de las estructuras de uso frecuente y poco frecuente, reconocer los símbolos ortográficos y de puntuación, y aplicar las reglas de decodificación entre sonido-grafía. Junto a ello, se debería analizar e interpretar la información de tipo gráfico (iconos, imágenes) y tipográfico (títulos, subtítulos, exclamaciones, tipos de letra) para completar la comprensión de un texto en formato analógico o digital.

En este proceso, desde el punto de vista plurilingüe, el profesorado debe ayudar a construir en el alumnado una actitud crítica hacia los aspectos socioculturales y sociolingüísticos, así como los aspectos de diversidad cultural que se dan en los textos presentes en la realidad del aula y en los medios de comunicación.

Además, el desarrollo de la comprensión lectora afronta retos derivados de las nuevas formas de distribución e interacción con la información. En este contexto sería necesario que el alumnado aprendiera a aplicar estrategias de lectura crítica durante los procesos de búsqueda, selección y almacenaje de información procedente de textos multimodales.

Para el perfil de salida de 1.º de Bachillerato, el alumnado debería ser capaz de comprender textos escritos y multimodales en los que se identifica el tema principal y las ideas secundarias a partir de la información extralingüística (soportes visuales, sonidos presentes en el texto multimodal) y sus conocimientos previos. Para el perfil de salida de 2.º de Bachillerato, además, debería identificar la función comunicativa y comprender e inferir expresiones idiomáticas de uso común y debería ser capaz de comparar la información con diferentes fuentes documentales con la finalidad de hacer su propia valoración.

Competencia específica 4: Expresión oral

Producir textos orales, de forma autónoma y fluida, para expresar mensajes sencillos del ámbito personal, social, académico y profesional, aplicando estrategias de planificación, producción y compensación.

Descripción de la competencia

La expresión oral implica expresar de forma estructurada y comprensible informaciones, conocimientos, sentimientos y opiniones, adaptándose al registro adecuado en función del tipo de texto y situación comunicativa.

Las estrategias de planificación, compensación y corrección que se ponen en funcionamiento en el proceso de producción son múltiples, y abarcan desde realizar un esquema previo a la producción, a buscar fórmulas para expresar ideas utilizando un repertorio lingüístico limitado apoyándose de elementos verbales y no verbales, o al uso de repeticiones y aclaraciones.

La fase de planificación supone la preparación de esquemas o guiones que recojan las ideas más importantes que se quieran transmitir en cada situación, utilizando un repertorio limitado de frases y expresiones, así como de estructuras sencillas, según las necesidades concretas de las situaciones comunicativas.

En la fase de producción oral el uso de saberes lingüísticos, paralingüísticos (gestos, ritmo en el discurso, dicción, entonación), así como extralingüísticos (entorno sonoro, signos visuales) es necesario para realizar una producción comprensible.

Durante la producción oral del mensaje pueden utilizarse estrategias de compensación como pueda ser el uso de repeticiones, aclaraciones o autocorrecciones, recurriendo a elementos lingüísticos como sinónimos o paráfrasis y a elementos no lingüísticos como gestos o señalar objetos, con el fin de poder llevar a cabo la expresión oral de forma eficaz.

Para el perfil de salida de 1.º de Bachillerato, el alumnado tendría que ser capaz de producir textos orales breves y sencillos. Para el perfil de salida de 2.º de Bachillerato, debería ser capaz de producir, de forma autónoma, textos de diferentes tipologías como descripciones, exposiciones, narraciones o explicaciones, entre otros, seleccionando el léxico apropiado y utilizando el registro adecuado a la situación comunicativa, además de un uso correcto y adecuado de los elementos morfosintácticos, fonéticos y fonológicos que contribuyen a conseguir una comunicación eficaz, fluida y contextualizada.

Competencia específica 5: Expresión escrita

Producir textos escritos y multimodales comprensibles y estructurados, de forma autónoma, para expresar mensajes sencillos del ámbito personal, social, académico y profesional, aplicando estrategias de planificación, textualización y revisión.

Descripción de la competencia 5

La expresión escrita implica poner en práctica multitud de operaciones cognitivas previas, simultáneas y posteriores a la realización del discurso, como son la planificación, la textualización y la revisión de mensajes que traten de temas cotidianos de interés personal del ámbito personal, social, académico y profesional.

La planificación ayuda a identificar los elementos de la situación comunicativa, como son la finalidad comunicativa, el contexto, el destinatario, la estructura y el grado de formalidad que requiere el tipo de texto elegido. Se necesita un trabajo previo para generar, seleccionar, organizar ideas y activar los elementos lingüísticos necesarios para la posterior producción escrita.

Es conveniente partir de situaciones comunicativas experimentadas por el alumnado, ya que en la producción de textos escritos interactúan conocimientos acerca del tema sobre el que se desea escribir, además de saberes lingüísticos y discursivos relacionados con el texto.

La textualización implica la utilización del vocabulario, las expresiones y las estructuras del repertorio lingüístico adquirido que se adecúen a la situación y al propósito comunicativo. El proceso de escritura supone también la organización de las oraciones con conectores para producir un texto cohesionado y también el ajuste del texto a las características de diferentes géneros textuales.

Finalmente, la fase de revisión del texto es necesaria para detectar posibles errores, poder subsanarlos y así mejorar el resultado final. Además, el tratamiento del error supone una oportunidad de aprendizaje, fomentando de esta manera la capacidad de aprender a aprender.

Para el perfil de salida de 1.º de Bachillerato, se espera que el alumnado adquiera las herramientas necesarias para producir textos estructurados a partir de modelos, mediante oraciones simples enlazadas por conectores básicos. Para el perfil de salida de 2.º de Bachillerato, debería ser capaz de producir, de manera autónoma, textos escritos y multimodales coherentes y cohesionados de distintos géneros textuales.

Competencia específica 6: Interacción oral y escrita

Interactuar de manera oral, escrita y multimodal mediante intercambios sencillos de información, de forma síncrona y asíncrona, mostrando autonomía e iniciativa, para responder a necesidades comunicativas relacionadas con el ámbito personal, social, académico y profesional.

Descripción de la competencia 6

La interacción abarca la comprensión, la expresión, así como la construcción de un discurso conjunto, que utilizará los repertorios plurilingües y pluriculturales del alumnado. La interacción es mucho más que la suma de estas dos competencias, ya que se utilizan estrategias colaborativas como tomar el turno de palabra, cooperar y pedir aclaraciones.

Esta competencia conlleva el trabajo en grupo además de la colaboración y la predisposición a establecer diálogo con otros usuarios de la lengua. Por tanto, el alumnado debería ser capaz de llegar a un entendimiento, llevar a cabo negociaciones de manera empática, asertiva y respetuosa hacia la diversidad, así como ser correcto en las formas.

En esta etapa el alumnado debería entender, seleccionar, analizar y expresar información paulatinamente más elaborada que en la etapa anterior, sobre temas cotidianos y de interés personal, público, social, académico y profesional, en textos orales, escritos y multimodales de distintos géneros dialogados. Así pues, de manera autónoma, debería interactuar con el profesor, con los compañeros u otros usuarios de la lengua extranjera en las funciones interpersonales, colaborativas y transaccionales que se lleven a cabo.

Además, debería identificar y saber utilizar el registro adecuado a la situación comunicativa (adecuación), organizar las ideas con claridad (coherencia), enlazar los enunciados en secuencias textuales cohesionadas (cohesión) y respetar las normas gramaticales y ortográficas (corrección). Todo ello mientras se incrementa de manera paulatina tanto la capacidad de utilizar las palabras y estructuras precisas en los textos orales, escritos y multimodales, como la consciencia de la calidad y la creatividad de la propia expresión.

En la interacción se deben identificar, seleccionar y utilizar elementos como la cortesía lingüística y la etiqueta digital, los elementos verbales y no verbales de la comunicación y expresiones tanto predecibles como no predecibles. Estrategias como el uso de la repetición, mantener un ritmo adecuado, tomar la palabra, cooperar y pedir aclaraciones, son esenciales en esta competencia. Asimismo, la escucha activa será fundamental puesto que contribuye a la convivencia, a la cooperación, a la tolerancia y a la comunicación eficaz.

Para el perfil de salida de 1.º de Bachillerato, el alumnado tendría que ser capaz de interactuar en conversaciones sobre temas predecibles, mostrando interés, respeto y empatía por los interlocutores. Para el perfil de salida de 2º. de Bachillerato, el alumnado debería ser capaz de interactuar en conversaciones de manera autónoma y espontánea, con suficiente fluidez y precisión, usando estrategias de cooperación y mostrando interés, respeto y empatía por los interlocutores.

Competencia específica 7: Mediación oral y escrita

Mediar entre interlocutores aplicando estrategias de adaptación, simplificación y reformulación del lenguaje para procesar y transmitir información más elaborada, en situaciones comunicativas de ámbito personal, social, académico y profesional.

Descripción de la competencia 7

La mediación es la actividad del lenguaje consistente en explicar y facilitar la comprensión de mensajes o textos orales, escritos y multimodales, utilizando estrategias como la reformulación, la adaptación o la simplificación de la lengua, en consonancia con el objetivo, la situación y los interlocutores o destinatarios de la comunicación.



El alumno tendría que actuar como agente social encargado de crear puentes, ayudar a construir y trasvasar significados, y facilitar la comprensión y la expresión de mensajes. El alumno debería ser capaz también de transmitir información general y específica de manera autónoma, tanto en su propia lengua (mediación intralingüística) como entre otras lenguas o variedades lingüísticas (mediación interlingüística).

La mediación lingüística afronta desafíos como la resolución de conflictos de manera dialogada, el uso de repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas o la valoración de la diversidad personal y cultural de la lengua extranjera. En este sentido, implica el uso de estrategias y conocimientos para superar barreras lingüísticas y culturales de forma cooperativa, negociar significados y llegar a un entendimiento de manera empática y creativa.

En esta etapa la mediación está orientada a procesar y reformular información e ideas de textos orales, escritos y multimodales, sobre asuntos cotidianos, de interés personal y público. Se utilizan tanto medios convencionales como virtuales, con apoyo visual, así como estrategias propias de la mediación como la simplificación, adaptación y transformación del lenguaje, recurrir a la lengua materna o al uso de gestos, o usar repeticiones o aclaraciones, de manera autónoma, responsable y constructiva.

En ese sentido resulta fundamental conocer, reflexionar y contrastar tanto los elementos lingüísticos y discursivos entre códigos (fonética, gramática, sintaxis, vocabulario o tipología textual), como extralingüísticos (lenguaje corporal, signos visuales, pausas, ritmo y entonación), para la comprensión y posterior reformulación del mensaje.

Para el perfil de salida de 1.º de Bachillerato, la mediación se tendría que realizar combinando el repertorio lingüístico del alumnado, comunicando, describiendo y explicando conceptos a un tercero, pudiendo para ello apoyarse en soportes analógicos o digitales, e incorporar elementos lingüísticos y culturales en textos orales, escritos y multimodales de los ámbitos personal, social, académico y profesional. Para el perfil de salida de 2.º de Bachillerato, el alumnado debería ser capaz de parafrasear y reformular en la segunda lengua extranjera las comunicaciones, descripciones o explicaciones, sin tener siempre que recurrir a apoyos, e incorporar elementos lingüísticos y culturales de los ámbitos personal, social, académico y profesional.

La materia de Segunda lengua extranjera en la etapa de Bachillerato es una materia de opción ofertada en primer y segundo curso. Por tanto, el alumnado que la estudia puede haber iniciado el contacto con ella con anterioridad, puesto que también se incluía entre las materias optativas de oferta obligada de primero a cuarto de la Educación Secundaria Obligatoria, o, incluso antes, durante la Educación Primaria. Por ello, el currículo para la materia de Segunda lengua extranjera debe ser lo suficientemente flexible como para ajustarse a la diversidad de niveles que puede presentar el alumnado, que tiene la posibilidad de iniciar y finalizar su aprendizaje en cualquiera de los cursos de la etapa.

Los **critérios de evaluació**n se detallan **para los perfiles de salida de 1.º y de 2.º de Bachillerato**. Estos establecen el nivel de consecución de las competencias específicas que se espera al final de cada uno de los cursos del Bachillerato por parte del alumnado, por lo que se presentan vinculados a aquellas. En su formulación competencial, se plantean enunciando la actuación que el alumnado debe realizar, los saberes que necesita movilizar para ello y el contexto en el que se llevaría a cabo.

Competencia específica 1. Multilingüismo e interculturalidad

1.º Bachillerato	2.º Bachillerato
5.1.1. Comparar las diferencias y similitudes entre distintas lenguas sobre aspectos básicos de su funcionamiento, de manera autónoma.	5.1.1. Identificar las diferencias y similitudes entre distintas lenguas, sobre aspectos básicos de su funcionamiento, de manera autónoma.
5.1.2. Utilizar y diferenciar los conocimientos y estrategias que forman su repertorio lingüístico, con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.	5.1.2. Reconocer, utilizar y valorar con iniciativa, creatividad y de manera crítica, los conocimientos y estrategias que forman su repertorio lingüístico con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.
5.1.3. Comparar y valorar la diversidad lingüística y cultural propia de países donde se habla la segunda lengua extranjera mostrando interés por comprender elementos culturales y lingüísticos del ámbito personal, social, académico y profesional.	5.1.3. Analizar de manera crítica la diversidad lingüística y cultural propia de países donde se habla la segunda lengua extranjera mostrando interés por comprender elementos culturales y lingüísticos del ámbito personal, social, académico y profesional.
5.1.4. Analizar los progresos y dificultades de aprendizaje de la segunda lengua extranjera, seleccionando las estrategias más adecuadas para superarlas, a través de la planificación, autoevaluación y coevaluación. del propio aprendizaje,	5.1.4. Argumentar y valorar de manera crítica los progresos y dificultades de aprendizaje de la segunda lengua extranjera aplicando las estrategias más adecuadas para superarlas a través de la planificación, autoevaluación y coevaluación del propio aprendizaje, explicitando y compartiendo esos procesos.

<p>5.1.5. Actuar de forma respetuosa y empática en situaciones interculturales, evaluando y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo.</p>	<p>5.1.5. Actuar de forma respetuosa y empática en situaciones interculturales, evaluando y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo y aplicando estrategias para defender y promover la pluralidad lingüística.</p>
---	--

Competencia específica 2. Comprensión oral

1.º Bachillerato	2.º Bachillerato
<p>5.2.1. Escuchar de forma activa e interpretar textos orales y multimodales breves y sencillos, sobre temas predecibles y no predecibles, del ámbito personal, social, académico y profesional, así como textos literarios adecuados a su nivel.</p>	<p>5.2.1. Escuchar de forma activa e interpretar, con autonomía e iniciativa, textos informativos, expositivos, descriptivos, narrativos, argumentativos y literarios orales, sobre temas del ámbito personal, social, profesional y académico, así como textos literarios adecuados a su nivel.</p>
<p>5.2.2. Analizar la función comunicativa, el tema principal, las ideas secundarias y los detalles relevantes de textos orales y multimodales a partir de los significados explícitos e implícitos presentes en la información de carácter lingüístico y extralingüístico, por medio de inferencias y sus conocimientos previos.</p>	<p>5.2.2. Analizar e identificar los elementos formales y de contenido, los significados explícitos e implícitos, en textos orales y multimodales, así como la información lingüística y extralingüística, utilizando estrategias de comprensión oral adecuadas al texto con la finalidad de valorar la información.</p>
<p>5.2.3. Inferir el significado de vocabulario y el uso de estructuras frecuentes, así como expresiones básicas de uso común del ámbito personal, social, académico y profesional.</p>	<p>5.2.3. Inferir el significado de vocabulario y el uso de estructuras frecuentes y poco frecuentes, así como expresiones idiomáticas de uso común del ámbito personal, social, académico y profesional.</p>

Competencia específica 3. Comprensión escrita

1.º Bachillerato	2.º Bachillerato
<p>5.3.1. Interpretar textos escritos y multimodales breves y sencillos, sobre temas predecibles y no predecibles del ámbito personal, social, académico y profesional, eligiendo aquellos que se adecuen a sus gustos e intereses.</p>	<p>5.3.1. Interpretar con autonomía e iniciativa textos escritos y multimodales informativos, expositivos, descriptivos, narrativos, argumentativos y literarios, sobre asuntos del ámbito personal, social, profesional y académico.</p>
<p>5.3.2. Identificar el tema principal, las ideas secundarias de textos escritos y multimodales, así como sus significados explícitos e implícitos de carácter lingüístico y su relación con la información de carácter extralingüístico.</p>	<p>5.3.2. Identificar la función comunicativa, el tema principal y las ideas secundarias de textos escritos y multimodales, así como sus significados explícitos e implícitos de carácter lingüístico y su relación con la información de carácter extralingüístico.</p>

5.3.3. Interpretar el significado de vocabulario y expresiones básicas de uso común del ámbito personal, social, académico y profesional e identificar el uso de estructuras frecuentes en textos escritos y multimodales.	5.3.3. Inferir el significado de vocabulario y valorar de manera crítica, el contenido, la intención y los rasgos discursivos de textos escritos y multimodales, especialmente de los textos académicos, de medios de comunicación y de ficción.
5.3.5 Localizar, seleccionar y contrastar la información en medios analógicos y digitales, de forma progresivamente autónoma, de diferentes textos multimodales del ámbito, personal, social, académico y profesional.	5.3.5 Localizar, seleccionar y contrastar la información en medios analógicos y digitales, con iniciativa y de forma autónoma, de diferentes textos multimodales del ámbito, personal, social, académico y profesional a partir de la información de diferentes fuentes.

Competencia específica 4. Expresión oral

1.º Bachillerato	2.º Bachillerato
5.4.1. Producir y expresar oralmente, con cierta fluidez y corrección, textos claros, coherentes y bien organizados, con una pronunciación, ritmo y entonación adecuados, utilizando un repertorio de expresiones, léxico y estructuras de uso frecuente en situaciones del ámbito personal, social y profesional con el fin de informar, exponer, describir, narrar y argumentar.	5.4.1. Producir y expresar oralmente, con fluidez y corrección, textos claros, coherentes y bien organizados, con una buena pronunciación, ritmo y entonación, utilizando un amplio repertorio de expresiones, léxico y estructuras de uso frecuente en situaciones del ámbito personal, social y profesional con el fin de informar, exponer, describir, narrar y argumentar.
5.4.2. Utilizar estrategias de planificación, producción, compensación y revisión, como el uso de palabras o frases sencillas de las diferentes lenguas de su repertorio lingüístico o el uso del contexto verbal y no verbal.	5.4.2. Utilizar estrategias de búsqueda de información, planificación, producción compensación y revisión, con iniciativa y creatividad, utilizando recursos verbales y no verbales para expresar las ideas de manera eficaz.
5.4.3. Mostrar un buen control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas comunes, y seleccionar los elementos adecuados de coherencia y de cohesión textual para organizar el discurso de manera sencilla pero eficaz.	5.4.3. Mostrar un buen control sobre un amplio repertorio de estructuras sintácticas comunes, y seleccionar los elementos adecuados de coherencia y de cohesión textual para organizar el discurso de manera sencilla pero eficaz.
5.4.4. Pronunciar y entonar los enunciados de manera clara y comprensible, con la guía ocasional del docente, repitiéndolos tantas veces como sea necesario para hacerlos entendibles.	5.4.4. Pronunciar y entonar los enunciados de manera muy clara y comprensible, repitiéndolos tantas veces como sea necesario para hacerlos entendibles.

5.4.5. Utilizar, con iniciativa y creatividad recursos diversos en herramientas analógicas y digitales para la búsqueda avanzada de información, valorando de manera crítica la información contenida en las fuentes documentales.

5.4.5. Utilizar, con iniciativa y creatividad, recursos diversos en herramientas analógicas y digitales para la búsqueda avanzada de información, valorando de manera crítica la información contenida en las fuentes documentales.

Competencia específica 5. Expresión escrita

1.º Bachillerato	2.º Bachillerato
5.5.1. Producir textos escritos y multimodales breves, coherentes y cohesionados, en soportes analógicos y digitales, utilizando tanto el registro formal como el informal según la tipología textual y la situación comunicativa, sobre temas del ámbito personal, social, académico y profesional, con el fin de informar, narrar, describir, opinar y argumentar.	5.5.1. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados y correctos, bien organizados, en soportes analógicos y digitales, utilizando tanto el registro formal como el informal según la tipología textual y la situación comunicativa, sobre temas del ámbito personal, social, académico y profesional con el fin de informar, narrar, describir, opinar y argumentar.
5.5.2. Mostrar un buen control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas comunes, y seleccionar los elementos adecuados de coherencia y de cohesión textual para organizar el discurso de manera sencilla pero eficaz.	5.5.2. Mostrar un buen control sobre un amplio repertorio de estructuras sintácticas comunes, y seleccionar los elementos adecuados de coherencia y de cohesión textual para organizar el discurso de manera sencilla pero eficaz.
5.5.3. Aplicar estrategias de revisión de textos, de forma autónoma, a partir de modelos de los textos escritos.	5.5.3. Aplicar estrategias de búsqueda de información, planificación, síntesis y revisión de textos con iniciativa y creatividad,

Competencia específica 6. Interacción oral y escrita

1.º Bachillerato	2.º Bachillerato
5.6.1. Participar en conversaciones simples, sobre temas predecibles y del ámbito personal, académico, social y profesional, en contextos analógicos y digitales, utilizando guiones como apoyo.	5.6.1. Participar e interactuar con iniciativa en conversaciones, de manera autónoma y espontánea, en contextos analógicos y digitales, y en conversaciones, con suficiente fluidez y precisión, usando estrategias de cooperación sobre asuntos del ámbito personal, social, profesional y académico.
5.6.2. Utilizar estrategias de cooperación, cesión y toma de turnos de palabra, usando la cortesía lingüística, la etiqueta digital, el lenguaje no verbal y estrategias para indicar que no se ha entendido el mensaje y para solicitar su repetición.	5.6.2. Aplicar estrategias de cooperación, cesión y toma de turnos de palabra, así como estrategias para solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, utilizando la cortesía lingüística, la etiqueta digital, el lenguaje no verbal y estrategias para indicar que no se ha entendido el mensaje, para solicitar su repetición y mostrar que entiende y que sigue la conversación.

<p>5.6.3. Interactuar mostrando interés, respeto y empatía hacia las personas interlocutoras en contextos pluriculturales, cotidianos, informales, como dar y pedir la palabra, cooperar y pedir aclaraciones.</p>	<p>5.6.3. Interactuar mostrando interés, respeto y empatía hacia las personas interlocutoras en contextos pluriculturales, cotidianos, formales e informales, como dar y pedir la palabra, cooperar y pedir aclaraciones, de forma autónoma y espontánea</p>
--	--

Competencia específica 7. Mediación oral y escrita

1.º Bachillerato	2.º Bachillerato
<p>5.7.1. Mostrar interés por participar en la solución de problemas de incomprensión sobre asuntos diversos del ámbito personal, social, académico y profesional.</p>	<p>5.7.1. Mostrar interés por participar en la solución de problemas de incomprensión, sobre asuntos diversos del ámbito personal, social, académico y profesional.</p>
<p>5.7.2. Comprender, comunicar y describir textos que incluyan vocabulario, expresiones y estructuras frecuentes, en diferentes soportes, o explicar conceptos, de forma oral o escrita, combinando su repertorio lingüístico.</p>	<p>5.7.2. Comprender, comunicar, describir e interpretar textos que incluyan vocabulario, expresiones y estructuras frecuentes y poco frecuentes, en diferentes soportes, o explicar conceptos, de forma oral o escrita, combinando su repertorio lingüístico.</p>
<p>5.7.3. Resumir, parafrasear o traducir textos, conceptos y comunicaciones breves, combinando su repertorio lingüístico con iniciativa y creatividad.</p>	<p>5.7.3. Resumir, parafrasear o traducir textos, conceptos y comunicaciones, combinando su repertorio lingüístico con iniciativa y creatividad.</p>
<p>5.7.4. Transmitir oralmente y por escrito la idea general y los puntos principales de fragmentos breves de información relativa a temas de interés general, personal o de actualidad como avisos, prospectos, folletos, correspondencia o noticias, siempre que tengan una estructura clara y utilicen una variedad estándar.</p>	<p>5.7.4. Transmitir oralmente y por escrito la idea general, los puntos principales y datos relevantes de fragmentos breves de información relativa a temas de interés general, personal o de actualidad como avisos, prospectos, folletos, correspondencia o noticias, siempre que tengan una estructura clara y utilicen una variedad estándar.</p>
<p>5.7.5. Seleccionar y utilizar las estrategias de simplificación y de adaptación de la lengua, que faciliten la comprensión y la expresión oral y escrita de la información en distintas lenguas, y que sean adecuadas a las situaciones comunicativas, con apoyo puntual de soportes analógicos o digitales, en función de las necesidades de cada momento.</p>	<p>5.7.5. Seleccionar y utilizar las estrategias de simplificación, de adaptación y de reformulación de la lengua, que faciliten la comprensión y la expresión oral y escrita de la información en distintas lenguas, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando recursos y apoyos analógicos o digitales, en función de las necesidades de cada momento.</p>

Relación de Competencias clave con las Competencias Específicas.

	CCL	CP	CMCT	CD	CPSAA	CC	CE	CCEC
CE1. Multilingüismo e interculturalidad.	x	x		x	x	x	x	x
CE2. Comprensión oral y multimodal.	x	x		x	x	x		
CE3. Comprensión escrita y multimodal	x	x		x	x	x		
CE4. Expresión oral	x	x		x	x	x		
CE5. Expresión escrita y multimodal.	x	x		x	x	x		
CE6. Interacción oral, escrita y multimodal	x	x		x	x	x	x	
CE7. Mediación oral, escrita y multimodal	x	x		x	x	x	x	
CE8. Lectura autónoma	x	x		x	x	x	x	x
CE9. Competencia literaria.	x	x		x	x	x	x	x

13. Saberes básicos específicos de Bachillerato.

Los saberes básicos de la materia de Segunda Lengua Extranjera son compartidos por el conjunto de las competencias específicas, ya que el aprendizaje, la articulación y la movilización de estos saberes son necesarios para conseguir tanto el desarrollo de la competencia comunicativa como la conciencia plurilingüe e intercultural del alumnado. Para la selección de los saberes básicos se ha tenido en cuenta la necesidad de incorporar contenidos que engloben conocimientos, destrezas y actitudes, que sirvan de guía al profesorado en el diseño de situaciones de aprendizaje en las que el alumnado resuelva situaciones comunicativas cotidianas típicas de su entorno, ya sea del ámbito personal, social, académico o profesional. Asimismo, estos saberes aparecen de manera recurrente en los dos cursos de Bachillerato, la diferencia entre ambos es el nivel de profundización y de complejidad.

La organización de los saberes se ha realizado atendiendo a la necesidad de relacionar el conjunto de las competencias específicas de la materia con las destrezas y con los conocimientos necesarios para aplicarlos en diferentes situaciones comunicativas. La integración de los saberes en las situaciones de uso lingüístico supone también la atención a los valores y a las actitudes que fomentan la conciencia plurilingüe e intercultural del alumnado. En cambio, su disposición no denota una jerarquía, ni sugiere un trabajo separado de los contenidos de cada apartado, sino al contrario: los diferentes saberes básicos de los distintos bloques se deben combinar entre sí en el diseño de las situaciones de aprendizaje.

Los saberes básicos de la materia de Segunda Lengua Extranjera se dividen en tres grandes bloques. El primero, Lengua y uso, integra los saberes propiamente lingüísticos de la segunda lengua extranjera: fonética y fonología, ortografía, gramática, vocabulario, funciones comunicativas y géneros textuales.

El segundo bloque, Estrategias comunicativas, incorpora las destrezas y habilidades necesarias para desenvolverse en las situaciones comunicativas, así como para reflexionar sobre el uso de los distintos saberes de su repertorio lingüístico y analizar el propio proceso de aprendizaje.

El tercer bloque, Cultura y sociedad, aúna los conocimientos relativos a aspectos culturales y transversales de las culturas y sociedades en las que está presente la segunda lengua extranjera, y su valoración como oportunidad de crecimiento y de relación con los demás. También se atiende a la diversidad lingüística y cultural para que el alumnado sea capaz de reconocer y rechazar estereotipos y actuar contra los usos discriminatorios del lenguaje.

El hecho de que en esta etapa educativa la Segunda Lengua Extranjera sea la cuarta lengua del alumno, lo pondrá en disposición de aprender con más facilidad y llegar a un nivel aceptable en tiempo menor. Esta idea viene expresada en la teoría de la competencia subyacente común según la cual dos o más lenguas usadas por un individuo, aunque difieran aparentemente en la superficie, funcionan a través del mismo sistema cognitivo central.

Bloque 1: Lengua y uso

Lengua y uso. Transversal a todas las CE	1.º Bachillerato	2.º Bachillerato
Funciones comunicativas		
<ul style="list-style-type: none"> Funciones comunicativas básicas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludos, despedidas y presentaciones; descripción de personas, objetos y lugares; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; petición e intercambio de 	X	

<p>información sobre cuestiones cotidianas; instrucciones y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y emociones básicas; narración de acontecimientos pasados, descripción de situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros; expresar la opinión y la posibilidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Funciones comunicativas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludos, despedidas y presentaciones; descripción y caracterización de personas, objetos, lugares, fenómenos y acontecimientos; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; petición e intercambio de información sobre cuestiones cotidianas; instrucciones y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y emociones; narración de acontecimientos pasados, descripción de situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros; expresar la opinión y la posibilidad; argumentaciones sencillas; realizar hipótesis y suposiciones; expresar la posibilidad, la incertidumbre y la duda; reformular y resumir. • Principios del funcionamiento de las lenguas en lo referente al léxico, reglas gramaticales y variedades lingüísticas. • Comparación y contraste de los principios del funcionamiento de las lenguas en lo referente al léxico, reglas gramaticales y variedades lingüísticas. 	<p>X</p>	<p>X</p>
<p>Unidades lingüísticas</p>		
<ul style="list-style-type: none"> • Unidades lingüísticas de uso común y significados asociados a dichas unidades tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas básicas. 	<p>X</p>	<p>X</p>
<p>Modelos contextuales y géneros discursivos</p>		
<ul style="list-style-type: none"> • Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto, organización y estructuración según el género, la función textual y la estructura. 	<p>X</p>	<p>X</p>
<p>Expresiones y léxico</p>		
<ul style="list-style-type: none"> • Léxico de uso común y de interés para el alumnado, relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos cercanos, ocio y tiempo libre, vida cotidiana, salud y actividad física, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación. 	<p>X</p>	

<ul style="list-style-type: none"> Léxico de uso común y de interés para el alumnado, relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos, ocio y tiempo libre, salud y actividad física, vida cotidiana, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación, sistema escolar y formación. Expresiones y léxico de uso común para comprender enunciados sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje). Expresiones y léxico específico de uso común para intercambiar ideas sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje). 	X	X
Patrones sonoros, acentuales y rítmicos		
<ul style="list-style-type: none"> Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos y de uso común, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. Alfabeto fonético básico. 	X	X
Convenciones ortográficas		
<ul style="list-style-type: none"> Convenciones ortográficas básicas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos. 	X	X
Reflexión sobre la lengua		
<ul style="list-style-type: none"> Consciencia sobre las similitudes formales y diferencias de significados entre lenguas (préstamos, cognados, falsos amigos). Reflexión sobre similitudes formales y diferencias de significados (préstamos, cognados, falsos amigos) y su aplicación en diferentes contextos comunicativos. 	X	X

Bloque 2: Estrategias comunicativas

Estrategias comunicativas. Transversal a todas las CE	1.º Bachillerato	2.º Bachillerato
Estrategias de comprensión y producción		
<ul style="list-style-type: none"> Estrategias de uso común para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales. Convenciones y estrategias conversacionales de uso común, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir. 	X	X

Estrategias conversacionales		
<ul style="list-style-type: none"> Estrategias y técnicas para responder eficazmente a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la segunda lengua extranjera y en las lenguas familiares. Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta de forma comprensible, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la segunda lengua extranjera y en las lenguas familiares. Estrategias de uso común para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal. 	X	X
Intercambios culturales y mediación		
<ul style="list-style-type: none"> Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera. Estrategias para resolver conflictos interculturales en contextos personales, sociales y académicos. Aplicación de las estrategias que permitan resolver conflictos interculturales en contextos personales, sociales, académicos y profesionales. Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan detectar y colaborar en actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas. 	X X X	X X X
Estrategias de autoevaluación y coevaluación		
<ul style="list-style-type: none"> Autoconfianza. El error como instrumento de mejora y propuesta de subsanación. Autoconfianza e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje. Estrategias y herramientas de uso común de autoevaluación y coevaluación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas. 	X X	X X
Tratamiento de la información		
<ul style="list-style-type: none"> Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de búsqueda de información: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos. Identificación de la autoría de las fuentes consultadas y los contenidos utilizados. Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados. Herramientas analógicas y digitales de uso común para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, 	X X X	X X X

herramientas digitales colaborativas) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la segunda lengua extranjera.		
--	--	--

Bloque 3: Cultura y sociedad

Cultura y sociedad. Transversal a todas las CE	1.º Bachillerato	2.º Bachillerato
Aspectos socioculturales y sociolingüísticos		
<ul style="list-style-type: none"> Aspectos socioculturales y sociolingüísticos de uso común relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales básicas; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, costumbres y valores propios de países donde se habla la segunda lengua extranjera. Valoración crítica de las diferencias en la comunicación no verbal entre las distintas lenguas y culturas. Reconocimiento de la necesidad de adaptar el propio repertorio comunicativo al contexto social y cultural en el cual se desarrolla la comunicación. Adaptación del propio repertorio comunicativo al contexto social y cultural en el cual se desarrolla la comunicación. Estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores eco sociales y democráticos. 	X	X
	X	X
	X	X
Diversidad lingüística e intercultural		
<ul style="list-style-type: none"> Reconocimiento de las diferencias y la diversidad plurilingüe e intercultural. Respeto y valoración crítica de las diferencias y de la diversidad plurilingüe e intercultural. Diferencias entre lengua y sociedad, variedades lingüísticas, diferentes registros (estándar, informal y formal). Estereotipos de otras culturas donde se habla la segunda lengua extranjera y contraste con los estereotipos de la propia lengua. 	X	X
		X
		X
Lengua extranjera como medio de comunicación		
<ul style="list-style-type: none"> Patrones culturales de uso común propios de la lengua extranjera. La segunda lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, fuente de información, y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal. 	X	X
	X	X

14. Situaciones de aprendizaje en 1º y 2º Bachillerato.

Estas situaciones deben tener en cuenta los usos lingüísticos en los distintos entornos físicos y virtuales, puesto que la segunda lengua extranjera no sólo se adquiere dentro del aula, sino que las distintas experiencias fuera de ella complementan el proceso de aprendizaje (por ejemplo, la participación en intercambios, la preparación de certificaciones oficiales, el acceso a contenido en lengua original en plataformas digitales). Por tanto, es conveniente considerar las diferentes esferas de la vida en las que se proyectan las competencias clave con las propias experiencias del alumnado, como el uso responsable de los entornos digitales, las relaciones personales y sociales, los hábitos de consumo, el deporte y la vida saludable o la valoración de la diversidad personal y cultural.

Asimismo, la concreción curricular de las lenguas debe ir necesariamente ligada al proyecto lingüístico del centro, que marcará, por un lado, las situaciones de aprendizaje que requieran la integración de diversas lenguas del currículum; y por otro, indicará en qué lengua se imparten determinadas áreas o materias, para la planificación de situaciones de aprendizaje interdisciplinares, que permitan la coordinación de áreas y materias lingüísticas con determinadas áreas no lingüísticas.

De manera general, las situaciones de aprendizaje en el área de lenguas extranjeras deberían fomentar su uso en contextos lo más reales posible. Además, los usos lingüísticos en estas situaciones deben ir acompañados de una reflexión sobre las estructuras comunicativas implicadas, y también sobre las estrategias utilizadas y las actitudes asociadas a estas situaciones, para promover así, no sólo la competencia comunicativa y la conciencia plurilingüe e intercultural, sino también la autonomía del alumnado en su propio proceso de aprendizaje.

Para el diseño de las situaciones en Segunda Lengua Extranjera se debe adoptar un enfoque comunicativo, a través de metodologías diversas, que permitan al alumnado conseguir un cierto grado de autonomía en el uso de la segunda lengua extranjera como medio de comunicación.

En ese sentido, el enfoque orientado a la acción recomendado por el MCER insiste en la creación de tareas que reproduzcan situaciones auténticas de la vida real, que tengan alguna utilidad, que incluyan el componente social y en las que la interacción tenga un papel destacado. Para ello, el alumno debe ser consciente de la finalidad y la naturaleza de la tarea, lo que su compleción conlleva según actividades lingüísticas y no lingüísticas, así como sus fortalezas y debilidades, es decir, su nivel actual de conocimientos, sus carencias y qué procedimientos necesita para poder llevar a cabo la tarea con éxito.

Por todo ello, las situaciones de aprendizaje en la materia de Segunda Lengua Extranjera deberían presentar las siguientes características y elementos:

- a) El aprendizaje debe basarse en la acción, teniendo en cuenta las situaciones comunicativas que se dan en la vida real, para el diseño de tareas comunicativas donde el rol del docente sea de facilitador y el del alumno un agente social activo.
- b) Las tareas comunicativas han de basarse en situaciones y contextos reales del entorno personal, social, académico y profesional que supongan un reto, y que integren las diferentes competencias específicas, promoviendo la oralidad en un entorno de aprendizaje significativo. Por ejemplo, escuchar un mensaje oral o leer un texto escrito puede ser el inicio de una secuencia didáctica que ponga en marcha otras destrezas como interactuar o mediar. Por tanto, deben incorporar diversas fases que incluyan recepción, interacción, mediación y (co-) producción, junto con una fase de reflexión final.
- c) Plantear situaciones relacionadas con la actualidad, mediante el uso de la personalización para que resulten significativas y próximas a las vivencias y a los conocimientos previos del alumnado.
- d) Suponer un desafío o reto para el alumnado, tomando como referencia los desafíos del siglo XXI, en tanto que impliquen un grado de exigencia ante el cual plantear vías de solución.
- e) Incorporar diferentes niveles de dificultad (inclusión) mediante la programación multinivel, así como variedad en su naturaleza. Además, para garantizar la inclusión, en el momento de planificar las situaciones de aprendizaje se deberían incorporar los principios del diseño universal de aprendizaje. Por tanto, hay que prever que no existan barreras que impidan la accesibilidad física, cognitiva, sensorial y emocional de nuestro alumnado con el fin de asegurar su participación y aprendizaje.
- f) Tener un enfoque interdisciplinar, así como plurilingüe e intercultural para fomentar la reflexión entre lenguas, la diversidad cultural y la comprensión mutua.
- g) Implicar la cooperación del alumnado a través de la mediación de conceptos o la comunicación y la negociación de significados.
- h) Promover la gestión de las emociones: clima de confianza, empatía, adaptación, resolución de problemas, auto reflexión, autonomía, motivaciones y valores.
- i) Utilizar formatos y herramientas analógicas y digitales (tanto en el ámbito académico como en el personal, social y profesional).

15. Materiales y recursos didácticos.

Los libros para este curso académico son: *Partage A1-A2* (1º bachillerato) y *Partage A2-B1* (2º bachillerato).

Componentes del método.

Para el alumnado: el método se compone de un libro del alumno + un cuaderno de actividades en un solo volumen. Consta de 6 unidades precedidas de una unidad inicial de "Bienvenida". La estructura de cada unidad, idénticas en el libro del alumno y en el cuaderno de actividades, marca un verdadero itinerario de aprendizaje:

Je découvre – En esta primera etapa, los documentos y diálogos ayudarán al alumnado a descubrir situaciones motivadoras y a desarrollar la competencia en comprensión oral y escrita. Los recuadros *Info* + desarrollan determinados aspectos de la civilización francófona.

Con la ayuda de actividades, los recuadros *L'info en +* y la sección de gramática, comprenderán cómo funciona la lengua.

Je fais le point – Las páginas *Mots et expressions* ofrecen un repaso del léxico de la unidad y ayudan a memorizarlo gracias a los documentos sonoros, las ilustraciones y las actividades de reutilización.

Las páginas de Gramática presentan las reglas gramaticales en profundidad, con ejemplos, cuadros sinópticos y numerosos ejercicios.

Je m'exprime – El siguiente paso es poner en práctica lo que han aprendido. Como recordatorio, para cada acto de habla se ofrece una selección de expresiones útiles. En algunas unidades, se ofrecerá material de vídeo en esta sección.

Numerosas actividades guiadas les ayudarán a expresarse oralmente y por escrito, y a comunicarse cada vez con más libertad.

Pueden poner a prueba sus conocimientos con ayuda de las actividades guiadas en un smartphone o tableta con la aplicación *didierfle.app*.

Culture – Cada dos unidades, descubrirán aspectos de la sociedad y la cultura de los países francófonos.

Atelier vidéo – Cada dos unidades, con los episodios del vídeo *Coup de coeur*, seguirán la historia de cuatro amigos (Adam, Lea, Alice y Khalil) y revisarán el léxico y los actos comunicativos encontrados en las unidades anteriores en un contexto auténtico.

DELF blanc – Al final del Libro del alumno, un completo test DELF A2 les ayudará a preparar el examen.

Cahier – Cada unidad del Libro del alumno tiene su correspondiente unidad en el Cuaderno de ejercicios con actividades para reforzar en casa lo que se ha hecho en clase. Cada dos unidades, la sección *Je m'évalue* ofrece actividades recapitulativas de autoevaluación.

Podrán continuar su aprendizaje de forma autónoma gracias a los ejercicios de la página web complementaria www.didierfle-nouvellegeneration.fr.

Annexes – En esta sección encontrarán tablas resumen de las reglas gramaticales, tablas de conjugación y actividades fonéticas adicionales.

Para el profesorado: dispone de una *guía pedagógica* en la que encontrará:

- consejos de explotación pedagógica, con las correcciones de todas las actividades y las transcripciones de todo el material audio;
- tests para cada unidad y evaluación cada dos unidades;

También disponen del libro de texto digital para el aula, descargable desde www.santillanafrancaisnumerique.fr con todos los recursos (audio, vídeos, actividades interactivas adicionales...).

16. Metodología. Orientaciones didácticas.

Siguiendo las recomendaciones del Marco europeo común de referencia para las lenguas, *PARTAGE* es un método dinámico que propone a los alumnos una aproximación a la lengua con un objetivo de construcción activa de su competencia comunicativa, es decir una amalgama de saber, saber hacer y saber estar. En esta óptica, los autores de *PARTAGE* han fijado los siguientes objetivos:

- el desarrollo de la **capacidad de interactuar**, tanto de forma oral como escrita en situaciones verosímiles y sobre temas adaptados a la edad y a los intereses del alumno;

- el aprendizaje del **léxico** y de **expresiones** útiles para realizar las diferentes **funciones** comunicativas previstas por el MCER;
- la adquisición progresiva de las **estructuras morfosintácticas**, siempre relacionadas con la intención comunicativa;
- el estudio de diversos aspectos de la **fonética** francesa (acentuación, discriminación, articulación, entonación, *liaisons* ...) así como los rasgos distintivos del **sistema gráfico**;
- la preparación a las pruebas del **DELFF**, ya sea a través de ejercicios que retoman las diferentes tipologías previstas en el examen, ya sea a través de actividades específicas;
- el conocimiento de **Francia** y de los **países francófonos**, de la vida y de las costumbres de sus habitantes, de forma que favorezca la interacción en un eventual viaje y a ver las diferentes confrontaciones con la realidad de los alumnos;
- el desarrollo de las **competencias clave** que son la base de la educación permanente.

Así pues, *PARTAGE* se sitúa en un cruce de **diferentes aproximaciones**:

- **situacional**, puesto que el material lingüístico y sociocultural de cada unidad se presenta a través de contextos significativos y realistas;
- **gramatical**, puesto que los alumnos son guiados en la observación y fijación de estructuras, adoptando, en caso necesario, una óptica de contraste con la lengua materna;
- **funcional**, puesto que se invita constantemente al alumno a poner en juego su propia competencia comunicativa, dicho de otra forma, la capacidad de utilizar estructuras gramaticales, de léxico, de registros lingüísticos para interactuar de forma eficaz en situaciones específicas.

17. Organización y distribución de los contenidos.

17.1. Organización de los contenidos.

1º de bachillerato

<p>UNIDAD 1: Contacts.</p> <p>Mots et expressions p. 21</p> <ul style="list-style-type: none"> • Les nombres à partir de 31 • Les pays et les nationalités • Les jours de la semaine • Les mois de l'année • Les animaux domestiques • La famille (1) <p>Grammaire p. 25</p> <ul style="list-style-type: none"> • La formation du féminin (1) • Les adjectifs possessifs • La phrase interrogative : intonation et <i>est-ce que</i> • Les verbes du premier groupe <p>Phonétique p. 28</p> <ul style="list-style-type: none"> • La liaison <p>Communication p. 29</p> <ul style="list-style-type: none"> • Entrer en contact • Présenter et se présenter • Demander et dire la date <p>• Une rencontre (vidéo)</p>	<p>UNIDAD 2 : Qu'est-ce qu'ils font ?</p> <p>Mots et expressions p. 37</p> <ul style="list-style-type: none"> • Quelques objets • Les professions • La fiche d'identité <p>Grammaire p. 40</p> <ul style="list-style-type: none"> • La formation du féminin (2) • La phrase interrogative partielle • <i>Qu'est-ce que c'est / Qui est-ce ?</i> • <i>C'est / Il est</i> (1) • La phrase négative (1) • Les verbes aller et venir <p>Phonétique p. 44</p> <ul style="list-style-type: none"> • L'élision <p>Communication p. 45</p> <ul style="list-style-type: none"> • Les formules de politesse • Demander des informations personnelles <p>• C'est qui ? (vidéo)</p>
<p>UNIDAD 3: Portraits</p> <p>Mots et expressions p. 53</p> <ul style="list-style-type: none"> • L'aspect physique • Le caractère et les états d'âme • Les prépositions de lieu (1) • La famille (2) <p>Grammaire p. 57</p> <ul style="list-style-type: none"> • La formation du féminin (3) • La formation du pluriel (2) • <i>Il y a</i> • Les articles contractés • Les verbes du 2^e groupe • Les pronoms personnels toniques • Les verbes <i>faire</i> et <i>lire</i> <p>Phonétique p. 60</p> <ul style="list-style-type: none"> • Les sons [ə] / [e] / [ɛ] <p>Communication p. 61</p> <ul style="list-style-type: none"> • Décrire l'aspect physique et le caractère • Demander et dire l'heure <p>• Elle est comment ? (vidéo)</p>	<p>UNIDAD 4 : Temps libre</p> <p>Mots et expressions p. 69</p> <ul style="list-style-type: none"> • Les activités quotidiennes • Les moments de la journée • Les matières scolaires • Les loisirs • La fréquence <p>Grammaire p. 73</p> <ul style="list-style-type: none"> • Les verbes pronominaux • Les pronoms personnels COD • Les adjectifs démonstratifs • Le pronom indéfini <i>on</i> • Les adjectifs interrogatifs • Les prépositions avec les noms géographiques • Les verbes prendre et sortir <p>Phonétique p. 76</p> <ul style="list-style-type: none"> • Les sons [o] / [ɔ] <p>Communication p. 77</p> <ul style="list-style-type: none"> • Parler de ses goûts et de ses préférences • Parler de sa routine <p>• À la recherche d'un cadeau (vidéo)</p>

UNIDAD 5: Vendre et acheter.	UNIDAD 6 : Tout le monde s'amuse.
<p>Mots et expressions p. 85</p> <ul style="list-style-type: none"> • Les aliments • Les emballages • Les quantités • Les commerces et les commerçants <p>Grammaire p. 88</p> <ul style="list-style-type: none"> • L'impératif • Les articles partitifs • <i>Très</i> ou <i>beaucoup (de)</i> ? • Le pronom <i>en</i> (la quantité) • Le passé composé avec <i>avoir</i> • La phrase négative (2) • <i>Il faut</i> • <i>C'est / Il est</i> • Les verbes <i>devoir, pouvoir, savoir, vouloir</i> <p>Phonétique p. 92</p> <ul style="list-style-type: none"> • Les sons [ø] / [œ] <p>Communication p. 93</p> <ul style="list-style-type: none"> • Demander et dire le prix • Faire des achats • Expliquer une recette de cuisine <p>• Les courses (<i>vidéo</i>)</p>	<p>Mots et expressions p. 101</p> <ul style="list-style-type: none"> • Les sorties • Les saisons • Les fêtes • Les messages <p>Grammaire p. 104</p> <ul style="list-style-type: none"> • Le présent progressif • Le passé récent • Le futur proche • Les pronoms personnels COI • Le pronom <i>y</i> • La position des pronoms compléments • Les nombres ordinaux • Les verbes <i>écrire</i> et <i>voir</i> <p>Phonétique p. 107</p> <ul style="list-style-type: none"> • Le <i>c</i> caduc ou instable [ɔ] <p>Communication p. 108</p> <ul style="list-style-type: none"> • Présenter ses vœux, souhaits et félicitations • Inviter et répondre à une invitation • Écrire un message amical • Parler au téléphone <p>• <i>Un coup de fil</i> (<i>vidéo</i>)</p>

2º de bachillerato

<p>UNIDAD 1 : En ville.</p> <p>Mots et expressions p. 17</p> <ul style="list-style-type: none"> • La ville – Les lieux de la ville • Les services • Les moyens de transport • Les prépositions de lieu et les points cardinaux • Situer dans le temps <p>Grammaire p. 21</p> <ul style="list-style-type: none"> • La comparaison • Le passé composé • Les verbes en <i>-CER</i>, en <i>-GER</i> et <i>-YER</i> • Les verbes <i>ouvrir</i> et <i>accueillir</i> <p>Phonétique p. 24</p> <ul style="list-style-type: none"> • Le "e" non prononcé 	<p>UNIDAD 2 : En voyage</p> <p>Mots et expressions p. 33</p> <ul style="list-style-type: none"> • Les voyages • La gare et le train – L'aéroport et l'avion • L'hébergement – Le restaurant • La table <p>Grammaire p. 36</p> <ul style="list-style-type: none"> • L'imparfait • Les pronoms relatifs <i>qui</i> et <i>que</i> • La question inversée • Les verbes en <i>-É_ER</i> et <i>-E_ER</i> • Les adverbes en <i>-MENT</i> • Les verbes <i>boire</i> et <i>recevoir</i> <p>Phonétique p. 40</p> <ul style="list-style-type: none"> • Les sons [ʒ] et [ɑ]
<p>UNIDAD 3 : À la mode</p> <p>Mots et expressions p. 49</p> <ul style="list-style-type: none"> • Les vêtements • Les accessoires (1) et (2) • Les matières et les motifs • Les matériaux • Les formes • L'état des objets <p>Grammaire p. 1527</p> <ul style="list-style-type: none"> • Les articles : particularités • Les adjectifs de couleur • Les adjectifs <i>beau</i>, <i>nouveau</i> et <i>vieux</i> • Les pronoms interrogatifs variables • Les pronoms démonstratifs • Les verbes <i>vendre</i>, <i>mettre</i> et <i>produire</i> <p>Phonétique p. 56</p> <ul style="list-style-type: none"> • Les sons [s] et [z] 	<p>UNIDAD 4 : À louer</p> <p>Mots et expressions p. 65</p> <ul style="list-style-type: none"> • Le logement • La maison • Les pièces • Meubles et équipement • Les tâches ménagères <p>Grammaire p. 68</p> <ul style="list-style-type: none"> • Les pronoms possessifs • Les pronoms relatifs <i>dont</i> et <i>où</i> • La phrase négative • Les indéfinis négatifs : <i>rien</i>, <i>personne</i>, <i>aucun</i> • Les adjectifs et les pronoms indéfinis • Les verbes <i>dire</i> et <i>connaître</i> <p>Phonétique p. 72</p> <ul style="list-style-type: none"> • Les sons [o] et [ʒ]
<p>UNIDAD 5 : Les défis du futur</p> <p>Mots et expressions p. 81</p> <ul style="list-style-type: none"> • La météo • Les catastrophes naturelles • L'environnement <p>Grammaire p. 84</p> <ul style="list-style-type: none"> • Les superlatifs • Le futur simple • Situer dans le temps • Les verbes impersonnels • Les verbes <i>courir</i>, <i>mourir</i>, <i>se plaindre</i> et <i>pleuvoir</i> <p>Phonétique p. 88</p> <ul style="list-style-type: none"> • Les sons [y] et [u] 	<p>UNIDAD 6 : Au secours</p> <p>Mots et expressions p. 97</p> <ul style="list-style-type: none"> • Le corps humain • Les organes • Les maladies et les remèdes • Les accidents et les secours <p>Grammaire p. 100</p> <ul style="list-style-type: none"> • L'accord du participe passé • Le passé composé et l'imparfait • Le conditionnel présent • L'expression de la durée • Les verbes <i>résoudre</i> et <i>suivre</i> <p>Phonétique p. 104</p> <ul style="list-style-type: none"> • Les sons [è] et [ɑ]

17.2. Distribución temporal de las unidades didácticas.

La **temporalización** de nuestra programación ha sido pensada y elaborada para poder ofrecer una organización temporal lógica de las unidades didácticas en el curso 2024-2025. Es abierta y flexible, lo que supone la posibilidad de poder ser modificada en función del progreso (o no) de nuestros grupos de alumnos y/o de otros factores externos.

Partiendo de esta base, proponemos la siguiente temporalización de las unidades didácticas a trabajar durante este curso académico:

1º BACHILLERATO. Método de referencia: Partage A1-A2.		
UNIDAD DIDÁCTICA	TEMPORALIZACIÓN – 4 sesiones/sem	
Unité 0: Bienvenue	10 sesiones	1º Trimestre (12 semanas aprox.)
Unité 1: Contacts	16 sesiones	
Unité 2: Qu'est-ce qu'ils font?	16 sesiones	
Unité 3: Portraits	16 sesiones	2º Trimestre (12 semanas aprox.)
Unité 4: Temps libre	16 sesiones	
Unité 5: Vendre et acheter	16 sesiones	3º Trimestre (10 semanas aprox.)
Unité 6: Tout le monde s'amuse.	16 sesiones	

2º BACHILLERATO. Método de referencia: Partage A2 - B1.		
UNIDAD DIDÁCTICA	TEMPORALIZACIÓN – 4 sesiones/sem	
Unité 0: C'est la rentrée	10 sesiones	1º Trimestre (12 semanas aprox.)
Unité 1: En ville	16 sesiones	
Unité 2: En voyage	16 sesiones	
Unité 3: A la mode	16 sesiones	2º Trimestre (12 semanas aprox.)
Unité 4: À louer	16 sesiones	
Unité 5: Les défis du futur	16 sesiones	3º Trimestre (10 semanas aprox.)
Unité 6: Au secours	16 sesiones	

18. Criterios de evaluación en bachillerato.

Los criterios de evaluación del área determinan el grado de adquisición por parte del alumnado de las competencias específicas de la materia de segunda lengua extranjera en el Bachillerato, por lo que se presentan vinculados a ellas.

Para los cursos de Bachillerato en el área de segunda lengua extranjera, los criterios de evaluación son:

Competencias específicas	Criterios de evaluación
<p>1. Comprender e interpretar las ideas principales y las líneas argumentales básicas de textos expresados en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias de inferencia y comprobación de significados, para responder a las necesidades comunicativas planteadas.</p>	<p>1.1. Extraer y analizar las ideas principales, la información relevante y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y de cierta complejidad, orales, escritos y multimodales, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos, expresados de forma clara y en la lengua estándar, incluso en entornos moderadamente ruidosos, a través de diversos soportes.</p> <p>1.2. Interpretar y valorar de manera crítica el contenido, la intención y los rasgos discursivos de textos de cierta longitud y complejidad, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, así como de textos de ficción, sobre temas generales o más específicos, de relevancia personal o de interés público.</p> <p>1.3. Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos adecuados para comprender la información global y específica, y distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas (siempre que estén claramente señalizadas), de los textos; inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y contrastar información.</p>
<p>2. Producir textos originales, de creciente extensión, claros bien organizados y detallados, usando estrategias tales como la planificación, la síntesis, la compensación o la autorreparación, para expresar ideas y argumentos de forma creativa, adecuada y coherente, de acuerdo con propósitos comunicativos concretos.</p>	<p>2.1. Expresar oralmente con suficiente fluidez y corrección textos claros, coherentes, bien organizados, adecuados a la situación comunicativa y en diferentes registros sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación.</p> <p>2.2. Redactar y difundir textos detallados de cierta extensión y complejidad y de estructura clara, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas, evitando errores que dificulten o impidan la comprensión, reformulando y organizando de manera coherente información e ideas de diversas fuentes y justificando las propias opiniones, sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, haciendo un uso ético del</p>

	<p>lenguaje, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.</p> <p>2.3. Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos de estructura clara y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de los interlocutores e interlocutoras reales o potenciales.</p>
<p>3. Interactuar activamente con otras personas, con suficiente fluidez y precisión y con espontaneidad, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.</p>	<p>3.1. Planificar, participar y colaborar asertiva y activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras, y ofreciendo explicaciones, argumentos y comentarios.</p> <p>3.2. Seleccionar, organizar y utilizar, de forma flexible y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.</p>
<p>4. Mediar entre distintas lenguas o variedades, o entre las modalidades o registros de una misma lengua, usando estrategias y conocimientos eficaces orientados a explicar conceptos y opiniones o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable, y crear una atmósfera positiva que facilite la comunicación.</p>	<p>4.1. Interpretar y explicar textos, conceptos y comunicaciones en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y aprecio por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas, variedades o registros empleados, y participando en la solución de problemas frecuentes de intercomprensión y de entendimiento, a partir de diversos recursos y soportes.</p> <p>4.2. Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de la tarea y el conocimiento previo de los interlocutores e interlocutoras.</p>
<p>5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas y variedades, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento, y haciendo explícitos y compartiendo las estrategias y los conocimientos propios, para mejorar la respuesta a sus necesidades comunicativas.</p>	<p>5.1. Comparar y argumentar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando sobre su funcionamiento y estableciendo relaciones entre ellas.</p> <p>5.2. Utilizar con iniciativa y de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.</p> <p>5.3. Registrar y reflexionar sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando</p>

	<p>actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.</p>
<p>6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, reflexionando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática, respetuosa y eficaz, y fomentar la comprensión mutua en situaciones interculturales.</p>	<p>6.1. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, analizando y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo, y solucionando aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.</p> <p>6.2. Valorar críticamente la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, teniendo en cuenta los derechos humanos, y adecuarse a ella, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.</p> <p>6.3. Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.</p>

18.1. Instrumentos de evaluación.

En la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado deberá tenerse en cuenta como referentes últimos, desde todas y cada una de las materias o ámbitos, la **consecución de los objetivos** establecidos para la etapa y el **grado de adquisición de las competencias clave previstas en el Perfil de salida**. El carácter integrador de la evaluación no impedirá que el profesorado realice de manera diferenciada la evaluación de cada materia o ámbito teniendo en cuenta sus criterios de evaluación.

Si partimos de que las competencias suponen una aplicación real y práctica de conocimientos, habilidades y actitudes, la forma de comprobar o evaluar si el alumno las ha adquirido es reproducir **situaciones** lo más reales posibles de aplicación, y en estas situaciones lo habitual es que el alumno se sirva de ese bagaje acumulado (todo tipo de contenidos) pero responda, sobre todo, a situaciones prácticas.

En función del objetivo que perseguimos al evaluar, contamos con varias modalidades, como es el caso de la **evaluación sumativa**, realizada en diferentes momentos del curso y que tendemos a identificar con las finales de evaluación y de curso. Habrá otras evaluaciones, como la **inicial** (no calificada) y la final y, sobre todo, la **continua** o formativa, aquella que se realiza a lo largo de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje, inmersa en él, y que insiste, por tanto, en el carácter orientador y de diagnóstico de la enseñanza.

Además de evaluar el aprendizaje del alumno, también se evalúa el proceso de enseñanza del profesorado, por lo que se incluye un procedimiento de evaluación de las programaciones didácticas y sus indicadores en el apartado 3.8.2. de este documento.

El currículo nos propone una serie de herramientas que nos permiten llevar a cabo el proceso de evaluación en el aula. En el caso de la evaluación **formativa**, serán la observación y seguimiento sistemático del alumno, es decir, se tomarán en consideración todas las *producciones* que desarrolle, tanto de carácter individual como grupal: trabajos escritos, exposiciones orales y debates, actividades de clase, lecturas y resúmenes, investigaciones, situaciones de aprendizaje, actitud ante el aprendizaje, precisión en la expresión y autoevaluación entre otros. En el caso de la evaluación **sumativa**, serán las pruebas escritas y orales. En todo caso, los procedimientos de evaluación serán variados, de forma que puedan adaptarse a la flexibilidad que exige la propia evaluación.

Evaluación inicial: La unidad preliminar de cada nivel es atípica y tiene una doble función:

- proporcionar o recordar una serie de elementos lingüísticos;
- volver a poner al alumno en situación de aprendizaje, fijándole objetivos de cara a una nueva etapa.

De modo que en la unidad 0 de *PARTAGE* los objetivos son:

«Les couleurs, les nombres de 0 à 30, les articles définis et indéfinis, la formation du pluriel, les pronoms personnels sujets et les verbes être et avoir, l'accent tonique, lire en français, communiquer en classe et la France et la francophonie »

Evaluación continua

Tests

En el libro del profesor se presenta 1 test concebido para evaluar todos los contenidos de las unidades de una en una.

Autoevaluación

El *Cahier d'activités* constituye un elemento clave para el desarrollo de las competencias lingüísticas del alumno y es, de este modo, un instrumento eficaz y completo de **entrenamiento, de profundización** y de evaluación de los contenidos aprendidos y de las competencias adquiridas; es además una herramienta que refuerza la autonomía del alumno: la presencia de numerosas **grabaciones y documentos** suplementarios permite al alumno desarrollar sus **habilidades de comprensión y de producción escrita y oral**.

Las páginas **Je m'évalue** permiten al alumno hacer un balance de sus conocimientos lexicales y gramaticales y también de sus competencias comunicativas.

Evaluación formativa

Tests de bilans

El profesor dispone de unas evaluaciones concebidas para la evaluación formativa: unos "tests de bilans" cada dos unidades.

Permitirán controlar, a medida que se progresa en las unidades, que los conocimientos de gramática, vocabulario y fonética están asimilados.

Si se detectaran carencias, permiten al profesor volver atrás -con el grupo o sólo con ciertos alumnos- para completar sus explicaciones y encargar tareas de subsanación.

Herramientas para la evaluación

EVALUACIÓN FORMATIVA		
LIBRO DEL ALUMNO + CUADERNO DE ACTIVIDADES	LIBRO DEL PROFESOR	OTROS
« Je m'exprime » (Al final de cada unidad del Libro del alumno)	Criterios de observación para cada actividad.	Programación didáctica de aula: criterios de evaluación para cada actividad.
EVALUACIÓN SUMATIVA		
LIBRO DEL ALUMNO + CUADERNO DE ACTIVIDADES	LIBRO DEL PROFESOR	OTROS
« Je m'évalue » DELF A1	«Test linguistique » (Cada unidad) «Test de bilan» (Cada 2 unidades)	

18.2. Criterios de calificación.

La nota se comprenderá de tres partes:

60 %	Pruebas escritas y orales. Exámenes (un examen por unidad)
30 %	Trabajo diario (en clase y en casa), trabajos, exposiciones, redacciones, proyectos, cuaderno de ejercicios, diálogos y lecturas.
10 %	Actitud, interés y motivación, esfuerzo, participación, puntualidad
	La nota final será la resultante de las tres evaluaciones, teniendo en cuenta que la tercera evaluación debe estar aprobada, puesto que es una evaluación continua.

Los/las alumnos/as de bachillerato que tengan pendiente la asignatura de *francés* del curso o cursos anteriores.

- Si cursan la asignatura en el siguiente curso y la aprueban en la segunda evaluación, automáticamente tendrán aprobada la del curso anterior.
- Si cursan otra optativa, la profesora les proporcionará un dossier con ejercicios (de vocabulario y de gramática) que deberán entregar cumplimentado el día que fije el departamento.

19. Plan de fomento de la lectura.

La lectura es una fuente de información, de aprendizaje y de placer. El Departamento de Francés ha fomentado siempre la actividad de la lectura dentro y fuera del aula como herramienta de aprendizaje, imprescindible para la consecución de los objetivos generales en cada uno de los niveles. Por este motivo, contamos con medidas previstas para estimular el interés y el hábito de la lectura y de la comprensión escrita y oral. La profesora dedicará un tiempo de lectura en el aula bien del propio libro de texto o sobre documentos seleccionados por la profesora que faciliten la comprensión lectora.

El centro está muy implicado en fomentar la lectura. Cuenta con una comisión de fomento de la lectura. Este equipo de docentes se reúne para proponer ideas, organizar jornadas relacionadas con la lectura o gestionar visitas de escritores entre otras actividades. El centro cuenta con un proyecto en el que todos los alumnos de la ESO leen un libro escogido por ellos durante 30 minutos cada día. El departamento dispone de una biblioteca de libros en francés de distintos niveles. Además, el centro tiene una sección en uno de los pasillos donde se pueden recomendar libros.

Los objetivos son:

- Despertar y aumentar el interés del alumnado por la lectura.
- Desarrollar el hábito lector.
- Lograr que el alumnado descubra la lectura como una actividad lúdica y de entretenimiento.
- Fomentar en el alumnado una actitud reflexiva y crítica mediante el tratamiento de la información.
- Potenciar el uso y la dinamización de la biblioteca.
- contribuir al desarrollo de la competencia lingüística en el alumnado.

20. Atención a la diversidad.

20.1. Medidas de atención a la diversidad. Procedimientos previstos

En 1º de Bachillerato, los alumnos que optan por la asignatura Francés como 2º idioma han estudiado Francés como segunda lengua durante la ESO, y su nivel de conocimientos es en principio bastante amplio; el hecho de elegir la materia supone su interés por la misma, al tiempo que querer continuar y en cierto modo culminar un aprendizaje anterior; pero podríamos encontrar igualmente alumnos principiantes que piden a la lengua extranjera unas nociones más generales, como manejarse suficientemente para leer la prensa o seguir una película en versión original.

Finalmente, existe una categoría de estudiantes intermedia, que ha iniciado el aprendizaje del francés, pero lo ha interrumpido (por tener que consolidar materias troncales, por ejemplo) y quiere retomar el aprendizaje en Bachillerato.

En algunos centros estas tres categorías de estudiantes conviven en una misma aula. Por otra parte, entre las diferentes regiones de España, y según los centros, se da también una diferencia de horarios considerable.

Por lo tanto, un método para Bachillerato debe ser flexible, dar juego al profesor, para que lo pueda adaptar a diferentes situaciones de un grupo a otro y dentro de un mismo grupo.

PARTAGE atiende a esta necesidad.

El nivel 2 retoma todos los contenidos básicos que se han podido ver a lo largo de la ESO, los adapta a la madurez de los jóvenes de Bachillerato y los amplía, pero son perfectamente asequibles para unos principiantes motivados, guiados por un profesor que sepa orientarlos y marcar prioridades.

Para los estudiantes que traen más nivel de partida, *PARTAGE 2* será la ocasión de asentar y afinar el conocimiento y manejo de los contenidos vistos en la ESO, con otra perspectiva: más madura, más analítica y sistemática; a partir de documentos más auténticos, más complejos y variados, más acordes con los centros de interés de los ya jóvenes adultos.

Desarrollarán las competencias necesarias para abordar en condiciones el nivel B1, el nivel “umbral” que marca el paso de “utilisateur élémentaire” a “utilisateur indépendant”.

El Libro de profesor propone diversos tipos de explotación y apunta posibles itinerarios, según el perfil de la clase requiera un ritmo u otro, más o menos detenimiento en ciertos aspectos lingüísticos, más hincapié en la comunicación, estimulación con elementos multimedia, etc.

Pero sólo el docente podrá modular las propuestas en función de su propia realidad.

Procedimientos previstos.

PARTAGE es un material flexible, que se podrá adaptar a las situaciones más variadas. Cada profesor decidirá cómo repartir la materia presentada en función del número de horas de las que dispone para impartir la asignatura, del nivel de partida de su grupo de alumnos (principiantes, falsos principiantes o iniciados), del número de alumnos que compone el grupo-clase, del perfil de aprendizaje de su grupo.

- **Principiantes:**

PARTAGE A1-A2 retoma todos los contenidos básicos que se han podido ver a lo largo de la ESO, los adapta a la madurez de los jóvenes de Bachillerato y los amplía, pero son perfectamente asequibles para unos principiantes motivados, guiados por un profesor que sepa orientarlos y marcar prioridades. Estos alumnos tendrán que combinar el aprendizaje de clase con el Libro del alumno y el trabajo autónomo, con el Cuaderno de actividades.

Posiblemente, necesiten dedicar más tiempo a las secciones de comunicación y a las lingüísticas que a la sección de cultura; y que la realización de las tareas finales les resulten demasiado difíciles.

- **Falsos principiantes:**

Para los estudiantes que traen cierto nivel de partida, *PARTAGE* A1-A2 será la ocasión de asentar y afinar el conocimiento y manejo de los contenidos vistos en la ESO, con otra perspectiva: más madura, más analítica y sistemática; a partir de documentos más auténticos, más complejos y variados, más acordes con los centros de interés de los ya jóvenes adultos.

Gracias al método, el profesor podrá repasar, refrescar y homogeneizar los conocimientos del grupo, sin provocar aburrimiento ni cansancio. Al nivelarse los conocimientos y las destrezas de los alumnos, en todas las secciones del libro, el profesor conseguirá abonar un terreno propicio a la comunicación, dentro del aula y fuera de ella. Las tareas finales les resultarán asequibles y gratificantes.

Estarán preparados para utilizar *PARTAGE* A2-B1 en el siguiente curso.

- **Alumnos de más nivel:**

Si el conjunto de los alumnos llega más preparado de la ESO, el docente optará sin duda por utilizar *PARTAGE* con un ritmo más ligero, puesto que los alumnos ya están familiarizados con el idioma y con las técnicas de aprendizaje.

Posiblemente se concentre más en los contenidos del nivel A1, parándose muy en particular en los aspectos que corresponden al nivel A2 desde la perspectiva de unos alumnos que ya son más adultos que adolescentes: estos tienen más “domaines” que cubrir en lo personal, lo social, lo educativo y, pronto, lo profesional.

Será la oportunidad no sólo de ver presentados los contenidos “asignados” al nivel A2, sino de tenerlos interiorizados y de utilizarlos con soltura.

Puede que no necesiten realizar todas las actividades de las secciones *Je fais le point*, pero disfrutarán y consolidarán sus competencias de comunicación realizando las propuestas de *Je découvre* y *Je m'exprime*, desarrollarán su capacidad de comprender y disfrutar de documentos audiovisuales auténticos en la sección video, llegarán a la comprensión plena de los documentos informativos de *Culture* y darán una dimensión personal mayor a la Situación de aprendizaje.

21. Elementos transversales.

Nuestro proyecto incorpora y desarrolla el conjunto de elementos transversales recogidos por la LOMLOE.

En la materia de la lengua francesa se trabajan principalmente la **comprensión lectora**, la **expresión oral** y **escrita** en todas las unidades; pero también se trabajan la **comunicación audiovisual** y las **TIC**. El conocimiento de una lengua extranjera permite a los alumnos acceder a una gama más amplia de información y también comunicarse con una gama más amplia de personas. Los cursos de idiomas brindan a los alumnos las herramientas que necesitan para comunicarse adecuadamente en diferentes contextos, incluida la comunicación online. Al aprender un idioma extranjero, es importante estar expuesto a una variedad de recursos y géneros de producción oral y escrita. El uso regular de los recursos de aprendizaje digital, incluidos los sitios web y los materiales de la pizarra interactiva, se suma directamente al desarrollo de esta competencia. Las actividades basadas en la web, utilizadas en las aulas de lengua extranjera ayudan al desarrollo de la evaluación crítica.

Se trabaja el **emprendimiento** ya que el método fomenta el trabajo en equipo en el aula, la gestión de recursos personales y las habilidades sociales, como la cooperación y la negociación. Se alienta a los alumnos a adoptar procedimientos que les permitan utilizar sus propias iniciativas y habilidades de toma de decisiones durante la planificación, organización y gestión de su trabajo. Esta experiencia equivale a una habilidad transferible que se puede utilizar tanto en contextos sociales como comerciales. Las tareas que requieren que los alumnos trabajen en parejas o en pequeños grupos, o que realicen proyectos cortos o situaciones de aprendizaje, requieren cooperación, flexibilidad y gestión del tiempo.

También fomenta la **educación cívica y constitucional**. La participación activa en la sociedad y la exitosa vida laboral son parte integral de la competencia social. Desarrollar una conciencia de y respeto por uno mismo, así como las diferentes costumbres y formas de pensar de los demás, es una parte esencial de esto. La educación cívica se refiere a la conciencia de conceptos sociales y políticos, como democracia, igualdad y justicia, que permiten a las personas participar activamente en sociedades democráticas. La naturaleza de muchas actividades que forman una parte central de la enseñanza de idiomas extranjeros requiere que los alumnos interactúen con otros alumnos en la clase de manera cooperativa. Las tareas que personalizan el aprendizaje pidiéndoles a los alumnos que respondan preguntas sobre sí mismos o expresen sus opiniones también son relevantes para la adquisición de la competencia social.

22. Actividades complementarias y extraescolares.

Las actividades pensadas para el presente curso académico, que están por confirmar, son:

- Asistencia a la representación teatral de una obra en francés
- Taller de cocina donde el alumnado hará *crêpes* para celebrar la *Chandeleur* (2 de febrero).
- Concurso de tarjetas y/o decoraciones navideñas en francés que incluirán citas, felicitaciones o fragmentos de villancicos.
- Creación de cómics a partir de personajes conocidos de la "*BD francophone*"
- Intercambio de cartas con alumnos/as de un instituto francés
- Actividades relacionadas con el día de la francofonía alrededor del 20 de marzo o posible jornada de la francofonía junto a los otros centros de Denia. Creación de infografías de los diferentes territorios y departamentos de ultramar franceses por el alumnado de 4 ESO y bachillerato. Se colgarán en los pasillos para que todos/as conozcan los diferentes sitios que abarca la francofonía.
- Posibilidad de hacer un intercambio físico con alumnos franceses a una ciudad francesa

- Actividades multidisciplinares junto a otros departamentos en fechas conmemorativas como el 26 de septiembre (día europeo de las lenguas), 25 de noviembre (día internacional contra la violencia de género), 8 de marzo (día internacional de la mujer), 23 de abril (día del libro) entre otras.

- Con motivo del día del libro, el 23 de abril, realización de marcadores de lectura con citas en francés.

- Cualquier otra actividad a lo largo del curso escolar, destinada a promocionar el uso del francés y el conocimiento de la cultura francesa

- Posibles charlas de escritores, o personas de interés, exposiciones culturales, encuentros con francófonos.

23. Evaluación de la práctica docente.

Evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje

Los profesores evaluarán tanto los aprendizajes del alumnado como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente, para lo que incluimos a continuación una plantilla con los indicadores de logro y los elementos a evaluar:

ELEMENTOS A EVALUAR	INDICADORES DE LOGRO			Result ado
	No conseguido	Conseguido parcialmente	Totalmente conseguido	
Programación didáctica.	No se adecúa al contexto del aula.	Se adecúa parcialmente al contexto del aula.	Se adecúa completamente al contexto del aula.	
Planes de mejora.	No se han adoptado medidas de mejora tras los resultados académicos obtenidos.	Se han identificado las medidas de mejora a adoptar tras los resultados académicos obtenidos.	Se han adoptado medidas de mejora según los resultados académicos obtenidos.	
Medidas de atención a la diversidad.	No se han adoptado las medidas adecuadas de atención a la diversidad.	Se han identificado las medidas de atención a la diversidad a adoptar.	Se han adoptado medidas de atención a la diversidad adecuadas.	
Temas transversales.	No se han trabajado todos los temas transversales en la materia.	Se han trabajado la mayoría de los temas transversales en la materia.	Se han trabajado todos los temas transversales en la materia.	
Programa de recuperación.	No se ha establecido un programa de recuperación para los alumnos.	Se ha iniciado el programa de recuperación para los alumnos que lo necesiten.	Se ha establecido un programa de recuperación eficaz para los alumnos que lo necesiten.	

ELEMENTOS A EVALUAR	INDICADORES DE LOGRO			Result ado
	No conseguido	Conseguido parcialmente	Totalmente conseguido	
Objetivos de la materia.	No se han alcanzado los objetivos de la materia establecidos.	Se han alcanzado parte de los objetivos de la materia establecidos para el curso.	Se han alcanzado los objetivos de la materia establecidos para este curso.	
Competencias.	No se han desarrollado la mayoría de las competencias relacionadas con la materia.	Se han desarrollado parte de las competencias relacionadas con la materia.	Se ha logrado el desarrollo de las Competencias relacionadas con esta materia.	
Práctica docente.	La práctica docente no ha sido satisfactoria.	La práctica docente ha sido parcialmente satisfactoria.	La práctica docente ha sido satisfactoria.	
Programas de mejora para la práctica docente.	No se han diseñado programas de mejora para la práctica docente.	Se han identificado los puntos para diseñar un programa de mejora para la práctica docente.	Se han diseñado programas de mejora para la práctica docente.	
Materiales y recursos didácticos.	Los materiales y recursos didácticos utilizados no han sido los adecuados.	Los materiales y recursos didácticos han sido parcialmente adecuados.	Los materiales y recursos didácticos han sido completamente adecuados.	
Distribución de espacios y tiempos.	La distribución de los espacios y tiempos no han sido adecuados a los métodos didácticos y pedagógicos utilizados.	La distribución de los espacios y tiempos han sido parcialmente adecuados a los métodos didácticos y pedagógicos utilizados.	La distribución de los espacios y tiempos han sido adecuados a los métodos didácticos y pedagógicos utilizados.	
Métodos didácticos y pedagógicos.	Los métodos didácticos y pedagógicos utilizados no han contribuido a la mejora del clima de aula y de centro.	Los métodos didácticos y pedagógicos utilizados han contribuido parcialmente a la mejora del clima de aula y de centro.	Los métodos didácticos y pedagógicos utilizados han contribuido a la mejora del clima de aula y de centro.	
Resultados de la evaluación.	Los resultados de la evaluación en esta materia no han sido satisfactorios.	Los resultados de la evaluación en esta materia han sido moderados.	Los resultados de la evaluación en esta materia han sido muy satisfactorios.	



